

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

**Tema: “LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL NUEVO CURRÍCULO DE
EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EJES DEL
DISTRITO AMBATO 1, CIRCUITO LA MATRIZ”.**

**Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de
Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa.**

Autora: Licenciada Luisa Gardenia Navas Sánchez

Director: Doctor Medardo Alonso Mera Constante Magíster

Ambato – Ecuador

2017

A la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación, presidido por el Doctor Héctor Fernando Gómez Alvarado Presidente del Tribunal e integrado, por los señores: Doctora Carolina Elizabeth San Lucas Solórzano Magíster, Licenciada Mayra Isabel Barrera Gutiérrez Magíster, Licenciada Ximena Cumandá Miranda López Magíster, miembros del tribunal designados por la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EJES DEL DISTRITO AMBATO 1, CIRCUITO LA MATRIZ”, elaborado y presentado por la Señora Licenciada LUISA GARDENIA NAVAS SÁNCHEZ, para optar por el Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación; el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Héctor Fernando Gómez Alvarado.
Presidente del Tribunal

Dra. Carolina Elizabeth San Lucas Solórzano, Mg.
Miembro del Tribunal

Lic. Mayra Isabel Barrera Gutiérrez, Mg.
Miembro del Tribunal

Lic. Ximena Cumandá Miranda López, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación, presentado con el tema: “LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EJES DEL DISTRITO AMBATO 1, CIRCUITO LA MATRIZ”, le corresponde exclusivamente a la Licenciada LUISA GARDENIA NAVAS SÁNCHEZ, Autora bajo la Dirección del Doctor Medardo Alonso Mera Constante Magíster, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Luisa Gardenia Navas Sánchez

c.c. 1803717378

AUTORA

Dr. Medardo Alonso Mera Constante, Mg.

c.c. 0501259956

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic. Luisa Gardenia Navas Sánchez
c.c. 1803717378

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
A la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato	ii
Autoría del Trabajo de Investigación	iii
Derechos de Autor.....	iv
Índice General de Contenidos	v
Índice de Gráficos	ix
Índice de Tablas	xiii
Índice de Anexos.....	xvi
Agradecimiento	xvii
Dedicatoria	xviii
Resumen Ejecutivo.....	xix
Executive Summary	xx
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	11
1.2.3 Prognosis	12
1.2.4 Formulación del Problema	13
1.2.5 Preguntas Directrices	13
1.2.6 Delimitación del Objeto de Estudio	13
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivos	15
1.4.1 Objetivo General	15
1.4.2 Objetivos Específicos.....	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos.....	16
2.2 Fundamentación.....	19
2.2.1 Fundamentación Filosófica.....	19
2.3 Fundamentación Legal.....	20
2.4 Categorías Fundamentales.....	24
2.4.1 Gráficos de inclusión inter relacionados Variable Independiente.....	25
2.4.2 Gráficos de inclusión inter relacionados Variable Dependiente.....	26
2.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA V. INDEPENDIENTE.....	27
2.5.1 La Práctica Docente.....	27
2.5.2 Didáctica.....	32
2.5.3 Pedagogía.....	34
2.6 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA V. DEPENDIENTE.....	38
2.6.1 Currículo.....	38
2.6.2 El Currículo del Bachillerato General Unificado.....	40
2.6 Hipótesis.....	48
2.7 Señalamiento de Variables.....	48
2.7.1 Variable Independiente:.....	48
2.7.2 Variable dependiente:.....	48

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación.....	49
3.2 Modalidad Básica de la Investigación.....	50
3.2.1 Investigación Bibliográfica documental.....	50
3.2.2 Investigación de Campo.....	50
3.3 Nivel de la investigación.....	51
3.3.1 Nivel Exploratorio.....	51

3.3.2 Nivel Descriptivo	51
3.3.3 Nivel de Asociación de Variables	51
3.4 Población y Muestra.....	52
3.4.1 Población.....	52
3.4.2 Muestra.....	52
3.5 Operacionalización de las variables	54
3.5.1 Operacionalización de la variable independiente: Práctica Docente	54
3.5.2 Operacionalización Variable Dependiente: Nuevo Currículo de Educación Artística.....	55
3.6 Plan de Recolección de la Información.....	56
3.6.1 Plan para el procesamiento de la información	57

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Encuesta Dirigida A Estudiantes: Primer Año.....	58
4.2 Encuesta Dirigida a Docentes: Educación Artística de Primer Año.....	75
4.3 Verificación de la Hipótesis	92

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	103
5.2 Recomendaciones.....	104

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1 Datos Informativos.....	106
6.2 Antecedentes	107
6.3 Justificación.....	108

6.4 Objetivos	110
6.4.1 Objetivo General	110
6.4.2 Objetivos Específicos.....	110
6.5 Análisis de Factibilidad.....	110
6.6 Fundamentación Científico – Técnica	111
6.7 Descripción de la Propuesta	115
<i>Portada</i>	116
<i>Presentación</i>	117
<i>Índice de Contenidos</i>	118
<i>Ejecución del Plan de Trabajo</i>	119
<i>Aspecto 1: Círculo de Trabajo Colaborativo entre docentes del área.</i>	120
<i>Aspecto 2: Implementación de trabajo por proyectos en el aula</i>	131
<i>Proyecto de Aula 1: Cine</i>	136
<i>Proyecto de Aula 2: Teatro</i>	154
<i>Proyecto de Aula 3: Cómic</i>	
6.7 Plan Operativo.....	190
6.8 Administración de la Propuesta	192
6.9 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.....	192
BIBLIOGRAFÍA.....	194
ANEXOS.....	209

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico: 1 Árbol de Problemas	10
Gráfico: 2 Supra ordinación	24
Gráfico: 3 Inclusión inter relacionados Variable Independiente.....	25
Gráfico: 4 Inclusión inter relacionados Variable Dependiente	26
Gráfico: 5 ¿El docente comunica el Tema?	58
Gráfico: 6 ¿El docente da a conocer el objetivo de la clase?	59
Gráfico: 7 ¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?	60
Gráfico: 8 ¿El docente motiva durante toda la clase?	61
Gráfico: 9 ¿Considera que las Actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?.....	62
Gráfico: 10 ¿Las Actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?	63
Gráfico: 11 ¿Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?.....	64
Gráfico: 12 ¿Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?	65
Gráfico: 13 ¿Qué tipo de evaluaciones práctica predominantemente en el aula? 66	
Gráfico: 14 ¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?	67
Gráfico: 15 ¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?	68
Gráfico: 16 ¿El docente domina el área de Ed. Artística en un nivel?.....	69
Gráfico: 17 ¿El profesor promueve la práctica de valores?	70
Gráfico: 18 ¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?	71
Gráfico: 19 ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha practicado durante este año lectivo?.....	72
Gráfico: 20 ¿Cuál de los siguientes lenguajes artísticos le gustaría que en su Unidad Educativa se desarrolle con mayor énfasis?.....	73

Gráfico: 21 ¿De qué manera, considera que se podrá elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística de Primer año de Bachillerato?	74
Gráfico: 22 ¿Comunica Ud. el tema de la clase a los estudiantes?	75
Gráfico: 23 ¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?	76
Gráfico: 24 ¿Diagnostica conocimientos previos?	77
Gráfico: 25 ¿Motiva a sus estudiantes durante toda la clase?	78
Gráfico: 26 ¿Considera que las clases son mecánicas y memorísticas?	79
Gráfico: 27 ¿Las actividades que realiza en las clases de educación artística le permiten a sus estudiantes construir su propio conocimiento?	80
Gráfico: 28 ¿Considera que aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística en los estudiantes?	81
Gráfico: 29 ¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?	82
Gráfico: 30 ¿Qué tipo de evaluaciones practica predominantemente con sus estudiantes? Elija una sola respuesta	83
Gráfico: 31 ¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes?	84
Gráfico: 32 ¿Considera Ud. que ha desarrollado un lenguaje artístico integral en sus estudiantes?	85
Gráfico: 33 ¿Domina el currículo de educación artística?	86
Gráfico: 34 Ud. Como docente ¿Promueve la práctica de valores?	87
Gráfico: 35 ¿Conoce Ud. Los bloques Curriculares de Educación Artística?	88
Gráfico: 36 ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha desarrollado en sus estudiantes?	89
Gráfico: 37 ¿Cuáles de los siguientes lenguajes artísticos considera que en la Unidad Educativa se debe desarrollar con mayor énfasis?	90
Gráfico: 38 ¿De qué manera, considera que se podrá elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística de Primer año de Bachillerato?	91
Gráfico: 39 Campana de Gauss	99
Gráfico: 40 Campana de Gauss	100

Gráfico: 41 Pasos de Plan de Trabajo	120
Gráfico: 42 Condiciones Fundamentales para Circulo de Trabajo Colaborativo	121
Gráfico: 43 Momentos Ateneos Pedagógicos	124
Gráfico: 44 Argumento	139
Gráfico: 45 Encuadre	139
Gráfico: 46 Efectos Especiales.....	140
Gráfico: 47 Film.....	140
Gráfico: 48 Fotogramas.....	140
Gráfico: 49 Guion	141
Gráfico: 50 Guión Gráfico	141
Gráfico: 51 Montaje	142
Gráfico: 52 Personajes	142
Gráfico: 53 Plano cinematográfico	142
Gráfico: 54 Técnicas de animación.....	143
Gráfico: 55 Trucajes.....	143
Gráfico: 56 Guion gráfico.	144
Gráfico: 57 Producción del film.....	145
Gráfico: 58 Producción	145
Gráfico: 59 Teatro de Sombras	157
Gráfico: 60 Área Teatral	157
Gráfico: 61 Personajes	158
Gráfico: 62 Escenografía.....	158
Gráfico: 63 Pantalla teatro de sombras	158
Gráfico: 64 Fuentes de luz, teatro sombras	159
Gráfico: 65 Teatrillo.....	159
Gráfico: 66 Adaptación guion.....	159
Gráfico: 67 Escenas.....	160
Gráfico: 68 Iluminación	160
Gráfico: 69 Efectos Sonoros	160
Gráfico: 70 Lectura Dramatizada.....	161

Gráfico: 71 Producción de títeres.....	162
Gráfico: 72 Producción de títeres parte 2.....	162
Gráfico: 73 Ensayos	163
Gráfico: 74 Publicidad	163
Gráfico: 75 Presentación.....	164
Gráfico: 76 Cómic.....	171
Gráfico: 77 Componentes del cómic.....	175
Gráfico: 78 Elementos del cómic.....	175
Gráfico: 79 Elementos lenguaje visual	176
Gráfico: 80 Plano americano.....	177
Gráfico: 81 Plano general.....	177
Gráfico: 82 Primer plano.....	177
Gráfico: 83 Plano detalle.....	177
Gráfico: 84 Formatos	178
Gráfico: 85 Variaciones de color	178
Gráfico: 86 Tipos de bocadillo.....	179
Gráfico: 87 Cartelera y Cartucho	180
Gráfico: 88 Onomatopeyas	180
Gráfico: 89 Bocadillos	181
Gráfico: 90 Calle, cartelera, contenido	181
Gráfico: 91 Página.....	182
Gráfico: 92 Encuadre	182
Gráfico: 93 Viñetas	182
Gráfico: 94 Rabillo.....	183

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla: 1 Población de Estudio.....	52
Tabla: 2 Muestreo	53
Tabla: 3 Operacionalización Variable Independiente	54
Tabla: 4 Operacionalización Variable Dependiente	55
Tabla: 5 Plan de Recolección de la Información	56
Tabla: 6 Plan procesamiento de la información.....	57
Tabla: 7 Comunicación del Tema de la Clase.....	58
Tabla: 8 Comunicación Objetivo de la Clase.....	59
Tabla: 9 Diagnóstico de Conocimientos Previos	60
Tabla: 10 Motivación durante la clase	61
Tabla: 11 Actividades mecánicas y memorísticas	62
Tabla: 12 Las Actividades y la Construcción del Conocimiento.....	63
Tabla: 13 Aplicación de Estrategias para la Sensibilidad	64
Tabla: 14 Las evaluaciones demuestran habilidades artísticas	65
Tabla: 15 Tipo de evaluación practicada en el aula	66
Tabla: 16 Retroalimentación	67
Tabla: 17 Desarrollo de un Lenguaje Artístico Integral.....	68
Tabla: 18 Dominio del área.....	69
Tabla: 19 Promueve la práctica de valores	70
Tabla: 20 Conoce los Bloques Curriculares.....	71
Tabla: 21 Ejes de Aprendizaje	72
Tabla: 22 Lenguajes artísticos.....	73
Tabla: 23 Elevar la Práctica Docente	74
Tabla: 24 Tema de la Clase.....	75
Tabla: 25 Objetivo de la Clase	76
Tabla: 26 ¿Diagnostica conocimientos previos?.....	77
Tabla: 27 Motivación	78
Tabla: 28 Clases mecánicas y memorísticas	79

Tabla: 29 Construcción del Conocimiento.....	80
Tabla: 30 Estrategias Sensibilidad	81
Tabla: 31 Evaluación de habilidades artísticas	82
Tabla: 32 Tipo de Evaluación	83
Tabla: 33 ¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes?.....	84
Tabla: 34 Lenguaje Artístico Integral	85
Tabla: 35 Domina el Currículo	86
Tabla: 36 Práctica de Valores	87
Tabla: 37 Bloques curriculares de Educación Artística	88
Tabla: 38 Ejes de aprendizaje	89
Tabla: 39 Lenguajes artísticos.....	90
Tabla: 40 Elevar la práctica docente	91
Tabla: 41 Cálculo de Frecuencias Observadas.....	93
Tabla: 42 Frecuencias esperadas	93
Tabla: 43 Frecuencias observadas y esperadas	94
Tabla: 44 Cálculo de Chi cuadrado	95
Tabla: 45 Frecuencias Observadas.....	96
Tabla: 46 Cálculo de frecuencias esperadas.....	97
Tabla: 47 Frecuencias observadas y esperadas	97
Tabla: 48 Cálculo de X ²	98
Tabla: 49 Frases para una Comunicación Asertiva.....	123
Tabla: 50 Metodología Círculos de Trabajo Colaborativos	126
Tabla: 51 Plan de Trabajo Circulo Colaborativo de docentes.....	128
Tabla: 52 Registro de Conclusiones Currículo de Educación Cultural y Artística	129
Tabla: 53 Registro de buenas prácticas docentes.....	129
Tabla: 54 Registro de propuestas de solución.....	129
Tabla: 55 Ficha de Evaluación.....	130
Tabla: 56 Actividades del Docente para implementación del Proyecto	132
Tabla: 57 Actividades dirigidas a estudiantes	133
Tabla: 58 Matriz para el Proyecto de Aula	134

Tabla: 59 Cronograma Proyecto de Aula.....	135
Tabla: 60 Matriz de actividades estudiantes	147
Tabla: 61 Actividades de evaluación proyecto “cine”	148
Tabla: 62 Rúbrica Autoevaluación Actividad 1	149
Tabla: 63 Rúbrica Heteroevaluación Actividad 2.....	150
Tabla: 64 Rúbrica de Coevaluación de Equipos	150
Tabla: 65 Rúbrica de Autoevaluación Producción-Edición.....	151
Tabla: 66 Rúbrica de Autoevaluación Producto final	152
Tabla: 67 Cronograma.....	152
Tabla: 68 Determinación de Actividades	165
Tabla: 69 Evaluación proyecto “teatro de sombras”	167
Tabla: 70 Autoevaluación Planificación	168
Tabla: 71 Autoevaluación Guiones.....	168
Tabla: 72 Autoevaluación Producción-Presentación	169
Tabla: 73 Coevaluación del portafolio.....	169
Tabla: 74 Matriz Cronograma.....	170
Tabla: 75 Determinación actividades Proyecto “Cómics”	185
Tabla: 76 Evaluación proyecto.....	186
Tabla: 77 Evaluación elementos y características del cómic	187
Tabla: 78 Diseña un cómic.....	188
Tabla: 79 Presentación cómic	189
Tabla: 80 Cronograma proyecto de comics	189
Tabla: 81 Plan operativo	191
Tabla: 82 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.....	193

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos: 1: 1A Encuesta aplicada a estudiantes del Primero de Bachillerato ...	209
Anexos: 2: 1 B Encuesta aplicada a docentes del área de educación artística.	213
Anexos: 3 Autorización de la Dirección Distrital 18D01.....	217
Anexos: 4 Carta de autorización de uso de imagen de los estudiantes del Primer Año de BGU.....	218
Anexos: 5 Certificado de Validacion de Encuesta.....	222

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por su aval académico y el permanente impulso profesional.

A los Estudiantes y Docentes de las Unidades Educativas “Las Américas,” “Luis A. Martínez” y “Pedro Fermín Cevallos” que contribuyeron con su valioso aporte a la investigación.

Al Doctor Medardo Alonso Mera Constante Magíster, Director del Trabajo de Investigación, cuya capacidad alimentó mi superación.

A mi familia, por el apoyo permanente al logro de mis objetivos.

Luisa Gardenia

DEDICATORIA

A mis pequeños hijos, Esteban y Felipe

Esencia infinita de mí ser, con todo mi amor, por brindarme el tiempo que les pertenecía para cumplir con este objetivo.

A mi madre, Alba Janeth

Fuente inagotable del bien y de ternura, su amor incondicional hace de mis sueños una realidad.

A mi esposo, Esteban

Por ser el pilar fundamental de mi vida y superación.

Luisa Gardenia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

TEMA:

“LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EJES DEL DISTRITO AMBATO 1, CIRCUITO LA MATRIZ”.

AUTORA: Licenciada Luisa Gardenia Navas Sánchez

DIRECTOR: Doctor Medardo Alonso Mera Constante Magíster.

FECHA: 13 de Febrero del 2017

RESUMEN EJECUTIVO

El currículo del área de Educación Cultural y Artística busca el aprendizaje y a través de las artes estimulando la imaginación, proporcionando a los estudiantes experiencias a partir de su creatividad e iniciativa, y sobre todo con el compromiso de los docentes de llevarlo a la práctica en el aula. Sin embargo, actualmente, en las Unidades Educativa “Las Américas”, “Luis A. Martínez” y Pedro Fermín Cevallos, el currículo aún no aterriza en las aulas, pues, la práctica docente es tradicionalista, los maestros no se apropian de la base curricular, no incursionan ni ponen en práctica todas las temáticas ni aplican proyectos de aulas que limitan el desarrollo de destrezas artísticas. Frente a esta situación, la investigadora afrontó la temática la práctica docente y el Nuevo Currículo de Educación Artística, partiendo de la práctica docente como variable independiente con sus características, tipos, momentos y la variable dependiente con las temáticas: lineamientos Curriculares de Educación Artística, Estructura, elementos y reformas del 2014 y 2016. Como propuesta se desarrolla un plan de trabajo que promueve el conocimiento del nuevo currículo a partir de las experiencia pedagógicas, del análisis de las dificultades y buenas prácticas a través de Círculos colaborativo de docentes y el desarrollo de proyectos de aula para la aplicación de temáticas como el teatro, el cine y los comics, que son del interés de los discentes y poco aplicados por los maestros del área que conlleve a mejorar la práctica docente del Nuevo Currículo de Educación Artística.

Descriptor: Bachillerato, Componentes, Currículo, Destrezas, Educación Artística, Evaluación, Metodología, Normativa, Proyectos, Reformas Curriculares.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

THEME:

“THE TEACHING PRACTICE AND THE NEW CURRICULUM OF ARTISTIC EDUCATION IN THE MAIN INSTITUTIONS OF THE DISTRICT 1, MAIN CIRCUIT “

AUTHOR: Licenciada Luisa Gardenia Navas Sánchez

DIRECTED BY: Doctor Medardo Alonso Mera Constante Magíster.

DATE: February, 13 th, 2017

EXECUTIVE SUMMARY

Executive Summary

These are the characteristics that identify the new curriculum in the country according to the educative authorities. The curriculum of the Area of Cultural and Artistic Education looks for the learning through the arts, stimulating the imagination. It also provides the students experiences that come from their creativity and initiative. This curriculum mainly focuses in the teacher's commitment of practicing it in the classroom. However, nowadays in the Educative Centers like “Las Américas”, “Luis A. Martínez”, and “Pedro Fermín Cevallos” this curriculum does not land in the classrooms yet. It is due to the teaching practice does not motivate to the learning. The teachers do not appropriate the curriculum base, neither involve nor put in practice all the topics. The applied strategies limit the development of students' sensibility and artistic skills. Because of this situation, this research work addresses the diagnostic of the characteristics of the teaching practice and the process of applying the New Curriculum of Artistic Education and its reforms (2014, 2016). As a proposal it is developed a plan of working that promotes the applying of the new curriculum. It also starts with an analysis of pedagogic experiences and good classroom practices through the creation of cooperative working circles among teachers of the area, and the development of classroom projects with topics like: cinema, theatre, and comics; which attract students' attention, but the hardly ever are applied in the educative context. The alternatives of solution shown tend to improve the teaching practice for a better application of the new Curriculum of Artistic Education.

Keywords: Artistic Education, Components, Curricular Reforms, Curriculum, Evaluation, High School, Legal Regulations, Methodology, Projects, Skills

INTRODUCCIÓN

La educación ecuatoriana en la última década ha mejorado indiscutiblemente, con sus pros y contras, a partir del referéndum popular de noviembre del 2006, en que se aprobó abrumadoramente el Plan Decenal de Educación 2006- 2016 con sus ocho políticas, cuya “finalidad es mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y la permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo” (Educiudadanía , 2014).

La renovación del currículo de Educación General Básica (de primero a décimo grado), el incremento de la Educación Inicial (subniveles 1 y 2), un Bachillerato General Unificado y Bachillerato Técnico, sustentado en una Nueva Ley de Educación Intercultural y su Reglamento son parte de los cambios notorios básicos de la educación ecuatoriana, así como el establecimiento de estándares de educación, constituyen pilares para la mejora de la calidad de la educación.

El currículo de Educación Artística contribuirá a mejorar la calidad cuando la implementación del mismo cuente con la colaboración de maestros, que trabajen con proyectos interdisciplinarios como aporte hacia un aprendizaje más significativo, promoviendo un involucramiento del discente con el arte en sus diversas expresiones; hacia ello está dirigido este trabajo investigativo y la propuesta con un plan de trabajo que eleve la práctica docente del área en el Bachillerato Unificado. El contenido de este trabajo está dividido en seis capítulos:

Capítulo I. Planteamiento del Problema. Contempla aspectos como: contextualización del problema con un análisis macro, meso y micro de la situación a investigarse en la Unidad Educativa Las Américas, la Unidad Educativa Luis A. Martínez, Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, se efectúa un análisis crítico donde se determina causas y efectos, se formula el problema “La inadecuada práctica docente del Nuevo Currículo de Educación Artística en el Bachillerato General Unificado”, el mismo que se delimita conceptual, espacial y temporalmente, para justificar y definir los objetivos de la presente investigación.

Capítulo II. Marco Teórico. Incluye investigaciones previas como punto referencial para la investigación, se establece la fundamentación filosófica y las categorías fundamentales a partir de las variables (Práctica docente y Nuevo currículo de Educación Artística) expuestas en los extractos de diversos autores que fundamentan científicamente la investigación, facilitando explicar la problemática planteada para finalizar con la formulación de la hipótesis.

Capítulo III. Metodología. Incluye el enfoque, nivel y modalidad de la investigación; la población objeto de estudio que radicó en 175 estudiantes y 12 docentes de las Instituciones Ejes del Circuito “La Matriz”: Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, Unidad Educativa “Las Américas” y Unidad Educativa “Luis A. Martínez”. Conteniendo la Operacionalización de variables, y el detalle de las técnicas e instrumentos de recolección de información que se emplearon.

Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados. Se expone los resultados de la investigación efectuada, con el apoyo de cuadros y gráficos hasta llegar al análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada a estudiantes y a docentes, también se verifica la influencia de las variables Práctica Docente en el Nuevo Currículo de Educación Artística con la aplicación del estadístico Chi cuadrado.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. Contiene Conclusiones y Recomendaciones, como una síntesis global de los resultados analizados, información que ayuda sustancialmente a la formulación de la propuesta.

Capítulo VI. La Propuesta. A partir de las conclusiones se plantea como alternativa de solución un “Plan de Trabajo para optimizar la práctica docente del Nuevo Currículo de Educación Artística” en las Instituciones Ejes del Circuito “La Matriz” a partir de “Círculos de Trabajo Colaborativo entre Docentes del Área” y la aplicación de proyectos de aula de cine, teatro y cómics. Finalmente se adjunta el Material de Referencia y Anexos

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

La Práctica Docente y el Nuevo Currículo de Educación Artística de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Matriz.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

A **nivel mundial** se reconoce la importancia de las experiencias artísticas en la educación, la UNESCO y la OIE en diferentes conferencias, recalca la necesidad indispensable de transformar y robustecer la educación de los países en progreso, prestando especial atención a la creatividad como potenciadora de “un pensamiento independiente que asegure el desarrollo armonioso de nuestra sociedad” (Sikorsky, 2002).

La UNESCO (2010, pág. 2), a través de Segunda Conferencia Mundial sobre la educación Artística, expone que:

La educación artística debe desempeñar una función importante en la transformación constructiva de los sistemas educativos, apoyando el esfuerzo por satisfacer las necesidades de los estudiantes, en un mundo que se transforma con rapidez, caracterizado, por una parte, por notables adelantos tecnológicos y, por la otra, por injusticias sociales y culturales de difícil solución

De forma similar, en **América Latina** los programas de educación básica y superior implementan la enseñanza artística, “en contextos formales y no formales, lo que mejora la calidad de la educación” (Iwai, 2002, pág. 2)

Según la UNESCO en su Conferencia regional sobre educación artística en América Latina y el Caribe Uberaba, Brasil (2001, pág. 10) :

La enseñanza de las artes está experimentando un proceso de evolución y cambio en algunos países latinoamericanos, vinculado en buena medida a las reformas

educacionales que se están desarrollando en el continente. Esto se puede constatar, por ejemplo, en Argentina, Brasil y Chile.

Sin embargo la educación artística aún no está presente en el currículo de diferentes países y como consecuencia “no hay maestros con esta especialidad en las escuelas, o con la preparación adecuada por lo que la comprensión de la educación artística, no es suficiente; de igual forma la oferta de programas de formación docente es escasa asociándose con la ausencia de investigaciones en torno al arte en Latinoamérica” (Jiménez, Aguirre , & Pimentel, 2009, pág. 8)

En la mayor parte de países latinoamericanos, el currículo de educación artística abarca la integración y el estudio de diferentes lenguajes artísticos, principalmente en los primeros años de formación básica, mientras que en la secundaria o bachillerato se direcciona hacia la especialización, de una disciplina artística como teatro, danza, artes visuales, música, como las más seleccionadas. (Águila, Núñez, & Raquimán, 2011)

Las autoras Águila, Núñez, & Raquimán (2011, pág. 27) explican que en Países iberoamericanos como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, Perú, Portugal Uruguay, “la educación artística aparece como obligatoria, en primaria y secundaria, sin embargo, en un alto porcentaje de estados, la carga horaria designada no supera las dos horas”.

Diferentes investigadores argumentan que a pesar de existir varias iniciativas, los esfuerzos por elevar la calidad de aprendizajes del área son insuficientes, porque las prácticas docentes y metodologías didácticas, no logran potenciar el interés y el desarrollo de conexiones con el arte. (Giráldez & Malbrán, 2011)

De esta forma el arte es centralizado, y concebido como algo que se desarrolla únicamente en el entorno escolar, apartándolo del mundo y alejándolo de experiencias artísticas reales, las prácticas docentes carecen de entendimiento sobre la metodología adecuada para la enseñanza de arte, y no se acoplan a los cambios vertiginosos de la tecnología, sociedad y cultura.

En algunos casos los profesores generalistas son los que se encargan del área, sin poseer una formación específica en artes, en otros casos; en Brasil y Argentina los docentes trabajan paralelamente con “artistas activos que asesoran y trabajan colaborativamente con el profesorado” (Giráldez & Malbrán, 2011)

Argentina, es uno de los países cuyas prácticas educativas en el campo de la educación artística han servido como referente de innovación a nivel de Sudamérica, a través de la convocatoria nacional de experiencias de Educación Artística Cultura y Ciudadanía impulsada por la OEI (2009), se difundió el trabajo de estudiantes de primer y segundo año de bachillerato de diferentes contextos mediante la construcción de proyectos de producción artística colectiva” en las comunidades de los centros educativos, obteniendo resultados altamente satisfactorios. (Ministerio de Educación de Argentina, 2011)

Por otra parte, para enmarcar el contexto en el que se desenvuelve la Educación Artística en el Ecuador, es necesario plantear la problemática de la baja calidad de la educación en todo el sistema, vinculada a:

Acceso limitado y falta de equidad, poca pertinencia del currículo, débil aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ausencia de estrategias de financiamiento y deficiente calidad del gasto, infraestructura y equipamiento insuficientes, inadecuada y sin identidad cultural, e inexistencia de un sistema de rendición de cuentas de todos los actores del sistema. (Consejo Nacional de Educación, 2006-2015)

No obstante, con el fin de mejorar la situación, se establece el Plan Decenal de Educación, en el 2006, la Dirección Nacional de Currículo en el 2007, realizó la evaluación a la Reforma Curricular de la Educación General Básica de 1996, en base a estos resultados, el Ministerio de Educación, planteó diversas estrategias dirigidas a mejorar la calidad educativa, una de ellas fue la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, (FCEGB) y del Bachillerato que entraron en vigencia desde septiembre de 2010 en la Sierra, y en abril de 2011 en la Costa.

Lamentablemente, para la Educación General Básica la Actualización y Fortalecimiento curricular fue solo para las áreas generales, exceptuando otras áreas de especialización, entre ellas, la educación artística, en donde se mantiene la reforma del año 1996, hasta el presente año 2015. La cual proyecta como disciplinas artísticas la música, artes plásticas y artes de la representación; pero frecuentemente se reduce a la enseñanza de la Música y Artes plásticas. La malla curricular destina dos horas a la semana para el aprendizaje de la asignatura,

Este currículo está caracterizado por la desarticulación de contenidos y desvinculación con las nuevas tendencias artísticas, e innovaciones tecnológicas del siglo XXI, por lo que no contribuye a una formación integral y significativa en la vida del estudiante. De igual forma el nivel medio o Bachillerato, cuyos planes y programas de estudio databan de fines de los años setenta, adolecía de: excesiva especialización y dispersión de la oferta curricular ocasionando que los estudiantes se graduaran con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, lo cual impedía que tuvieran acceso a las mismas oportunidades. Diversificación prematura (antes de los 14 años de edad), la cual tenía como consecuencia que los estudiantes cometieran errores de elección. El Bachillerato en Ciencias, era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI y el Bachillerato Técnico ofrecía escasas opciones de educación superior para sus graduados. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013)

Ante esta realidad, el Ministerio de Educación (2013) implementa el “Bachillerato General Unificado (BGU), “con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica”, y con intenciones de brindar una formación general acorde a la edad, con un manejo interdisciplinar que prepare a los jóvenes para seguir sus estudios superiores y enfrentar los retos la vida moderna. Respecto a la estructura del Bachillerato General Unificado, el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011, pág. 5), establece que: “tendrá una duración de 3 años lectivos, con

40 períodos académicos en segundo y primer año” Dentro de las asignaturas del tronco común obligatorio está incluida la Educación Artística, con una carga de dos horas semanales.

La Educación Artística, no está excluida del diseño curricular de la educación común obligatoria y media-superior, no se ha descartado su importancia en el desarrollo del perfil de salida del bachiller, pues en el año 2013, a través de la página web del Ministerio de Educación se publican los lineamientos curriculares para el bachillerato general unificado, específicos para esta área, convirtiéndose en un reto alcanzar los nuevos objetivos educativos planteados.

La Educación Artística considerada en los Lineamientos Curriculares para el Bachillerato Unificado del Primer año de Bachillerato General Unificado aparece ante los ojos de maestros, estudiantes y padres de familia con un nuevo enfoque: “enseñar arte no significa solamente enseñar a crear objetos o acciones artísticas; sino que también debe incluir actividades de apreciación, investigación e historia del arte y filosofía”, (Ministerio Educación, 2011, pág. 3), mediante esta innovación curricular esta área redimensiona sus espacios de aprendizaje, implementando, danza, teatro, cinematografía, fotografía entre otros lenguajes artísticos como esenciales objetos de estudio del currículo, por primera vez en la historia de la educación del bachillerato. En el 2010, el Ministerio de Educación plantea el Nuevo Modelo de Gestión Educativa con una diferente reestructuración cuya intención es responder y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación y para ello establece procesos de desconcentración desde planta central hacia las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Administraciones Circuitales de Educación.

La provincia de Tungurahua se conforma de seis distritos: 18D01: Ambato1; 18D02: Ambato 2, 18D03: Baños de Agua Santa, 18D04: Patate – San Pedro de Pelileo, 18D05: Santiago de Píllaro y 18D06 Cevallos, Quero, Mocha y Tisaleo, los mismos que cumplen con el nuevo Bachillerato General Unificado, a nivel de todo el país. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES), 2012).

En este contexto, el distrito de educación 18D01 - Ambato 1 está conformado por Instituciones educativas fiscales, particulares y fiscomisionales de modalidad presencial y a distancia repartidas en seis circuitos, en cada uno de ellos se ha establecido Instituciones fiscales ejes, cada circuito ha quedado constituido por instituciones pequeñas y grandes, que ofertan en unos casos desde el nivel inicial hasta el bachillerato y en otros desde educación básica hasta bachillerato.

El Distrito 18D01 - Ambato 1, circuito 18D01 C01_02_06 parroquia La Matriz, está constituido por cinco Instituciones fiscales ejes que ofertan todos los niveles de educación, es decir: Inicial, Educación General Básica de primero a décimo grado y Bachillerato, que se sujetan al cumplimiento de la normativa legal.

Por diálogos informales en el Distrito Educativo Distrito Ambato 1, en la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa, se conoce que el Bachillerato General Unificado se encuentra implementado en todas las Instituciones educativas sean estas particulares, fiscales o fiscomisionales. Actualmente es el Ministerio de Educación quien exclusivamente brinda capacitación permanente a los docentes a través de Desarrollo profesional en diversas temáticas curriculares. Sin embargo no se ha brindado capacitación sobre la aplicación del Currículo de Bachillerato del área de Educación Artística pero existe información documentada y publicada a través del sitio web oficial del Ministerio de Educación, que brinda orientación didáctica pero que desgraciadamente no todos los docentes lo analizan y aplican.

Mediante una investigación empírica con diversos docentes del bachillerato de varias Instituciones del circuito en estudio se pudo determinar que se siguen efectuando prácticas arraigadas a concepciones ambiguas justificadas por parte de los maestros por la inexistencia de capacitación específica, objetando que “es lo mismo pero con diferente nombre”, lo cual deja entrever que aún los docentes no se acoplan al nuevo sistema educativo afectando a los estudiantes que no se insertan en los nuevos aprendizajes (danza, teatro, cinematografía, fotografía entre otros lenguajes artísticos) y por tanto, no se lleva a la práctica la aplicación debida del Nuevo Currículo de Educación Artística con el enfoque que éste está planteado.

He aquí, la importancia del papel del docente ante reformas educativas, posee gran repercusión en el alcance de logros y objetivos planteados. Puesto que la metodología empleada no responde a las nuevas necesidades del enfoque curricular y a la vez no está contribuyendo a mejorar la calidad de aprendizajes de los estudiantes, al contrario, los desmotiva haciendo que pierdan el interés por el desarrollo de capacidades artísticas.

Árbol de problemas

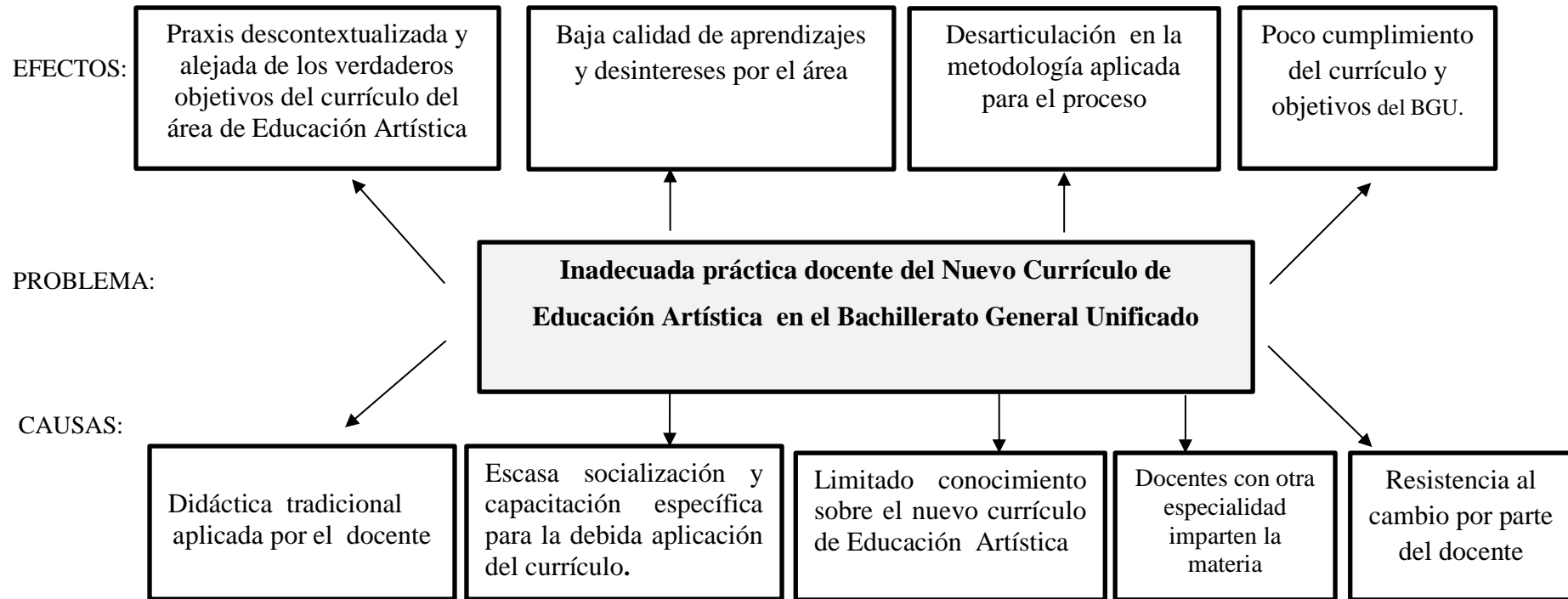


Gráfico: 1 Árbol de Problemas

Fuente: Contextualización

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

La búsqueda de la calidad educativa ha llevado al Ministerio de Educación a través del Nuevo Modelo de Gestión Educativa a implementar un nuevo Modelo de Bachillerato que incluye en su pensum a la Educación Artística, cuyos docentes en su quehacer profesional no han asimilado totalmente la aplicación del nuevo currículo.

Existe una praxis descontextualizada que no alcanza los objetivos educativos planteados, causada por las concepciones tradicionales arraigadas en la mente de los maestros. Consecuentemente emerge una insuficiente calidad de aprendizajes y desinterés por el área, debido a la baja socialización y capacitación específica en el contexto educativo, para una comprometida aplicación del currículo.

Otro efecto de la problemática consiste en la desarticulación de la metodología durante el proceso de aprendizaje, debido al limitado conocimiento, de diferentes lenguajes artísticos como: la danza, el teatro, el cine, la fotografía y las nuevas artes, presentes en el Nuevo Currículo y ajenos al dominio del docente, más la inserción de estándares de calidad, es decir que las estrategias de aprendizaje empleadas no están acorde a los requerimientos del área. A esto se suma que también existen docentes con otra especialidad que imparten la materia, la asignatura no está siendo considerada como un pilar fundamental dentro del desarrollo integral de los jóvenes.,

Se evidencia un bajo cumplimiento del currículo y de los objetivos de Bachillerato General Unificado, las reformas curriculares producen en los docentes resistencia al cambio, debido a que los maestros en el área se enfrentan a nuevas dimensiones y enfoques, puesto que el currículo anterior se centró en la producción y creación de obras de arte, mientras que el nuevo currículo enfatiza procesos de expresión e interpretación filosófica, incluyendo la exploración de lenguajes artísticos, que a pesar de haber estado presentes no se los integraba interdisciplinariamente provocando que el accionar del maestro se vea afectado y repercuta en el nivel de aprendizaje en interés de los estudiantes.

Las innovaciones educativas como: implementación del plan de estudios del Bachillerato General Unificado, el nuevo currículo y la consolidación de lineamientos de educación artística han generado una inconveniente práctica docente, ya que no está favoreciendo el progreso de destrezas y estrategias para suscitar en cada estudiante la independencia en su proceso de aprendizaje y una eventual inclusión en la vida laboral o para sus estudios en la universidad.

Si no hay una adecuada aplicación del nuevo currículo de Educación Artística en el Bachillerato General Unificado a mediano plazo, no se cumplirá con el objetivo del Ministerio de Educación de ampliar la cobertura escolar y de brindar a los discentes a través de esta área momentos de catarsis; donde habrá risas, bienestar, sensación de logro personal, de juego y, en general, de diversión, es decir de espacios de libertad emocional y física, necesarios para el bienestar general y el Buen Vivir.

Por otra parte, los estudiantes no alcanzarán las capacidades y destrezas artísticas en las áreas de danza, teatro, cine, artes visuales, entre otros, coartando su creatividad, elemento habilitante para la incorporación en la vida laboral y productiva, así como para continuar sus estudios en estas áreas.

Por otra parte, los docentes, se verán truncados al no alcanzar los objetivos educativos, al no conseguir los indicadores de calidad de los aprendizajes requeridos para el área y por el curso e incluso los padres de familia o representantes legales se sentirán defraudados al observar que sus representados no alcanzan los perfiles establecidos tanto del área como del bachiller.

También los padres de familia se sentirían defraudados al ver que sus representados no alcanzan el perfil de bachillerato establecido para la educación ecuatoriana y no han desarrollado adecuadamente sus destrezas y capacidades artísticas.

¿Cómo influye la Práctica Docente en el desarrollo del Nuevo Currículo de Educación Artística del Primer año de Bachillerato Unificado de las Instituciones Ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Matriz?

¿Cuáles son las características de la Práctica Docente al aplicar el Nuevo Currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado?

¿Qué procesos están utilizando los docentes para aplicar el Nuevo Currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado?

¿Qué precisiones deben aplicarse en la práctica docente al desarrollarse el Currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado?

Delimitación de contenido

Campo: Pedagógico- Didáctico

Área: Práctica Docente

Aspecto: Nuevo Currículo de Educación Artística en el Bachillerato General Unificado para Primer año.

Delimitación Espacial

La presente investigación se realizó en los Primeros años de Bachillerato General Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, Circuito La Matriz como son: Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos”, Unidad Educativa “Luis A. Martínez” y Unidad Educativa “Las Américas”.

Delimitación Temporal

La investigación se ejecutó en el segundo quimestre del año lectivo 2016 – 2017.

Partiendo del hecho de que la investigación debe atender las necesidades sociales, el tema propuesto es importante porque contribuirá en gran medida a garantizar el cumplimiento de objetivos educacionales dentro del nuevo modelo de gestión, a superar las barreras obsoletas de práctica docentes y garantizar que los estudiantes sean entes productivos, creativos que se desenvuelvan y se integren a la sociedad como individuos con capacidades para la danza, el teatro, artes visuales, cinematografía, música entre otras dimensiones.

Es de gran **trascendencia cultural**, en la medida de que la Educación Artística es expresión, y al ser desarrollada adecuadamente en el aula con verdaderos procesos didáctico-pedagógicos motivará a los estudiantes, inculcará valores culturales nacionales fomentando el rescate de las tradiciones del país.

El aprendizaje de las artes en sí y el aprendizaje por intermedio de éstas –la educación artística y las artes en la educación– puede contribuir a reforzar cuatro factores de la calidad de la educación: un aprendizaje dinámico; un plan de estudios pertinente que suscite el interés y entusiasmo de los estudiantes; un conocimiento de la comunidad, la cultura y el contexto local de los educandos, así como un compromiso con todos esos elementos; y un conjunto de docentes formados y motivados (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006, pág. 7)

El ejercicio de la profesión docente, facilita el que se pueda, no sólo tratar el tema, sino intentar desarrollar estrategias orientadas hacia la búsqueda de soluciones, que aunque se circunscribe a un espacio reducido como es el aula, aportará algunas ideas que podrán ser **novedosas**, y que en todo caso servirán de guía a otros docentes o investigadores que quieran abordar este mismo tema.

Como **beneficiarios** al término de esta investigación se encuentran todos los actores de la comunidad educativa, es decir, los maestros porque evidenciarán su práctica

profesional para en lo posterior optimizarla, los estudiantes al participar en nuevas formas de aprender y de descubrir aptitudes en su formación integral, las instituciones al cumplir con indicadores de calidad de aprendizaje y objetivos del nuevo currículo.

En el contexto estudiado, no existe capacitación pertinente en cuanto a la aplicación de esta reforma curricular, es oportuno orientar al docente, pero para ello se requiere evidenciar las experiencias y ambientes de aprendizaje que se están generando, pues solo la evaluación de la misma, permitirá corregir errores y mejorar resultados.

Este proyecto fue factible por cuanto existe la apertura de las autoridades de las Instituciones Educativas involucradas y una bibliografía amplia para la construcción del marco científico que se requiere.

- Determinar la influencia de práctica docente en el nuevo currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, Circuito La Matriz.
- Diagnosticar las características de la práctica docente en el nuevo currículo de Educación Artística en el primer año de Bachillerato General Unificado, de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Merced – La Matriz.
- Detectar las dificultades de aplicación del Nuevo Currículo de Educación Artística que contribuya a elevar la práctica docente en el Primer año de Bachillerato General Unificado.
- Analizar los procesos de aplicación del Nuevo Currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado en las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, Circuito La Matriz.

En la actualidad la práctica docente ha tenido unos cambios significativos de acuerdo a las recientes innovaciones curriculares emanadas por el Ministerio de educación a nivel de la Educación Básica, como en el bachillerato en todas las asignaturas incluida la Educación Artística, en relación al micro currículo, sufrió cambios en los contenidos para desarrollar las destrezas de los estudiantes, para conseguir verdaderos logros de aprendizaje.

La base para sustentar la investigación consiste en la consulta científica de diferentes revistas indexadas como Scielo, Scopus, entre otras, que a continuación de mencionan con sus diferentes temas y autores, de los cuales se ha extraído las principales conclusiones a la que dichos autores llegan.

En la revista científica Scielo, se encontró información valiosa la misma que contienen como se lleva a cabo la práctica docente y el nuevo currículo de Educación Artística, por tal motivo, se tomó en cuenta los siguientes temas, que se detalla a continuación.

Autor: Ruiz, Suarez , Meraz Samuel, Sánchez, & Chavez Verónica. (2010)

Tema: “Análisis de la práctica docente en el salón de clase desde la aplicación del instrumento de estrategias discursivas”.

Conclusiones:

- El uso de las estrategias discursivas permite apoyar al maestro en la interacción con los alumnos sobre la construcción de una interpretación del fenómeno que va orientado a un significado más cercano que al de la ciencia, ya que lleva a comprender cómo el conocimiento construido a través del uso diferencial de estrategias discursivas se apoya en las distintas relaciones de poder y de

creencias mantenidas durante las prácticas discursivas en el salón de clase.

- Se puede evidenciar cómo el conocimiento se construye socialmente en el aula, puesto que se construyen contextos mentales compartidos como una función de las acciones conjuntas y de la comprensión mediante la observación y las actividades experimentales sobre la enseñanza de la ciencia desde diversas perspectivas psicopedagógicas. (pág. 4)

Se debe considerar que el instrumento de estrategias es muy funcional en el análisis de la interacción discursiva, ya que permite compartir el mayor conocimiento en la clase y permite el uso apropiado de las categorías planteadas con el fin de alcanzar una buena enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.

Autor: Chirinos & Padrón, (2010)

Tema: “La eficiencia docente en la práctica educativa”

Conclusiones:

- La eficiencia en la práctica educativa se basa en la percepción de los docentes ante la preocupación de mejorar cada día su perfil profesional, en donde se considera de suma importancia ya que esta acción se orienta hacia el logro de la eficiencia, con el propósito de alcanzar la calidad en la educación en todos los niveles que conforman el sistema educativo.
- Las estrategias utilizadas por el docente tienen que ver con la disposición afectiva y motivacional del sujeto hacia el aprendizaje, puesto que permiten la interacción entre el docente y el alumno, logrando de tal forma dinamizar el proceso de aprendizaje y promoviendo la creatividad en el alumno para lograr un aprendizaje significativo. (pág. 1)

Es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica óptimos procedimientos y utilizar racionalmente los recursos que dispone, con el fin de alcanzar mejores logros educativos, ya que el docente se lo considera como el actor principal en el proceso del mejoramiento de la calidad educativa y sobre todos los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Autor: Muñoz & Osses, (2012)

Tema: “Educación Artística para la Formación Integral. Complementariedad entre Cultura Visual e Identidad Juvenil”.

Conclusiones:

- El currículum se basa y se extiende en el desarrollo del pensamiento y la racionalidad técnica, mientras que los aspectos que intervienen en el desarrollo personal del sujeto quedan relegados a un segundo orden de importancia, por cuánto la necesidad de una fuerte formación valórica, afectiva, emocional, de subjetivación y de construcción de una identidad autoconsciente, cobran relevancia en un mundo en que los estragos de la racionalidad se expresan con fuerza en las nuevas generaciones.
- La escuela moderna se vuelca principalmente hacia el desarrollo del pensamiento y la razón, sin embargo, la subjetividad de los estudiantes cobra su espacio, reclama un ámbito de desarrollo y las relaciones con el entorno o con la información circundante que es un impulso que busca definir la identidad de los sujetos, ya que esta necesidad no es cubierta y desarrollada, puesto que trata de un esfuerzo, fallido que en la mayoría de los casos no permite la derrota de la subjetividad. (pág. 2)

El propósito de la Educación Artística para la Formación Integral es el de esbozar un marco conceptual que permita integrar la actividad artística y estética en el campo del conocimiento, ya que de esta manera se puede estimular el desarrollo de estas habilidades, tomando en consideración las necesidades psicológicas, afectivas e intuitivas de los estudiantes en el momento de construir su verdadera identidad.

Se puede indicar que la Educación artística está dentro de la Educación Cultural y Artística, que en los currículos anteriores no existía. con el nuevo currículum a nivel nacional se le asignado dos horas dentro de la carga horaria.

El currículum del área para este subnivel sienta las bases para la formación de individuos sensibles, curiosos, creativos, críticos, reflexivos, innovadores y conscientes de sus destrezas, habilidades y capacidades para imaginar múltiples soluciones a un único problema; y plantear propuestas y que participen activamente en la creación de proyectos colectivos; para que disfruten de las manifestaciones del arte y la cultura que forman parte de su vida diaria, estas capacidades fundamentales se encuentran en los objetivos generales del área. Todo esto está controlado y monitoreado por el Ministerio de educación a través del Currículum de Educación General Básica y Bachillerato.

La investigación se ubica en el paradigma post positivista, pues considera que la realidad no puede ser aprehendida en su totalidad. Por otro lado, el investigador puede formar parte del fenómeno de interés. Según Ramos (2015, pág. 11)

Una de las razones para no poder lograr una comprensión total y absoluta de la realidad se basa en la imperfección de los mecanismos intelectuales y perceptivos del ser humano, lo que lo limita para poder dominar todas las variables que pueden estar presentes en un fenómeno.

Para Hernández, Fernández & Baptista, (2010, pág. 12) caracterizan el paradigma post-positivista afirman que:

En éste la realidad puede ser conocida de forma imperfecta, el objeto de estudio influencia al investigador y viceversa, la teoría o hipótesis que sustenta la investigación influye en el desarrollo de la misma, el investigador debe estar consciente de que sus valores o tendencias pueden influir en su investigación.

En cuanto a lo psicopedagógico, se fundamenta en que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa en un conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización que se relaciona con la nueva información en donde se diagnostica y analiza la investigación actual de la problemática en mención a partir de los involucrados para ir más allá del diagnóstico y el análisis de los fenómenos sociales y con un enfoque contextualizado.

Para Vigotsky (1987). El trabajo investigativo ocupa uno de los lugares más notables de la psicología contemporánea, por cuánto, toma en cuenta el desarrollo intelectual como el resultado de una interacción del niño con el medio permitiendo de tal forma descartar la maduración biológica o la mera influencia ambiental.

La investigación está enfocada dentro de una perspectiva del constructivismo

social, que postula el aprendizaje como una construcción social del conocimiento como producto de una interacción entre los pares didácticos y actitudinales elaborados por los sujetos para orientarse dentro de un contexto determinado y los esquemas de una comunidad científica con visión transformadora de la realidad y de los actores del proceso.

Lo manifestado, se está llevando a la práctica en las reformas al currículo de Bachillerato y específicamente de Educación Artística, en la necesidad de que los estudiantes sean entes críticos, creativos, con sensibilidad, además, el abordaje del área es interdisciplinar pues, está íntimamente relacionada con las otras áreas, y únicamente el compromiso de los docentes con la aplicación del nuevo currículo contribuirá hacia la mejora de la calidad educativa.

En el campo axiológico, la investigación busca prevalecer los valores de solidaridad, respeto, responsabilidad, confianza, equidad, tolerancia entre los docentes, tomando en consideración que el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la proyección curricular de la Educación Artística en toda la Educación General Básica y por tanto para el Primer año de Bachillerato.

Para la fundamentación legal, se ha tomado en consideración la normativa legal vigente partiendo de la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), Ministerio de Educación y Cultura M.EC & Consejo Nacional de Educación (2006), El Plan Decenal del Educación, El Plan Nacional del Buen Vivir, Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI. (2011-2012), Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Decreto N° 1241 (2012), Acuerdos Ministeriales, Circulares e Instructivos emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador. Se consideran las siguientes normativas legal:

Constitución de la República del Ecuador

El artículo 343: Determinada que el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (pág. 189)

Ministerio de Educación M.E & Consejo Nacional de Educación (2006) en el Plan Nacional del Buen Vivir

Mediante la estrategia:

4.4 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad. (pág.159)

4.10 Fortalecer la formación profesional de artistas y deportistas de alto nivel competitivo; literales h, j respectivamente se plantea:

h. Asegurar que los planes y programas educativos incluyan y promuevan la educación física, la formación artística y la expresión creativa, con prioridad para niños, niñas y adolescentes

Diseñar programas y estrategias de apoyo para el desarrollo artístico de talentos en las diferentes disciplinas artísticas y áreas creativas. (pág.160)

Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (Asamblea Nacional, 2012)

En el Capítulo Quinto de la Estructura del Sistema Nacional de Educación, Art. 43 que enmarca el Nivel de educación del Bachillerato General Unificado sostiene:

Art. 43.- Nivel de educación bachillerato. - El Bachillerato General Unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Los y los estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones: a) Bachillerato en ciencias, b) Bachillerato técnico (pág. 98)

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Asamblea Nacional, 2012)

Capítulo Cuarto del Bachillerato

Art. 29.- Malla curricular. - El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional define la malla curricular oficial del Bachillerato, que contiene el número de horas por asignatura que se consideran pedagógicamente adecuadas.

El Acuerdo Ministerial 242-11 (**Ministerio de Educación del Ecuador, 2011**), acuerda expedir la siguiente normativa para la implementación del nuevo currículo del bachillerato:

Art 1 . De la Naturaleza del Bachillerato.- El nuevo currículo del Bachillerato tiene el propósito de brindar a las personas una formación general acorde a la edad y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables críticos y solidarios, desarrollando en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y preparándolos para el trabajo, el emprendimiento y para el acceso a la educación superior.

Art. 2. Perfil del bachiller. - El estudiante que se gradué de bachiller en un establecimiento del Sistema nacional de educación, deberá ser capaz de evidenciar las siguientes destrezas:

g. Conocer y valorar su historia y su realidad sociocultural. - Investigando sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participando de manera activa en la sociedad, resolviendo problemas y proponiendo proyectos dentro de su ámbito sociocultural; esto implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, utilizando estos conocimientos en su vida cotidiana.

i. Aprender por el resto de su vida. - Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Art 4.- Malla curricular. - El número de horas por asignatura que define el Ministerio de Educación es lo que se considera técnicamente adecuado para cumplir con los estándares de aprendizaje de cada una de las asignaturas en los respectivos años.

La malla curricular propuesta en el Bachillerato General Unificado puede ser ajustada según las especificidades de cada institución educativa. Las instituciones educativas pueden, dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizar adecuaciones que respondan a su propia naturaleza, contexto o necesidad, siempre que las mismas sean aprobadas por la Autoridad Educativa Nacional.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2012), establece los Lineamientos Curriculares para el Primer año de Bachillerato Unificado donde se delinea los siguientes aspectos para la formación académica de los bachilleres en el área:

- Enfoque e importancia de enseñar y aprender Educación Artística
- Objetivos educativos de Primer año de Bachillerato General Unificado
- Planificación por bloques curriculares
- Indicadores esenciales de evaluación de primer año.

Este currículo y sus componentes fueron referente para la consecución de un perfil del bachiller, que se ajuste a las necesidades sociales del contexto; sin embargo en el 2016, bajo el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A (Ministerio de Educación, 2016) el Ministerio de Educación pacta: “Expedir los currículos de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, el currículo de nivel de Bachillerato General Unificado, con sus respectivas cargas horarias”, el mismo que se pone en vigencia en el año lectivo 2016-2017 en el régimen Sierra.

En este mismo año escolar entra en vigencia el currículo del área de Educación Cultural y Artística para todo el sistema educativo cuya carga horaria establecida para las diferentes instituciones educativas del país contribuirá de manera decisiva a la formación de nuestros estudiantes en temas de expresión, apreciación y experimentación artística.

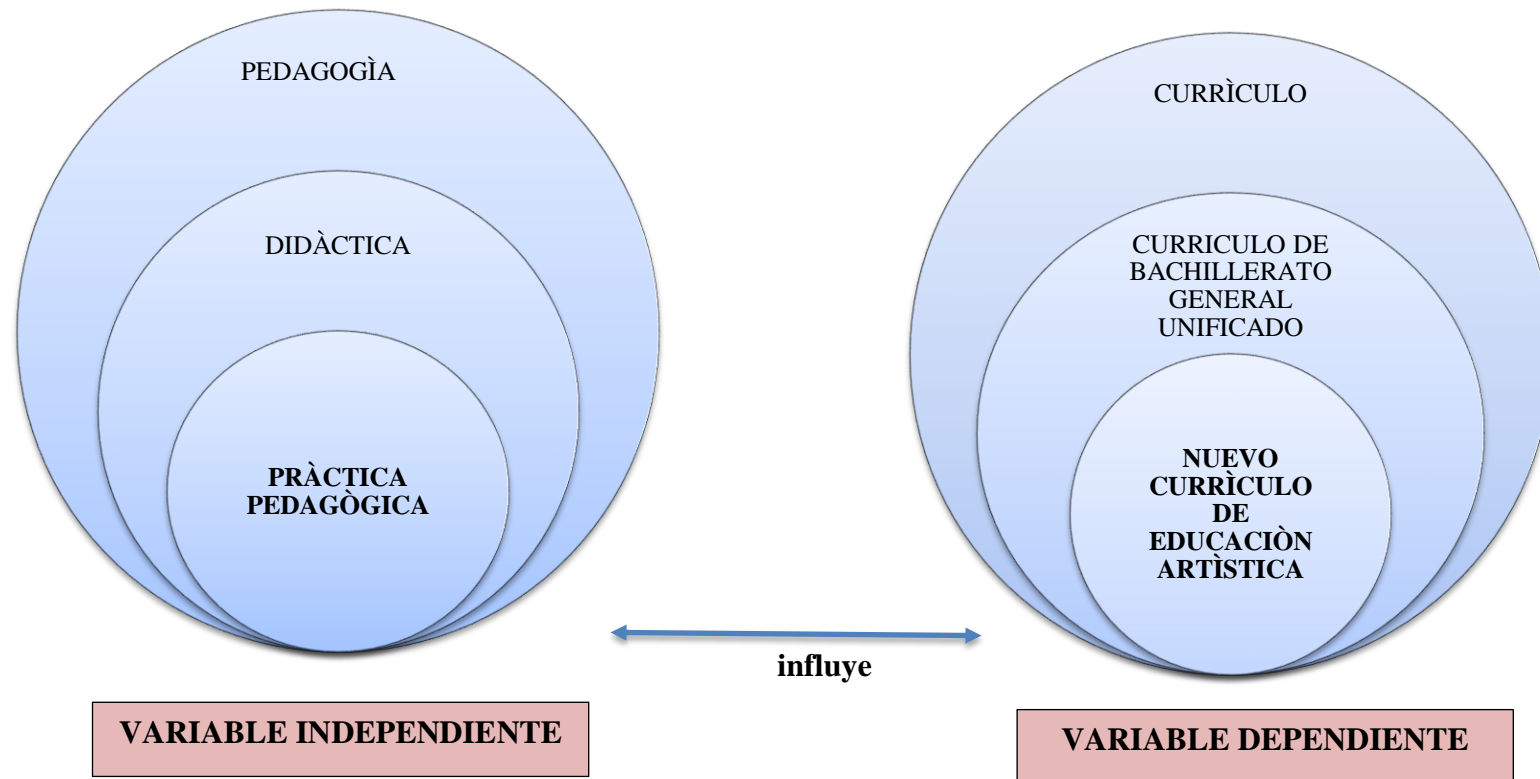


Gráfico: 2 Supra ordinación

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

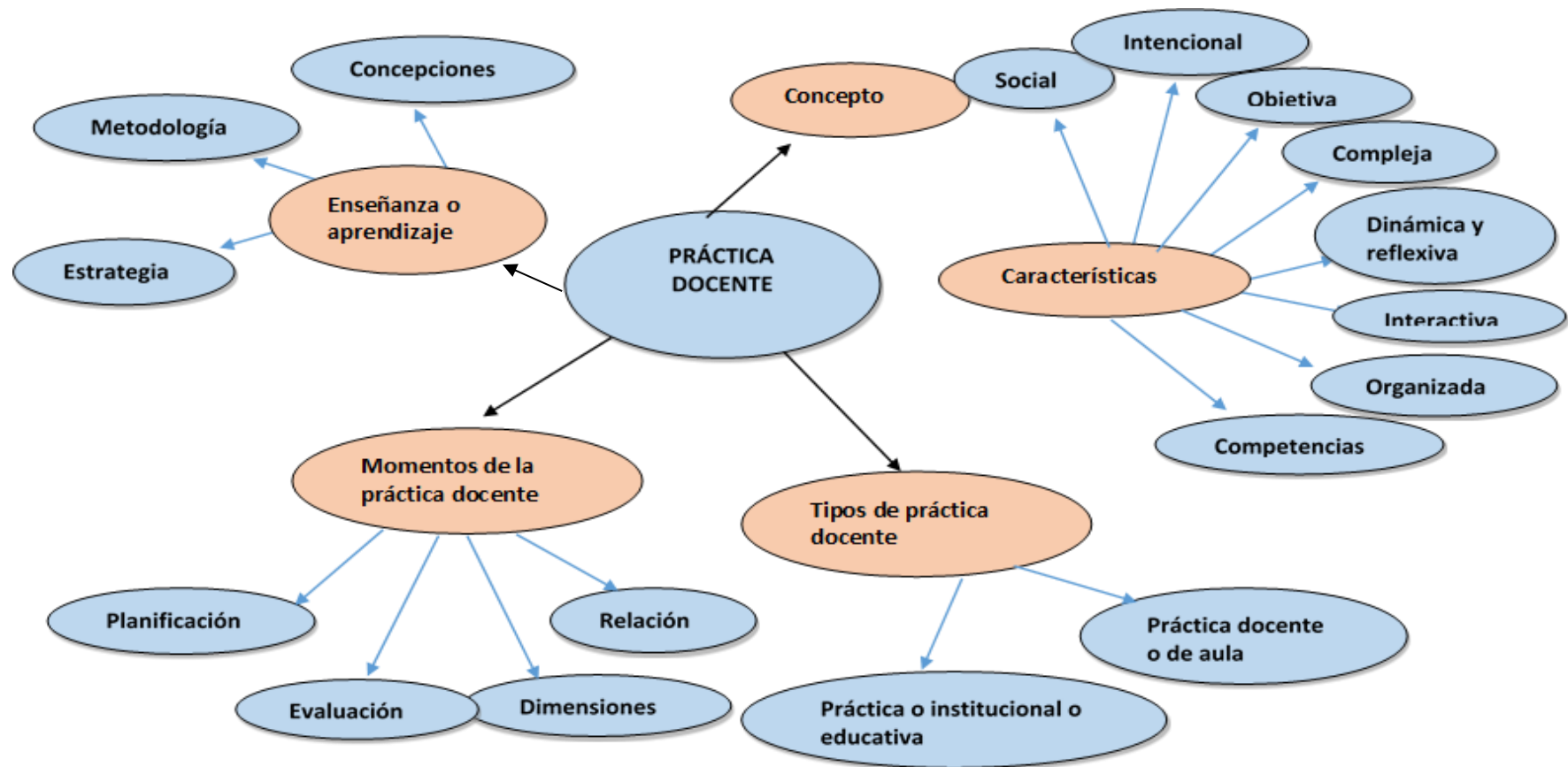


Gráfico: 3 Inclusión inter relacionados Variable Independiente
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

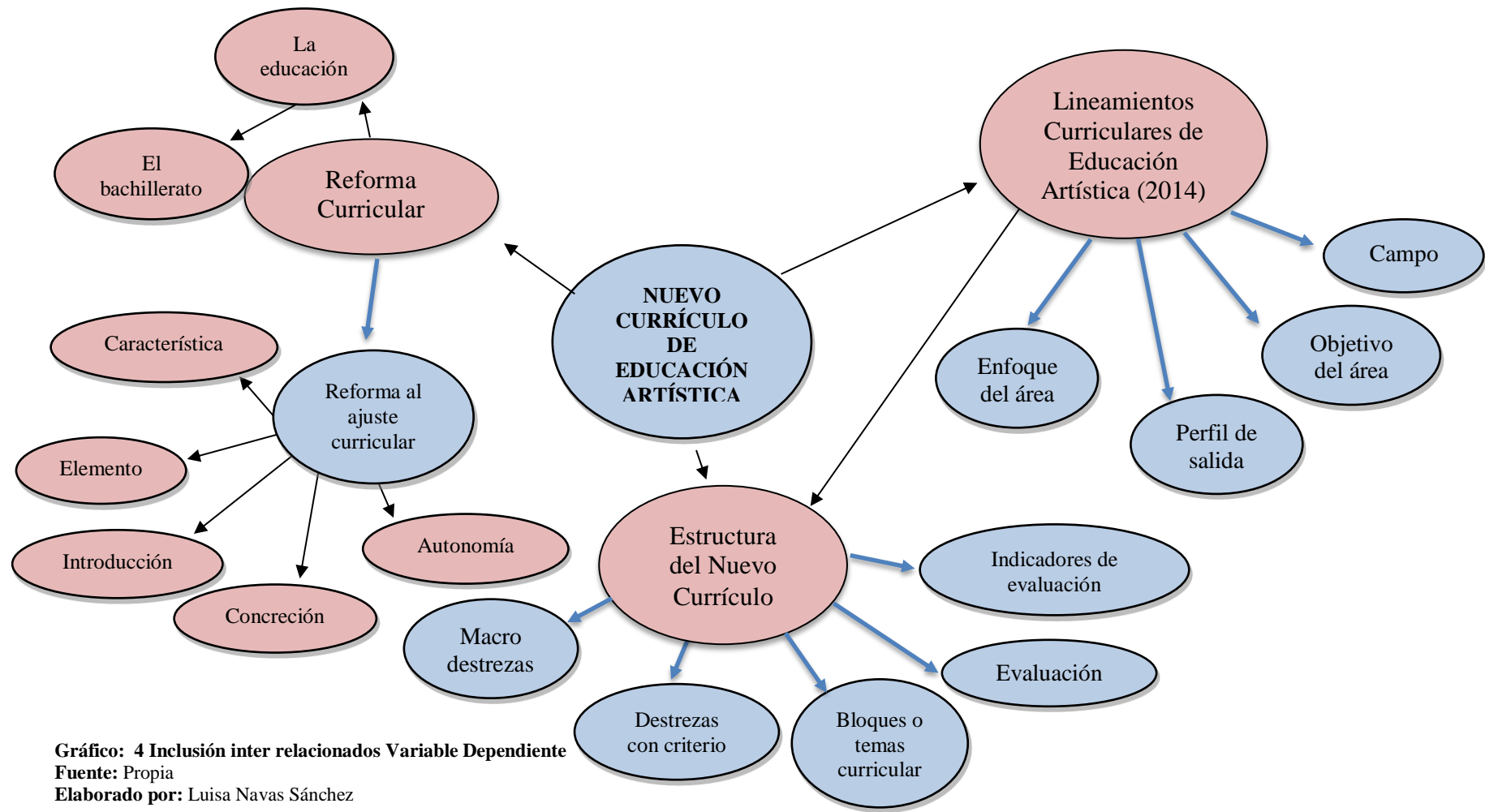


Gráfico: 4 Inclusión inter relacionados Variable Dependiente
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Concepto

Fierro & Contreras (2003). Menciona que la práctica docente es un conjunto de actividades en dónde es establecida día a día por parte del maestro, además permite conjugar habilidades, valores y conocimientos en una manera concreta y referentes a las estrategias didácticas.

La práctica docente engloba el conjunto de acciones que conllevan el rol docente dentro del escenario educativo, un aula de clase, institución o contexto social determinados, en el cual interactúan varias dimensiones o aspectos inherentes al maestro y al contexto como por ejemplo conocimientos, concepciones, capacidades, recursos, valores, entre otros que giran entorno de la consecución de los objetivos educativos planteados a nivel curricular.

Características

Para Fierro & Contreras (2003). Entre las características de la práctica docente, están:

Social: Se caracteriza porque en ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo.

Intencional: Porque se asocia a aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que, en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del maestro.

Objetiva: Al responder a la consecución del aprendizaje y a cumplir fines socio-político-económicos que se determinan mediante el currículo de formación.

Compleja: Los procesos educativos son lo suficientemente complejos para que no sea fácil reconocer todos los factores que los definen, por cuánto la estructura de la práctica obedece a múltiples determinantes en donde tiene su justificación en parámetros institucionales, de los medios y las condiciones físicas existentes, entre otros.

Dinámica y Reflexiva: Incluye la intervención pedagógica durante su desarrollo, sometiéndose a re significaciones sobre su accionar, con el fin de adaptarse a las necesidades de contexto en sus diferentes ámbitos.

Interactiva: Es donde al entablar las relaciones, tanto del maestro como el estudiante, o entre el maestro o institución, maestro o padre de familia, estudiante entre estudiante, ya que este tipo de relaciones inciden en el aprendizaje de los estudiante.

Organizada: Abarca los procesos de planeación docente, como los de evaluación de los resultados, por ser parte inseparable de la actuación docente.

Las características de la práctica docente delimitan la intervención pedagógica del docente sin alejarse de las relaciones sociales con los miembros de la comunidad asociando con los aspectos de la administración institucional y de la normativa.

Perrenoud (2004, pág. 10) publica tras estudios el decálogo de competencias de los docentes de primaria, generalizadas de la siguiente manera:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
- Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo
- Trabajar en equipo
- Participar en la gestión de la escuela
- Informar e implicar a los padres
- Utilizar las nuevas tecnologías
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
- Organizar la propia formación continua

Entre los Estándares de Calidad Educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012), se encuentran los estándares de desempeño profesional docente, permiten al docente enmarcar su ejercicio dentro de parámetros claros, con el fin de fomentar dentro del aula una enseñanza para que los estudiantes obtengan los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Tipos de Práctica Docente

Señala García Cabrero, y otros (2008), que, entre los tipos de práctica docente, hay:

Práctica Institucional o Educativa: Se lo conoce como aquella localización que se encuentra enmarcada en un contexto institucional y que van interviniendo de una manera indirecta sobre sus procesos de enseñanza y aprendizaje, determinando en gran medida de las lógicas de gestión y organización institucional del centro

educativo.

Práctica Docente o de aula: Es la acción en donde el profesor desarrolla en el aula, el proceso de enseñar y se distingue de la práctica institucional global y la práctica social del docente.

Lo expuesto, se vive día a día en las instituciones educativas y en la práctica cotidiana del docente, reflejada en las acciones de carácter institucional (atención a padres de familia, capacitaciones) y de carácter intraáulico en el interaprendizaje y sus relaciones docente-estudiante.

Momentos de la práctica docente

Castillo (2006). Indica que, dentro de los momentos de la práctica docente, son:

Planificación: Es la fase de preparación de la actividad docente hacia el estudiante, al mismo tiempo obliga a tomar decisiones y al mismo tiempo debe tener una programación de aula: los objetivos didácticos de las áreas donde se pretende trabajar.

Aplicación: Se refiere a la planificación, programación, evaluación o atención que es tratado por el maestro y al mismo tiempo en donde trata sobre el espacio y la práctica de lo diseñado en una planificación.

Evaluación: La evaluación consiste en un proceso continuo que permite recoger sistemáticamente la información relevante, con el objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

Dimensiones: Se pueden describir como el grupo de ámbitos que están presentes en la práctica educativa, que se entrelazan entre ellos y que forman parte esencial de la compleja acción educativa.

La práctica docente, se lleva a cabo con el cumplimiento de momentos como la planificación para prever acciones didácticas, luego la ejecución misma de lo planificado para finalmente evaluar tanto el trabajo del escolar como del docente.

Relaciones en la práctica docente

El ejercicio docente es una función que incluye una serie de relaciones humanas, por cuanto, construye vínculos con grupos de personas durante el que quehacer

educativo dentro de un ambiente social, político, económico, político y cultural. Se puede precisar varias relaciones como lo precisa (Castillo 2006):

- **Relación docente-estudiante:** El maestro como líder de su clase, coordina las actividades del aprendizaje de una forma correcta, con el propósito de que los estudiantes alcancen mayores conocimientos, valores, estimación en modo adecuado, tomando en cuenta que de esta manera se logrará tener las buenas relaciones entre el maestro y el alumno, mediante la confianza y el respeto.
- **Relación estudiante-estudiante:** La interacción entre alumnos puede ser muy efectiva, ya que se actúa como mediador y promotor del proceso de construcción para una mejor enseñanza y aprendizaje, al mismo tiempo afirma su potencialidad en cada estudiante para alcanzar un mayor resultado.
- **Relación docente Padre de Familia:** Esta relación se da cuando existe alguna organización de algún evento, la entrega de boletas de calificaciones o por la mala conducta y bajo aprovechamiento de los niños, por lo cuánto, estas ocasiones son muy pocas, la misma que tiene como finalidad analizar la convivencia familiar, la comunicación y la relación afectiva entre padres e hijos y de esta manera obtener una buena orientación familiar.
- **Relación docente Autoridades:** Esta relación que se da entre los docentes y autoridades es de gran beneficio para los estudiantes, ya que de esta manera los docentes podrán rendir todas sus actividades realizadas dentro de la clase, con el fin de que las autoridades les actualicen y capaciten en cada rama de la enseñanza y de esta manera lograr la buena enseñanza y aprendizaje en cada uno de los niños.
- **Relación docente comunidad:** Los educadores se responsabilizan del proceso enseñanza y aprendizaje con los estudiantes, de una forma directa o inmediata, promoviendo de esta manera a la comunidad educativa, manteniendo un

control sobre los servicios educativos y los aportes que le realicen a las instituciones educativas, a través de aportes propios y donaciones de terceros, logrando de tal manera el fomento entre los miembros de la comunidad.

- **Relación entre maestros:** Poseen un mejor perfil para poder impartir su asignatura, pero al mismo tiempo tienen una problemática de deficiencias en el rendimiento escolar de sus alumnos, por cuánto, el maestro conoce e implementa las teorías de motivación en relación de un mayor aprendizaje.

La educación y en especial la docencia se caracteriza por las relaciones sociales que están determinadas por la historia, por el contexto socioeconómico y por las políticas educativas planteadas en un momento dado y que marca la concepción educativa y ello corrobora lo manifestado por Gómez Hurtado & Gonzalez Polanía (2008) que considera que “las concepciones se encuentran ligadas a los modelos pedagógicos que tiene el docente, al mismo tiempo va ejecutando esquemas de una forma clara y sintética para un mayor aprendizaje”, sin dejar de lado los conocimientos que ha adquirido social y culturalmente, los cuales van más allá de su formación como maestro, y más allá de sus conocimientos técnicos porque no se puede dejar de considerar sus valores arraigados desde la familia y formados a través de sus estudios y de su experiencia profesional.

A criterio de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco & Departamento de Educación (2013, pág. 15). La práctica docente “engloba aspectos pedagógicos, didácticos, que tratan del proceso de enseñanza aprendizaje, la misma que es manejado por el maestro, tomando en cuenta que uno de los objetivos de la labor docente es que sus estudiantes aprendan”, ello implica que el docente para alcanzar sus objetivos debe innovar permanentemente su práctica, mejorarla, recrearla, que se convierta en sujeto activo, que realice diagnósticos permanentes, que desarrolle procesos de interaprendizaje enriquecedores y facilitadores del conocimiento por parte del discente que busque el mejoramiento constante en el salón de clases, en interjuego con la institución y con la sociedad.

2.5.2 Didáctica

Para Comenio (1998) “uno de los antecesores de la disciplina didáctica, es uno de los autores que originalmente la asocia con la enseñanza, su enfoque toma los siguientes aspectos relevantes”:

- a) Es una técnica y un arte de enseñanza
- b) La enseñanza debe tener como objetivo el aprendizaje de todo por parte de todos,
- c) los procesos de enseñanza y aprendizaje deben caracterizarse por la rapidez y la eficacia, así como por la importancia del lenguaje y de la imagen

Este enfoque dentro de las Ciencias de la Educación nos indica que la didáctica tiene principios generales, pero de acuerdo al campo de estudio; (Biología, Inglés, Matemáticas o cualquier asignatura); la Didáctica tendrá propia metodología adaptada a las características epistemológicas del saber disciplinario.

A pesar de mostrar un enfoque específico de la disciplina, someterla al campo reducido de la enseñanza, convierte el concepto en algo limítrofe, sin embargo, varios autores la integran con el proceso de aprendizaje, frente a las necesidades del entorno.

Medina Rivilla & Salvador Mata (2009). Dice que la didáctica se lo conoce como una ciencia de la enseñanza y aprendizaje, por cuanto existe una interacción entre el docente y el estudiante, con el propósito de profundizar los temas importantes sobre el contenido educativo, de tal manera que se pueda construir una auténtica experiencia y reelaboración de los contenidos ligados a las sensaciones vitales de los estudiantes. (pág. 22)

Para Zambrano (2005). la Didáctica se lo conoce como una disciplina que trabaja sobre la teoría y la acción que van creando situaciones experimentales sobre los aprendizajes y prácticas contractuales de la enseñanza que facilita una mayor comprensión del hecho escolar sobre el saber y el saber hacer. (pág. 35)

Medina, Rivilla & Salvador, Mata (2009). Argumentan que la Didáctica es una disciplina pedagógica, comprometida sobre la solución de problemas prácticos, que atañen al proceso de enseñanza-aprendizaje y el crecimiento profesional de los docentes, además se concreta en la reflexión y análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje, para un mejor objetivo. (pág. 23)

La Didáctica es parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas e integral formación. Se fundamenta y consolida

mediante la práctica indagadora, el estudio de las acciones formativas y la proyección de estas en la capacitación y caracterización de los estudiantes y la identidad del docente con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Afirma Medina Rivilla & Salvador Mata (2009). Que la Didáctica es considerada como una guía que tiene como finalidad lograr una buena formación académica y personal del grupo docente, por medio del diseño y reconstrucción de metodología, recursos, e instrumentos adaptados al contexto escolar, potenciando la importancia de la innovación de los procesos de aprendizaje, sin restricciones para una formación auténtica de conocimientos.

La didáctica es una disciplina de carácter práctico, ya que se construye en base a elementos pedagógicos, la cual dirige y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, la toma de decisiones y se desarrolla mediante la selección de los problemas representativos de la vida educativa en las aulas, centro y comunidades.

Ámbitos o componentes de la Didáctica

Para Demera (2007, pág. 77). “La función de la didáctica es potenciar el desarrollo del conocimiento, de destrezas, capacidades y competencias para mejorar la práctica, a través de las llamadas situaciones docentes y/o de las situaciones de aprendizaje”, lo cual implica que el docente debe relacionar los nuevos conocimientos con los anteriores, promover la participación del alumno en su proceso de aprendizaje, crear un clima abierto y de respeto mutuo que favorezca la participación del alumno.

La didáctica tiene cinco componentes que integran su ámbito: el educando, el docente, los objetivos, las áreas y los métodos.

El educando. - El educando, tiene sus propias características individuales, un ser totalmente distinto, uno de otro, con intereses propios acorde a su contexto.

El maestro. - La sociedad actual, requiere de un profesional de la educación altamente calificado en su área de especialidad y con una vasta cultura general, que practique valores, sea dinámico, investigador, innovador, reflexivo, entre otras

cualidades y requisitos.

Los objetivos. - Señalan las aspiraciones de la sociedad en cuanto a la educación durante un determinado lapso, y tienen una orientación general, específica y particular.

Los contenidos. - Determinados por el Ministerio de Educación, se considera como una totalidad debidamente estructurada, como un conjunto de conocimientos que han sido organizados sistemáticamente y que se recopilan como mínimos y obligatorios, a los cuales los docentes agregarán contenidos en consideración al contexto del estudiante

Los métodos. - elemento necesario para la circulación de los conocimientos y están determinados por el modelo pedagógico en la práctica educativa. Constituyen un elemento necesario para la expansión y divulgación del saber.

Según Durkheim de Battisti (2011). La pedagogía se lo conoce como un campo del conocimiento que se encuentra ligado a las ideas y culturas, concibiendo de tal manera una educación de primera y que influyen directamente con la práctica, mientras que para Emile Durkheim (1976), la pedagogía es la reflexión sobre la práctica educativa, la misma que no es concebida en acciones, sino en teorías.

Es así que, el docente es sinónimo de autoridad con el manejo de un liderazgo propio, persiguiendo insertar al educando en la sociedad, no solo con conocimiento, sino con destrezas afines a su edad, una formación en valores dentro de normas morales. La educación debe transmitir formas de pensar y actuar, entendiendo a la pedagogía como el saber transmitir.

Luzuriaga (1991, pág. 76), enuncia que la pedagogía es una ciencia, un arte, una técnica y una filosofía que argumenta a la educación en diversas interpretaciones, al mismo tiempo la reconoce como ciencia, por ser un conjunto organizado y sistemático de conocimientos que se relaciona con la sociedad, la psicología y la biología; “pedagogía normativa” una visión filosófica de la educación con objetivos y fines.

La pedagogía progresiva de la escuela activa o nueva redefiniendo a la educación como una constante reorganización o reconstrucción de la experiencia, ya que esta reconstrucción se añade al significado de la experiencia y aumenta la habilidad para dirigir el curso subsiguiente de la experiencia, conectándola con la sociedad, la comunidad y la democracia.

Domingo, Benedí y Hernández, Santiago (1940). Indica que la pedagogía es un campo científico en donde determinándola como una ciencia permite formular leyes para la acción educativa, en tal sentido que los investigadores, fundamentan el aspecto pedagógico, como una ciencia, encargada de teorizar los procesos educativos.

Desde otro punto de vista, Flores (1997, pág. 395) explica que:

La pedagogía es el saber riguroso sobre la enseñanza que se ha venido validando y sistematizando en el siglo XX como una disciplina científica en construcción, con sus campos intelectuales de objetos y metodología de investigación propios de acuerdo a cada paradigma psicológico.

De este modo Flores admite que la pedagogía es una ciencia, que no se somete a la generalización de métodos, elementos o enfoques ya que esto dependerá de la específica concepción paradigmática del individuo o la sociedad.

Para Freire, Paulo (1970). Implica una educación Liberadora, humanista, en donde los oprimidos se comprometen para lograr una transformación, desde una pedagogía de los oprimidos hacia una pedagogía de los hombres, sobre esta reflexión la pedagogía se enfoca a un fin social e individual del ser humano.

Zambrano (2005). Afirma que en sus investigaciones describe a la pedagogía como una forma variada del discurso, por cuánto, se encuentran relacionados entre los profesores, alumnos, ambiente escolar y social, en donde radica el esfuerzo del pedagogo para poder develar sus diversas condiciones en el marco de la relación sujeto, escuela y sociedad.

Educación consiste en brindarle a los sujetos (estudiantes) un ambiente cultural favorable para su desarrollo, adaptando recursos, metodología, conocimientos, adecuando para ello ambientes socio-escolares más apropiados, la pedagogía no puede reducirse, en exclusivo, a las formas prácticas de la enseñanza, aunque propicie sus condiciones.

Según Pla Molins, Cano García, & Lorenzo Ramirez (2007), estudian la esencial pedagógica desarrollada por María Montessori, en donde su objetivo es poder enseñar a los niños para que ellos puedan ser libres y autónomos, porque sólo de esta manera el niño obedecerá lo que el maestro indique y de esta manera avanzar por el camino de la mejora personal, este enfoque de pedagogos caracteriza a la pedagogía como una disciplina integral que se encuentra orientada en la enseñanza y en la transmisión de saberes, para lo cual, se tiene un conocimiento científico, filosófico y práctico, en el campo didáctico, psicológico, biológico y axiológico, mientras no sustente y transforme realidades en su práctica.

La Pedagogía destaca la amplitud de términos designados para esta disciplina, pues se la reconoce como ciencia, reflexión, filosofía, normativa para la praxis educativa, o una teoría, en fin; no obstante, queda claro que el acción educativa estará regida por principios teóricos y paradigmáticos, que son la esencia y definirán de la pedagogía, y mediante los cuales se establecen diferentes enfoques o modelos pedagógicos.

Modelos Pedagógicos

Según Mayorga, Fernandez & Madrid, Vivar (2010, pág 56). Argumentan que son esquemas de las prácticas educacionales, diversidad de acciones, técnicas y medios utilizados por los educadores, en dónde los más significativos son los motores que permiten la evolución de la ciencia, representada por los paradigmas vigentes en cada época.

Gómez, Hurtado & Polanía, González (2008, pág 32). Los modelos pedagógicos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que se encuentran orientados a especialistas y a profesores para un mayor análisis de los programas de estudios referentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje, para una mejor comprensión, permitiendo de tal manera esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos.

Un modelo pedagógico afianza, elementos imprescindibles para la práctica educacional, en términos generales expone lineamientos filosóficos, científicos y metodológicos, como eje de forma técnica de programas institucionales, currículo, planeaciones y proyectos, puesto que cada modelo pedagógico marca concepciones vigentes, teorías cognitivas, en realidades educativas específicas, adaptándose al contexto social, creencias e ideas sobre el aprendizaje y el ser humano.

Los distintos modelos pedagógicos se encuentran sustentados sobre teorías del aprendizaje, según Zumbiría, Samper (2006, pág. 44). “Cada modelo tiene aspectos claves que enseñan las técnicas más importantes de la educación, con el fin de caracterizar y especificar el tipo de modelo pedagógico. Pautará los objetivos, metodología, evaluación, caracterizados por la teoría que los cobija.”

La Reforma de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica diseñada por el Ministerio de Educación del Ecuador (2010, pág 12). Enuncia una proyección epistemológica sobre la Pedagogía Crítica, la misma que se encuentra asociada a los distintos principios del modelo pedagógico Constructivista-Socio crítico que van ayudando en la interpretación y solución de problemas de una forma activa.

El paradigma de una pedagogía crítica, conlleva a desarrollar una conciencia crítica para dirigir al sujeto a una lectura de la realidad, especialmente con el afán de detectar los problemas culturales e inconsistencias sociales, despojándolo del pensamiento conformista y transformándolo en un ser humano propositivo, dinámico y libre, para lo cual, el modelo constructivista afianza una metodología hacia el aprendizaje significativo, a través de actividades que despierten el interés.

En tal virtud, los recursos requeridos en el modelo pedagógico crítico planteado en la Actualización y Fortalecimiento Curricular del Ecuador, ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con preponderancia de los modelos cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma: demandan el uso y dominio de las TIC, esenciales en una sociedad del conocimiento, porque contribuyen a desarrollar destrezas como selección y análisis de información, autoaprendizaje, y aprendizaje colaborativo.

El accionar educativo desde la pedagogía crítica desde la Actualización Curricular se orienta a la formación de ciudadanos que ejerzan valores que les ayude a interactuar en la sociedad aplicando los principios del Buen Vivir: solidaridad, respeto, honestidad y responsabilidad.

Trespalacios Ortiz, Rada Espinosa, Hernandez, Hernandez, & Laderos López (2007) Indican que el currículum constituye un documento mítico que trata de un planteamiento que se percibe por una sola existencia, garantizando de tal manera el éxito de la acción pedagógica.

Es una construcción social que llena la escolaridad de contenidos y orientaciones, y ello implica analizar los contextos concretos en donde expresa los significados moldeados por los sujetos que en él participan, por cuánto, el currículo es un proceso educativo que desarrolla el profesor con sus estudiantes, una práctica viva de ordenamiento de la práctica de la enseñanza, un objeto simbólico y significativo de acción para maestros y alumnos que se concreta de enseñanza.

Para Trespalacios Ortiz, Rada Espinosa, Hernandez, Hernandez, & Laderos López (2007, pág. 32). Mencionan que no es suficiente el desarrollo de una propuesta curricular en una forma mecánica, puesto que su demanda sobre el docente con conciencia, pueda alcanzar una mejor recuperación del acto pedagógico, para poder fortalecer la conciencia de los individuos en formación y a potenciar la configuración de sujetos sociales capaces de intervenir la realidad.

Currículo por Competencias

Según los autores Trespalacios Ortiz, Rada Espinosa, Hernandez, Hernandez, & Laderos López (2007, pág. 33). Afirman que un currículo por competencias demanda siempre un cambio sustancial en las concepciones y prácticas para la evaluación del aprendizaje, el mismo que a su vez requieren tiempo para poder ejercitarse, un currículo saturado de contenidos (academicista o enciclopédico, como lo denominan algunos) no casa bien con el enfoque de competencias transformación educativa.

Las competencias requieren tiempo para su desarrollo y maduración, lo más probable es que el dominio pleno de algunas de ellas en realidad se logre fuera del contexto de la escuela, en otro momento posterior y lejos de la mirada del profesor, pues será en escenarios de la vida real en situaciones inéditas o poco convencionales— cuando el alumno realmente pueda probar el dominio que posee de las competencias que la escuela intentó promover mediante el proceso formativo.

Consideraciones legales en torno al currículo de la educación obligatoria

Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, Artículo 1.- Ámbito y objeto.- A través del presente Acuerdo Ministerial se establecen los currículos de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, para el nivel de Bachillerato General Unificado con sus respectivas cargas horarias, mismo que es de aplicación obligatoria en todo el Sistema Educativo Nacional; a partir de septiembre de 2016 en los establecimientos escolares con régimen Sierra y en el año lectivo 2017-2018 en los de régimen Costa.

El citado acuerdo ministerial determina que el currículo del 2016, debe aplicarse obligatoriamente en todos los niveles y todas las modalidades de educación ecuatoriana, es decir, públicos, privados, fiscomisionales, a distancia o regular.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w): “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes.

El Ministerio de Educación concibe que los docentes deben ser informados sobre qué se quiere conseguir en Educación, otorgarles orientaciones para alcanzarlo y , evaluaciones de la calidad del sistema, que permitan verificar los logros efectivos de las intenciones educativas fijadas.

Estos artículos promueven condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje, tomando en cuenta que los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que realizan sus actividades.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Expone que el Bachillerato General Unificado, es el nuevo programa de estudios que ofrece un mejor servicio educativo para los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB), puesto que los estudiantes deben estudiar para poder adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general.

El Bachillerato General Unificado busca que los estudiantes adquieran una formación general completa, evitando por una parte su hiper especialización en un área del conocimiento y por otra su desconocimiento de otras, puesto que el Bachillerato General Unificado tiene un currículo actualizado que resalta la realidad ecuatoriana, siempre en relación con los contextos latinoamericanos y universales.

Por otro lado, El Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Indica que el bachillerato es el segundo nivel del sistema educativo ecuatoriano que se encuentra ubicado a continuación de la educación básica, ya que antes de la educación superior en la ley ecuatoriana, el bachillerato era toda la enseñanza secundaria y comprendía seis cursos dirigidos a estudiantes entre los 12 y 17 años, tomando en cuenta que el bachillerato tiene solamente tres niveles dirigidos a estudiantes entre los 15 y 17 años, la misma que corresponde al antiguo “ciclo diversificado.

Contribución del área de Educación Cultural y Artística de este nivel a los objetivos generales del área

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2012). El currículo del Bachillerato General Unificado ha sido elaborado en un modo e modo tal que su desarrollo permita a los estudiantes alcanzar los objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística, ya que en esta etapa concluyen con la educación escolar obligatoria y han de estar preparados para continuar sus estudios o iniciar actividades laborales en diferentes campos donde apliquen los conocimientos y habilidades artísticos adquiridos.

Es indispensable saber si optan o no por una carrera artística, los estudios y profesiones requieren de aprendizajes que proporciona el área, tanto a nivel técnico como general, en donde la creatividad, el pensamiento, la resolución de problemas o el trabajo en equipo del área son evidentes en la vida personal, como fuente de enriquecimiento cultural e intelectual, o actividad para el ocio y el tiempo libre.

Objetivos del área de Educación Cultural y Artística para el nivel de Bachillerato General Unificado

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016, pág. 114). Indica que en base a los resultados de aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

- Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y creación de producciones propias.
- Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
- Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
- Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
- Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida
- Usar recursos tecnológicos para la búsqueda de información sobre eventos y producciones culturales y artísticas, y para la creación y difusión de productos sonoros, visuales o audiovisuales.

Estos objetivos generales del área, lógicamente están encaminados a contribuir directa y decisivamente al desarrollo y adquisición de las habilidades definidas en el perfil de salida del Bachillerato,

EL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO UNIFICADO

Lineamientos Curriculares de Educación Artística (2014).

El Ministerio de Educación, en el 2014 expide el currículo del área de Educación Artística y en él establece lineamientos que hace referencia a su enfoque, establece dimensiones, define objetivos generales del área, objetivos específicos de cada grado o curso, define el perfil de salida e implanta la estructura del currículo.

Enfoque del área

El Ministerio de Educación del Ecuador (2014). Informa que los lineamientos curriculares del área especifican la proyección integral referente a la enseñanza de la educación artística, tomando en cuenta que dentro de esta nueva visión se obtienen cuatro dimensiones o campos: Actividades de creación. Actividades de apreciación. Actividades de investigación de historia del arte. Actividades filosóficas: estética

Dimensiones o campos

Meza (2012). Señala que la importancia del desarrollo que se da a cada una de estas actividades es a través de las actividades de creación, apreciación, con el fin de obtener una buena formación en los estudiantes, explorando procesos esenciales que sirven para sus distintas dimensiones de crecimiento personal, para obtener un mejor resultado de los diseños curriculares y que pueden ser generales, específicos e intermedios.

En este caso los lineamientos curriculares exponen dos tipos de objetivos los del área (generales) y los de año (específico).

Objetivos del Área

-Percibir, de manera sensible y crítica, el mundo exterior y las creaciones artísticas, para valorar las diferencias personales y culturales y poder responder a estas como ciudadano activo.

-Explorar su mundo interior para ser más consciente de sus emociones y de sus reacciones y las de los otros para expresar con convicción y conciencia sus ideas.

-Aplicar procesos creativos diversos² para desarrollar una mente flexible que pueda innovar y resolver problemas de forma creativa en otras áreas de la vida.

-Apreciar las similitudes, diferencias y nuevas propuestas en las expresiones artísticas personales y culturales a través de la ejecución del proceso creativo y la valorización de otras obras, para responder a ellas de una manera individual, informada y significativa.

-Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras por medio del empleo consciente de los elementos y principios del arte, para experimentar procesos reales de transformación. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 143)

Comprender y aplicar distintos materiales, herramientas, conceptos, técnicas y procesos mentales de los lenguajes artísticos mediante el desarrollo de un proceso riguroso, para la creación de obras de arte (Ministerio de Educación, 2012, p.9)

Perfil de salida

El Ministerio de educación (2013). Menciona que la expresión del desempeño de cada estudiante, debe demostrarse en el momento de concluir el décimo año de estudio, con un alto grado de destrezas y conocimientos especificados en el currículo de Educación Básica.

Estructura del Currículo

Según Ministerio de Educación (2011). El currículo, se integra por:

Macro destrezas o Eje de Aprendizaje

El Ministerio de Educación (2010). Afirma que este marco de destrezas se lo conoce como el componente integrador del quehacer educativo, por cuánto, se derivan del eje curricular y sirven como base, para poder articular los bloques curriculares.

Centrando la atención en los Lineamientos Curriculares de Educación Artística del primer año de Bachillerato General Unificado (Ministerio Educación, 2011, pág. 6) estas son:

- I._ Explorar
- II._ Conocer
- III._ Apreciar
- IV._ Crear

Destrezas con criterio de desempeño

Meza (2012). Informa que las destrezas con criterio de desempeño van manifestando el saber hacer con una o varias acciones que desarrollan los estudiantes, determinando de tal manera las relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad sobre los criterios de desempeño.

Bloques o temas Curriculares

Ministerio de Educación (2010). Enuncia que la Actualización y Fortalecimiento curricular los contempla como componente de la proyección curricular y que integra el conjunto de destrezas en base a criterios de desempeño de una determinada lógica de ciencia.

En este caso los lineamientos estipulan los siguientes temas generadores cada uno designado a un determinado bloque curricular:

Bloque curricular 1: Mitos y leyendas
Bloque curricular 2: Movimiento
Bloque curricular 3: El micro universo
Bloque curricular 4: Ciclos de vida y muerte
Bloque curricular 5: Mi entorno social y yo
Bloque curricular 6: Encuentro de culturas
(Ministerio Educación, 2011, pág. 7)

Evaluación

El Ministerio de Educación (2010). Señala la importancia de la evaluación de los aprendizajes, la misma que se lo conoce como el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, por lo que es indispensable valorar el crecimiento y cumplimiento de los objetivos que se desea alcanzar, mediante la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño.

Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de las estudiantes y los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje.”

Indicadores de Evaluación

El Ministerio de Educación del Ecuador (2010, pág. 21). Considera que los indicadores demuestran las evidencias concretas de los resultados del aprendizaje, el mismo que permite demostrar su estructura a partir de las siguientes interrogantes que se presentan a continuación: ¿Qué acción o acciones se evalúan?, ¿Qué conocimientos son los esenciales en el año? ¿Qué resultados concretos evidencia el aprendizaje?

Reforma Curricular (2016) del Currículo de Educación Cultural y Artística

El Ministerio de Educación del Ecuador, A través del Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, (2016, pág. 2), establecen “los nuevos currículos de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, para el nivel de Bachillerato General Unificado con sus respectivas cargas horarias”

Este documento surgió con el propósito de brindar a los estudiantes una formación

general acorde a su edad y vino a sustituir el conjunto de planes y programas por especializaciones que se empleaban hasta el momento para este nivel educativo, articulando esta oferta formativa con el currículo vigente de la Educación General Básica y respondiendo a la misma estructura.

Referentes del ajuste curricular

El Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Afirma que los currículos para la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado programan ajustes sobre la información que es proporcionada por los docentes, tomando en cuenta la aplicación de la propuesta curricular para la Educación General Básica que se encuentra en vigor en el año 2010, para su avance en el proceso curricular.

El avance de la ciencia, los intereses y necesidades del país y el requerimiento de proporcionar a los docentes un currículo más abierto y flexible, que se pudiera adaptar de mejor manera a los estudiantes, hicieron necesaria la revisión del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que se llevó a cabo con la participación de distintos actores involucrados en educación, docentes de los diferentes niveles educativos, padres de familia, estudiantes, y representantes del sector productivo del país, ya que este perfil recoge los fines educativos expresados en el marco legal educativo para alcanzar en las diferentes áreas del aprendizaje presentes en la propuesta curricular.

Características del ajuste curricular

Según El Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Enuncia que el documento curricular de cada área se va estructurando por subniveles, con el propósito de organizar los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios, tomando en cuenta que este bloque curricular, del Bachillerato General Unificado.

Los aprendizajes contenidos en cada uno de los bloques curriculares de las distintas áreas que conforman la educación obligatoria se ordenan en torno a los objetivos que en cada subnivel de la Educación General Básica, ya que marcan la secuencia para el logro de los objetivos generales del área al culminar el nivel de Bachillerato

General Unificado, ésta organización del currículo permite mayores grados de flexibilidad y apertura curricular que esta se adapte de mejor manera a sus diferentes ritmos de aprendizaje.

Para alcanzar el perfil de salida de la educación obligatoria, el perfil del Bachillerato ecuatoriano, los currículos de la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado ordenan, organizan, relacionan y concretan dichos elementos curriculares para cada una de las áreas con la siguiente estructura:

Introducción del área: Determina los elementos generales que caracterizan y configuran el área, la introducción y la contribución del área al perfil de salida, por cuánto, estos fundamentos epistemológicos, pedagógicos, bloques curriculares y objetivos generales del área determinan las capacidades generales que se desean obtener en cada una de las áreas para contribuir al perfil de salida. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 17)

La matriz de progresión de los objetivos del área permite ver la evolución de los objetivos de cada subnivel hasta los objetivos generales del área, cuyo logro se ha de alcanzar en el Bachillerato General Unificado.

Concreción del área por subniveles: Establece los elementos generales, en donde definen, caracterizan y configuran su área en cada subnivel de la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado: puesto que la contribución del subnivel a los objetivos generales del área, los objetivos específicos del área, los contenidos, las destrezas con criterios de desempeño presentan un mejor desarrollo curricular del área. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 18)

Todos estos elementos, así como la forma en que se estructuran e interrelacionan en la propuesta, han sido pensados para facilitar el trabajo colaborativo de los docentes en torno al desarrollo de una propuesta curricular concreta para sus instituciones educativas y que se caracteriza por la libertad para hacer ajustes acordes al contexto y a las necesidades de los alumnos, incluso facilita que el docente efectúe adaptaciones curriculares acorde a las capacidades diferentes de los estudiantes.

Autonomía de los centros para la concreción del currículo

El Ministerio de Educación del Ecuador (2013, pág. 21). Afirma que las instituciones educativas acondiciona de autonomía pedagógica y organizativa para el crecimiento y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y las características específicas de su contexto social y cultural, tomando en consideración que estos equipos docentes de cada subnivel y nivel se encuentran integrados por las juntas de docentes de grado o curso en el art. 54 del Reglamento de la LOEI y según las disposiciones de la Junta Académica en el art. 87 del Reglamento de la LOE de la institución educativa, donde se desarrollan las programaciones didácticas de las áreas que configuran el currículo.

Lo cambios en el currículo y en el área de Educación Cultural y Artística favorece directa y decisivamente al progreso y adquisición de las habilidades definidas en el perfil de salida del Bachillerato, sin dejar de incluirse las distintas medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, ya que se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución al logro del perfil de salida secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Es importante recalcar que el área de Educación Artística, en tal sentido, juega un papel primordial ya que se plantea como una asignatura con conexiones con la individualidad, el medio cultural y social, así como también con la interacción interpersonal con otros y las relaciones humanas empáticas y tolerantes.

La propuesta curricular de Educación Cultural y Artística en toda la Educación General Básica con sus niveles, subniveles y en el bachillerato alcanzará el logro de sus objetivos siempre que genere la atención y participación del grupo docente para lograr una mayor comprensión de las artes desde temprana edad y aprovechar la espontaneidad, colaboración y curiosidad del estudiante abordando temáticas que conlleven al disfrute, la creación, la apreciación del arte y la cultura y la producción artística en proyectos artísticos que constituye un abordaje diferente y nuevo en esta área.

La Práctica Docente influye en la Aplicación del Nuevo Currículo de Educación artística en el primer año de Bachillerato General Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Matriz.

Práctica Docente

El Nuevo Currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado.

Para realizar el trabajo investigativo la investigadora se sustentó en un enfoque mixto: cuali-cuatitativo.

Cualitativo ya que las cifras estadísticas requieren ser interpretados en base a un análisis de resultados, implicando un análisis subjetivo y crítico por parte del investigador, pues requiere de la comprensión del contexto.

Busca comprender los fenómenos dentro de su contexto usual, se basa en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, comportamientos observados, documentos, y demás fuentes que persigan el fin de pretender no generalizar los resultados (Cuenya & Ruetti, 2010, pág. 19)

Cuantitativo ya que los resultados de la investigación de campo serán sometidos a análisis numéricos, con el apoyo de la estadística. Según Hernandez, Fernandez & Baptista, (2010, pág. 12) porque emplea “recopilación de información para poner a prueba o comprobar las hipótesis mediante el uso de estrategias estadísticas basadas en la medición numérica, permitiendo al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diversos fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones”

Hernandez, Fernandez & Baptista (2010, pág. 58), sugieren que “cada etapa precede a la siguiente y no eludir sus pasos ya que exige un orden riguroso que sin embargo se lo puede redefinir en algunas fases”, además comparte con Gomez (2006, pág. 27) respecto de que este enfoque de investigación “parte de una idea, que va acotándose y , una vez delimitada se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica”

Por lo antes mencionado se expone a este con gran utilidad dentro de las instituciones educativas puesto que al llevarlo a cabo dentro el trabajo de campo, mediante la recolección de datos, y medición de fenómenos, se pudo analizar conjeturas para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente confiando en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en la población objeto de estudio.

Es una investigación no experimental, al considerar que el fenómeno a investigar esta influido directa o indirectamente por muchas variables del contexto, asociado a una red de relaciones.

La aplicación de la investigación bibliográfica – documental en el presente estudio, conduce, a una indagación de información confiable y científica, mediante la evaluación de la opinión de varios autores, considerando los diferentes puntos de vista. De esta manera se relaciona las opiniones de los autores para un mejor análisis del fenómeno investigado.

Para desarrollar un estudio metódico de los hechos en el lugar que se produjeron los acontecimientos, se tomó contacto en forma directa con la realidad, es decir, con los docentes y estudiantes del primer curso de Bachillerato Unificado de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, Unidad Educativa Luis A. Martínez y la Unidad Educativa Las Américas, por ello se apoyó en la investigación de campo con la técnica de la Encuestas y a través de un cuestionario elaborado respecto a las variables de estudio, comprobando los hechos tal y como se presentan espontáneamente respecto de la Práctica Docente frente al Nuevo Currículo de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado.

El nivel de investigación fue exploratorio, pues, se sondea el problema y se aplica una metodología flexible a partir de la exploración del contexto que sustente la investigación sobre la práctica docente en relación con el nuevo currículo de educación artística y sirva para determinar tendencias, identificar áreas, situaciones y relaciones potenciales entre las variables.

Es descriptiva porque se detallaron las causas y consecuencias del problema estudiado, permite comparaciones entre las variables en estudio, para lo cual se consideró los datos obtenidos de la población en estudio a través de la aplicación de encuestas.

La asociación de las variables de estudio mediante la investigación relacional permiten identificar la influencia de la variable independiente Práctica Docente y la variable dependiente el Nuevo Currículo de Educación Artística del Bachillerato General Unificado en las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, Circuito La Matriz.

Las variables de estudio se encuentran relacionadas entre sí y ante cualquier cambio que surja en una de ellas, se presentará un efecto de cambio en la otra variable de estudio. Las relaciones establecidas permitirán predecir los cambios que sufrirá una variable ante el cambio de que se de en la otra variable.

La población investigada en este trabajo, corresponde a los estudiantes de Primeros años de Bachillerato General Unificado y docentes de Educación Artística de las Instituciones ejes del distrito uno, circuito La Matriz:

Población	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes Primer año BGU	320	97%
Docentes del área	12	3%
TOTAL	332	100%

Tabla: 1 Población de Estudio

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Fuente: Secretaría de las Unidades Educativas Las Américas, Pedro Fermín Cevallos y Luis A. Martínez

La muestra se ha calculado a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(Z^2 * P * Q) + N(e^2)}$$

En donde:

n: tamaño de muestra

Z: nivel de confiabilidad 95% $\longrightarrow 0.95/2= 0.4750$ $\longrightarrow Z=1.96$

P: probabilidad de que ocurra 0.5

Q: probabilidad de que no ocurra $1-0.5= 0.5$

N: población 320

e: Error de muestreo 0.05 (5%)

Remplazando los valores:

$$N = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 320}{(1.96^2 * 0.5 * 0.5) + 320(0.05)^2}$$

$$N = \frac{307.32}{0.9604 + 0.8}$$

$$N = \frac{307.32}{1.7604}$$

$$N = 174.57$$

$$N = 175 \text{ estudiantes}$$

Dado que la población es numerosa se aplicó un muestreo estadístico por Cuotas Estratificado, con el fin de que el universo se divida en categorías, ya que, en cada Unidad Educativa, las características de la población pueden variar por lo que se ha tomado dos paralelos de cada una de las Instituciones, con el fin de que el resultado sea homogéneo.

Los paralelos se seleccionaron, uno de la jornada vespertina y otro de la matutina. De la siguiente forma:

Población Estudiantes Primer año Bachillerato General Unificado	Muestra Paralelo	Número
Unidad Educativa “Las Américas”	“A1”	31
	“A2”	30
Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos”	“A”	27
	“B”	26
Unidad Educativa “Luis A. Martínez ”	“A”	30
	“B”	30
TOTAL		175

Tabla: 2 Muestreo

Elaborado por: Luisa Navas.

Fuente: Secretaría de las Unidades Educativas Las Américas, Pedro Fermín Cevallos y Luis A. Martínez

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items Básicos	Técnica e Instrumentos
<p>Práctica Docente: Es el conjunto de procesos didácticos ligados a las concepciones y paradigmas y que, aplicados en el aula de clase, forman la experiencia profesional.</p>	<p>Procesos Didácticos</p> <p>Concepciones y Paradigmas</p> <p>Experiencia profesional</p>	<p>-Anticipación -Construcción del conocimiento -Consolidación</p> <p>Tradicional Cognitiva Crítica-cognitiva Constructivista</p> <p>Conocimientos Experiencia Competencias Valores y Actitudes</p>	<p>- ¿El docente le comunica el tema y objetivo de clase? - ¿Las actividades que realiza durante las clases contribuyen a mejorar su aprendizaje?</p> <p>- ¿Considera que las actividades aplicadas en clase son repetitivas y memorísticas? - ¿Las clases le permiten construir su propio conocimiento?</p> <p>- ¿A su criterio, el docente domina el área de educación artística?</p> <p>- ¿El docente es comunicativo y motiva al aprendizaje?</p> <p>-¿El profesor pone en práctica valores durante la clase?</p>	<p>T: Encuesta</p> <p>I: Cuestionario Estructurado estudiantes y docentes</p>

Tabla: 3 Operacionalización Variable Independiente
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.
Fuente: Propia

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items Básicos	Técnicas e Instrumentos
<p>Currículo de Educación Artística: Conjunto de saberes prácticos que forman la materia de un determinado proyecto de formación que debe adquirir el estudiante a través del proceso de apreciación del arte para que este sea personal y significativo.</p>	<p>Saberes prácticos</p> <p>Proyecto de Formación</p> <p>Proceso de apreciación del arte</p>	<p>*Bloques curriculares * Ejes de aprendizaje. *Ejes Transversales</p> <p>*Perfil *Destrezas con criterio de desempeño *Indicadores de Evaluación</p> <p>*Estrategias *Metodología *Sensibilización</p>	<p>-¿Conoce Ud. los bloques curriculares de educación Artística?</p> <p>-¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha practicado</p> <p>-¿Considera que Ud. ha desarrollado un lenguaje artístico integral?</p> <p>-¿Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?</p> <p>-¿Considera que los docentes aplican estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?</p> <p>-¿Cuál de los siguientes lenguajes artísticos le gustaría que en su UE. se desarrolle con mayor énfasis?</p>	<p>T: Encuesta</p> <p>I: Cuestionario Estructurado Estudiantes y docentes</p>

Tabla: 4 Operacionalización Variable Dependiente
 Elaborado por: Luisa Navas Sánchez
 Fuente: Propia

Para la recolección de la información de la investigación se concretó en la descripción de los siguientes elementos:

Preguntas Básicas	Explicación
¿Para qué?	Determinar la influencia de la práctica docente en el nuevo currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato Unificado de las instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Matriz.
¿De qué personas u objetos?	Estudiantes de Primer año de Bachillerato y docentes de Educación Artística pertenecientes a Instituciones ejes del Distrito Ambato 1 circuito La Matriz.
¿Sobre qué aspectos?	La práctica docente y el nuevo currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado
¿Quién/Quienes?	La Investigadora, Luisa Navas Sánchez
¿Cuándo?	Mes de Junio 2016
¿Dónde?	Unidad Educativa Las Américas, Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, Unidad Educativa Luis A. Martínez.
¿Cuántas veces?	Una vez: prueba piloto y definitiva
¿Qué técnicas de recolección	Encuesta a estudiantes y docentes
¿Con qué?	Cuestionario estructurado
¿En qué situación?	Visita a las instituciones educativas Anonimato y Confidencialidad.

Tabla: 5 Plan de Recolección de la Información

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Fuente: Metodología Cap. 3

Técnicas de información	Técnicas de recolección de la información	Instrumentos de recolección de la información
Información primaria	Encuesta	Cuestionario estructurado
Información secundaria	Normativa Legal vigente: Constitución, LOSEP., LOEI., Reglamento a la LOEI., Libro de Actualización Curricular Páginas electrónicas. Artículos y Revistas	Lectura científica

Tabla: 6 Plan procesamiento de la información

Fuente: Marco Teórico – Metodología de la investigación

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Para el proceso de recolección, procesamiento, análisis e interpretación de los instrumentos de investigación como es la encuesta a los 175 estudiantes y a 12 docentes de las Unidades Educativas “Las Américas”, Luis A. Martínez, Liceo Cevallos continuando con el siguiente procedimiento:

- a. Se realizó la depuración de la información recogida.
- b. Se procedió a tabular los datos.
- c. Se procesaron los datos de tal manera que los resultados se visualizaron en gráficos y tablas estadísticas.
- d. Se interpretaron los resultados con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- e. Se efectuó la verificación de la hipótesis y selección del estadígrafo.
- f. Finalmente se estableció las conclusiones y recomendaciones.

Pregunta N° 1: ¿El docente comunica el tema de la clase?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	128	73 %	73 %	73 %
NO	47	27 %	27 %	100%
Total	175	100 %	100,0	

Tabla: 7 Comunicación del Tema de la Clase

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

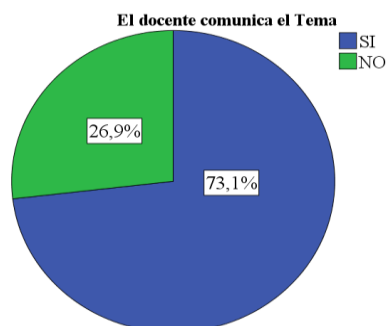


Gráfico: 5 ¿El docente comunica el Tema?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes del Primer año de Bachillerato, 128 que constituyen el 73,1%, expresan que el docente comunica el tema de la clase, mientras que para 47 estudiantes que representan el 26,9% el docente no comunica el tema de la clase.

Interpretación

La mayor parte de los estudiantes consideran que los docentes dan a conocer el tema de la clase, porque es la base fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje y contribuye a la activación de conocimientos previos y experiencias oportunas. Un menor porcentaje de los estudiantes expresan que los maestros nos dan a conocer el tema por una insuficiente planificación didáctica.

Pregunta N° 2: ¿El docente da conocer el objetivo de la clase?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	37	21 %	21 %	21 %
NO	138	79 %	78 %	100 %
Total	175	100,0	100,0	

Tabla: 8 Comunicación Objetivo de la Clase

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

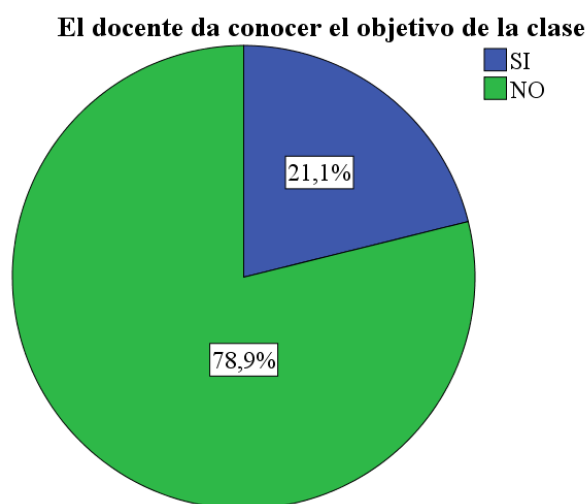


Gráfico: 6 ¿El docente da a conocer el objetivo de la clase?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, 138 que representan el 79% afirma que el docente de Educación Artística no comunica el objetivo el de la clase, en tanto que el 21%, igual a 37 jóvenes, señalan que el docente si expone el objetivo de su clase.

Interpretación

El mayor porcentaje de estudiantes manifiestan que los docentes no comunican el objetivo de clase, es decir, los discentes no conocen que se quiere alcanzar con el tema. Para una menor cantidad de alumnos no conocen el objetivo de clase lo cual conduce a que pierda la noción del contexto de aprendizaje y la motivación por aprehender.

Pregunta N° 3: ¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	76	43 %	43 %	43 %
Válidos NO	99	57 %	57 %	100 %
Total	175	100 %	100 %	

Tabla: 9 Diagnóstico de Conocimientos Previos

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?

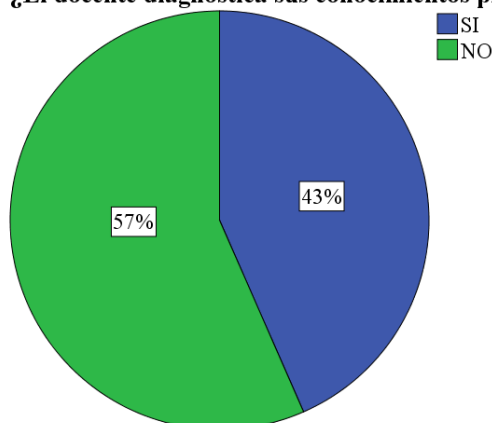


Gráfico: 7 ¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes, 99 docentes que constituyen el 57%, indican que los docentes de Educación Artística no diagnostican sus conocimientos previos, mientras que el 43% correspondiente a 76 educandos, exponen que si diagnostica sus conocimientos previos.

Interpretación

Para la mayoría de estudiantes el docente no diagnostica conocimientos previos por la poca previsión en la planificación didáctica lo cual dificulta la construcción del aprendizaje, mientras que para el otro porcentaje menor de estudiantes el docente si diagnostica sus conocimientos previos, aplicando esta etapa básica del aprendizaje significativo y activando sus conocimientos anteriores.

Pregunta N° 4: ¿El docente motiva durante toda la clase?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	59	33 %	33 %	33 %
Válidos NO	116	67 %	67 %	100 %
Total	175	100%	100%	

Tabla: 10 Motivación durante la clase

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

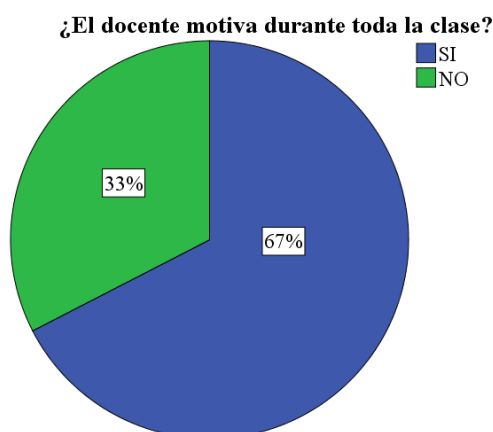


Gráfico: 8 ¿El docente motiva durante toda la clase?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, 116 estudiantes, es decir el 67% responden que el docente de Educación Artística no motiva durante toda la clase, mientras que 59 estudiantes que son el 33% de los encuestados exponen que el docente si motiva durante la clase.

Interpretación

El mayor porcentaje de estudiantes expresan que los maestros no motivan durante la clase porque el docente no la considera importante provocando el desinterés del estudiante en su propio aprendizaje y provocando apatía hacia el trabajo áulico. Un grupo menor de estudiantes considera que si existe motivación en la clase por parte del docente lo que implica que el profesor genera un ambiente de trabajo que despierta el deseo de aprender.

Pregunta N° 5: ¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	115	66%	66%	66 %
NO	60	34%	34%	100 %
Total	175	100 %	100 %	

Tabla: 11 Actividades mecánicas y memorísticas

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?

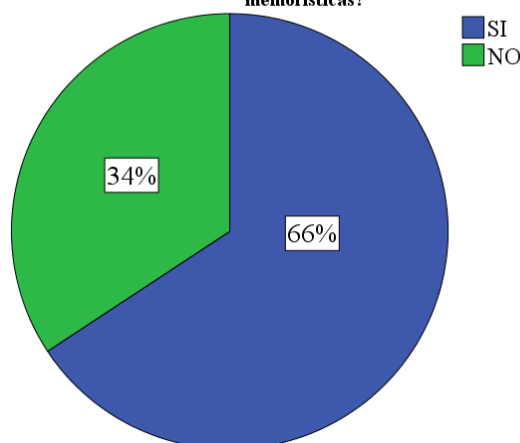


Gráfico: 9 ¿Considera que las Actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de la población estudiantil encuestada a 115 estudiantes que representan el 66%, les parece que las actividades aplicadas por los docentes de Educación Artística son mecánicas y memorísticas, en tanto que para 60 alumnos que son el 34%, señalan que las actividades que realizan en el aula no son mecánicas o memorísticas.

Interpretación

Un gran porcentaje de los estudiantes consideran que las clases son mecánicas y memorísticas porque no son activas, carecen de interés, las actividades planificadas responden a un modelo tradicionalista, sin innovación de la práctica docente. Para un menor grupo de estudiantes, las clases son no son mecánicas o memorísticas. lo que no permite que se lleguen a cumplir los objetivos de aprendizaje planteados.

Pregunta N° 6: ¿Las actividades que realiza durante las clases de Educación Artística le permiten construir su propio conocimiento?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	23	13 %	13 %	13 %
A VECES	121	69 %	69 %	82 %
NUNCA	31	18 %	18 %	100 %
Total	175	100 %	100 %	

Tabla: 12 Las Actividades y la Construcción del Conocimiento

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿Las actividades que realiza durante las clases de educación artística le permiten construir su propio conocimiento?

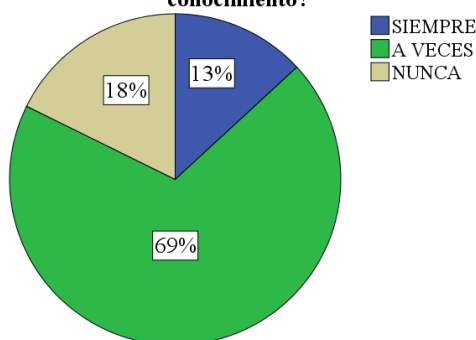


Gráfico: 10 ¿Las Actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes, el 69% que equivale a 121 estudiantes, han respondido que solo a veces las actividades realizadas durante la clase les han permitido construir su propio conocimiento, no obstante, el 18% equivalente a 31 alumnos afirman que nunca dichas actividades les han permitido construir su conocimiento, mientras que el 13% que representan 23 estudiantes indican que siempre.

Interpretación

El mayor porcentaje de estudiantes consideran que a veces han podido construir su propio conocimiento porque las estrategias aplicadas por el docente conducen a actividades innovadoras y participativas, un menor grupo manifiesta que siempre construyen sus propios conocimientos, es decir sus aprendizajes son significativos y otro porcentaje de alumnos nunca desarrollan actividades necesarias durante el proceso de enseñanza aprendizaje para llegar formar su propia visión crítica.

Pregunta N° 7: ¿Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	77	44%	44%	44%
NO	98	56%	56%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 13 Aplicación de Estrategias para la Sensibilidad

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?

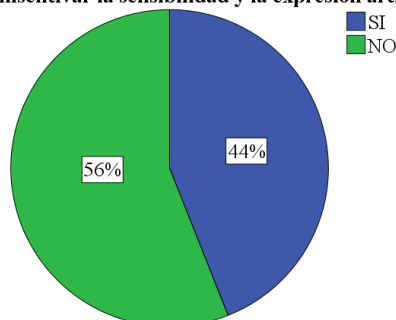


Gráfico: 11 ¿Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de estudiantes encuestados, el 56%, correspondiente a 98 estudiantes han señalado que el docente no aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística, en tanto que el 44% que representa a 77 discentes revelan que el docente si emplea estrategias didácticas que incentivan la sensibilidad y la expresión artística.

Interpretación

Más de la mitad de estudiantes encuestados consideran que el docente no aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística, no han desarrollado la capacidad de expresar sus sentimientos, ni se han apropiado de las representaciones culturales del contexto. El otro porcentaje expresa que el docente si ha incentivado con sus estrategias como la creación artística, en dibujo y pintura, sin embargo, son limitadas frente a los objetivos del área.

Pregunta N° 8: ¿Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	57	33%	33%	33%
NO	118	67%	67%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 14 Las evaluaciones demuestran habilidades artísticas

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?

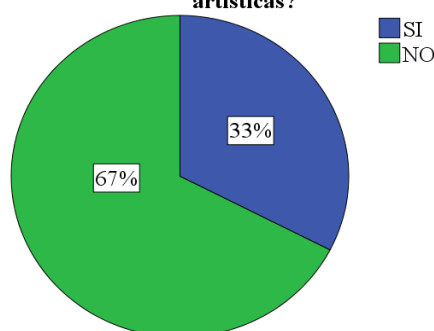


Gráfico: 12 ¿Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, el 67% que corresponde a 118 estudiantes, señalan que las evaluaciones aplicadas por el docente no les permiten demostrar sus habilidades artísticas, mientras que el 33%, que representa a 57 estudiantes evidencia que las evaluaciones si le permiten manifestar sus habilidades artísticas.

Interpretación

El mayor porcentaje de estudiantes de las instituciones investigadas aseveran que la evaluación no admite la aplicación de todas las competencias artísticas adquiridas porque el tipo de evaluaciones no es apropiado pues generalmente es hetero evaluadora, teórica, escrita o unilateral. Para un menor porcentaje la evaluación si permite demostrar sus capacidades, es decir, la experimentación de diferentes lenguajes artísticos, pero malea limitadamente el dibujo, la pintura, la danza o la música, ignorando las conexiones entre la realidad y los estudiantes.

Pregunta N° 9: ¿Qué tipo de evaluaciones practica predominantemente en el aula? Elija una sola respuesta.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
HETEROEVALUACIÓN	133	76%	76%	76%
COEVALUACIÓN	29	17%	17%	93%
AUTOEVALUACIÓN	13	7%	7%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 15 Tipo de evaluación practicada en el aula

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

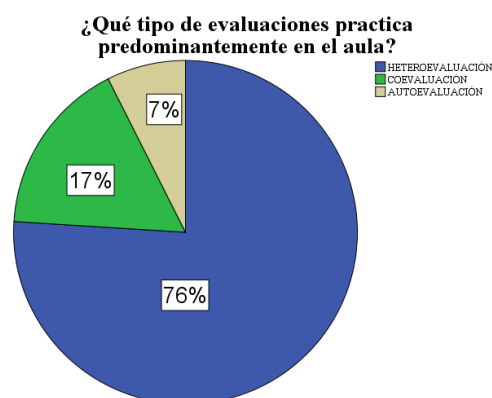


Gráfico: 13 ¿Qué tipo de evaluaciones práctica predominantemente en el aula?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de estudiantes encuestados, 133 que representa el 76%, expresaron que la heteroevaluación es aplicada predominantemente por el profesor de Educación Artística, en tanto que el 17%, que representa a 29 estudiantes, consideran que es la coevaluación y un 7% señala que la autoevaluación la práctica evaluativa predominante.

Interpretación

El mayor número de estudiantes considera que el tipo de evaluación más aplicada por los docentes es la heteroevaluación porque es maestro el responsable de la evaluación a partir de su criterio. Para un número menor de estudiantes el docente aplica la coevaluación porque es evaluado a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio. Un mínimo número de estudiantes consideran que existe predominio de la autoevaluación porque se califican a sí mismos acorde a sus propios avances.

Pregunta N° 10: ¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	86	49%	49%	49%
NO	89	51%	51%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 16 Retroalimentación

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?

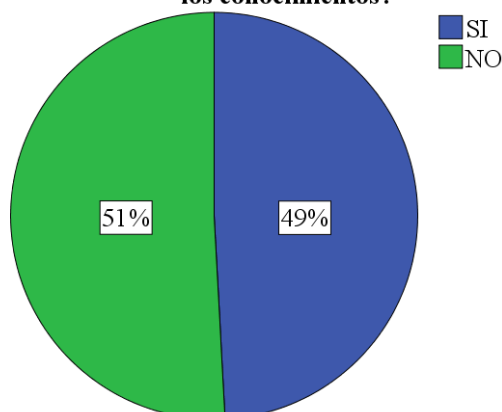


Gráfico: 14 ¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, los 89 estudiantes que representan el 51% señalan que el docente de Educación Artística no brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos, sin embargo, el 49% reitera que si lo hace.

Interpretación

El mayor porcentaje de estudiantes consideran que los docentes de Educación Artística no brindan retroalimentación para reforzar los conocimientos porque no concluye el proceso didáctico de enseñanza del área o no se planifica adecuadamente las destrezas y temáticas dejando a un lado las necesidades concretas de aprendizaje de cada estudiante. Para el otro grupo de alumnos, que es menor, el docente si efectúa retroalimentación permitiendo la apropiación del conocimiento.

Pregunta N° 11: ¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	66	38%	38%	38%
NO	109	62%	62%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 17 Desarrollo de un Lenguaje Artístico Integral

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

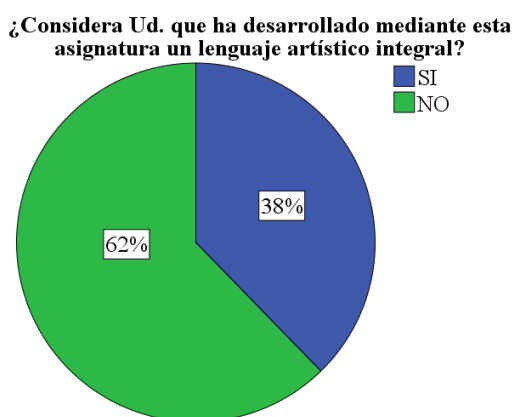


Gráfico: 15 ¿Considera. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

De la totalidad de estudiantes encuestados, 109 discentes que representa el 62%, han asegurado que no desarrollaron un lenguaje artístico integral en esta asignatura, no obstante 66 estudiantes que representan el 38% de la población exponen que si lo han desarrollado.

Interpretación

El porcentaje mayor de estudiantes encuestados expresan que no han desarrollado un lenguaje artístico integral porque ciertos temas como el teatro, el cómic, el cine no se han tratado totalmente por parte del docente. El grupo menor de estudiantes opinan que si se ha desarrollado un lenguaje artístico porque los resultados reflejan que los más practicados son la danza, el dibujo y la música, que son abordados de forma superficial y aislada.

Pregunta N° 12: ¿El docente domina el área de Educación Artística en un nivel?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
ALTO	18	10 %	10%	10%
MEDIO	102	58 %	58%	69%
BAJO	55	31%	31%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 18 Dominio del área

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

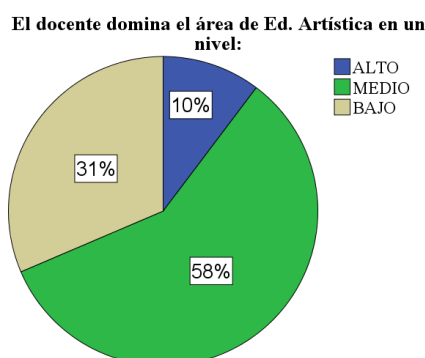


Gráfico: 16 ¿El docente domina el área de Ed. Artística en un nivel?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, el 58% que equivalente a 102 estudiantes han sostenido que el docente de Educación Artística domina el área en un nivel medio, por otro lado 55 estudiantes, igual al 31% indican que los docentes manejan el área en un nivel bajo, por tanto 18 encuestados que conforman el 10%, afirman que el nivel de dominio del área es alto.

Interpretación

El mayor número de estudiantes encuestados manifiestan que los docentes manejan medianamente los contenidos del área porque no existe un dominio de las competencias docentes por ende del conocimiento de las destrezas con criterio de desempeño, de los bloques ni de los contenidos del año Un mínimo porcentaje considera que el docente si tiene dominio de los contenidos.

Pregunta N° 13: ¿El profesor promueve la práctica de valores?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	140	80%	80%	80%
NO	35	20%	20%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 19 Promueve la práctica de valores

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez



Gráfico: 17 ¿El profesor promueve la práctica de valores?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes, el 80% que representa a 140 estudiantes, manifiestan que el profesor si promueve la práctica de valores, el 20% equivalente a 35 estudiantes, denotan que el profesor no promueve la práctica de valores.

Interpretación

Un elevado número de estudiantes consideran que el profesor si promueve la práctica de valores porque les enseña el respeto, la honestidad y la responsabilidad durante su trabajo áulico promoviendo la autoconfianza, la autoestima y la autonomía. Un grupo pequeño de estudiantes, mencionan que los docentes no enseñan valores, lo cual contradice el pensamiento de la gran mayoría.

Pregunta N° 14: ¿Conoce Ud. los Bloques Curriculares de Educación Artística?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	115	66%	66%	66%
NO	60	34%	34%	100%
Total	175	100%	100%	

Tabla: 20 Conoce los Bloques Curriculares

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?

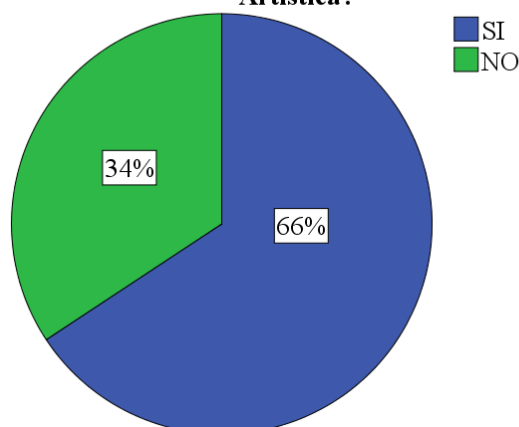


Gráfico: 18 ¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de estudiantes encuestados, 115 estudiantes que simbolizan el 66%, aseveran que conocen los bloques curriculares de Educación Artística, pero 60 estudiantes que constituyen el 34% indican que no los conocen.

Interpretación

La mayor parte de discentes afirman conocer los bloques curriculares planteados en el Currículo del 2014, porque hacen referencia a los temas de clase más no a los bloques curriculares con sus competencias y correspondientes destrezas con criterio de desempeño. Un grupo menor de estudiantes dicen no conocer los bloques curriculares, es decir, el aprendizaje no ha sido realmente significativo.

Pregunta N° 15: ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha practicado durante este año lectivo? Coloque una o varias respuestas.

EJES DE APRENDIZAJE	RESPUESTAS	
	N°	PORCENTAJE
EXPLORAR	38	14%
CONOCER	85	31%
APRECIAR	50	19 %
CREAR	68	25 %
TODOS	31	11 %
Total	272	100,0%

Tabla: 21 Ejes de Aprendizaje

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

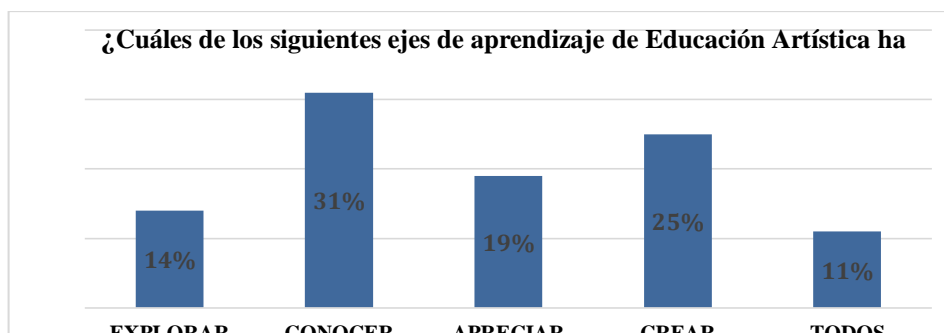


Gráfico: 19 ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha practicado durante este año lectivo?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, un 31% de estudiantes, es decir 85 han practicado el eje “Conocer”, un 25% que representa a 68 estudiantes el eje “Crear”, el 19% el eje “Apreciar”, el 14%; el eje “explorar”, y el 12% afirman haber practicado “todos” los ejes durante el transcurso del año lectivo.

Interpretación

Los resultados constatan que los dos ejes más practicados son “Conocer” y “Crear”, lo que implica que en la práctica del currículo no se está aplicando integralmente las macrodestrezas de esta área, limitando un verdadero crecimiento personal y a nivel social para la vida real.

Pregunta N° 16: ¿Cuál de los siguientes lenguajes artísticos le gustaría que en su Unidad Educativa se desarrolle con mayor énfasis? (Coloque una respuesta)

LENGUAJES ARTÍSTICOS	RESPUESTAS	
	N°	PORCENTAJE
CINE	96	27 %
TEATRO	68	19 %
DANZA	58	16 %
COMIC	60	17 %
NUEVAS ARTES	23	7 %
MUSICA	45	13 %
OTROS	3	0,8%
TOTAL	353	100 %

Tabla: 22 Lenguajes artísticos

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

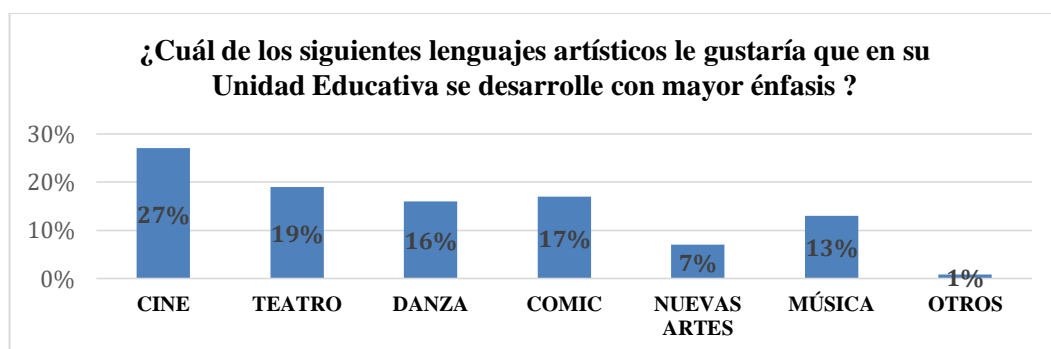


Gráfico: 20 ¿Cuál de los siguientes lenguajes artísticos le gustaría que en su Unidad Educativa se desarrolle con mayor énfasis?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de estudiantes encuestados, el 27% de los estudiantes o sea 96 quisieran que el lenguaje que se desarrolle con mayor énfasis sea el Cine, el 19%, osea 68 el Teatro, el 17% que son 60 prefirió el Comic, el 16%, es decir 58 la Danza, el 13%, es decir 45 dijo que la Música y el 7% o sea 23 las Nuevas Artes y el 1% Otros.

Interpretación

La mayor preferencia de los estudiantes encuestados son los lenguajes: Cine, el Teatro y el Cómic porque generan la oportunidad de experimentar tendencias contemporáneas del arte, por su relación con la tecnología, la cultura y la individualidad.

Pregunta N° 17: ¿De qué manera, considera que se podrá elevar la práctica docente para una mejor aplicación del Currículo de Educación Artística de Primer año de Bachillerato General Unificado?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS		PORCENTAJE DE CASOS
	Nº	PORCENTAJE	
ACTITUD DOCENTE	42	24%	24%
AMBIENTES APRENDIZAJE	21	12%	12%
MOTIVACION	34	19%	19%
ESTRATEGIAS DINÁMICAS	65	37%	37%
EMPLEO DE TICS	13	7%	7%
TOTAL	175	100%	100%

Tabla: 23 Elevar la Práctica Docente

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

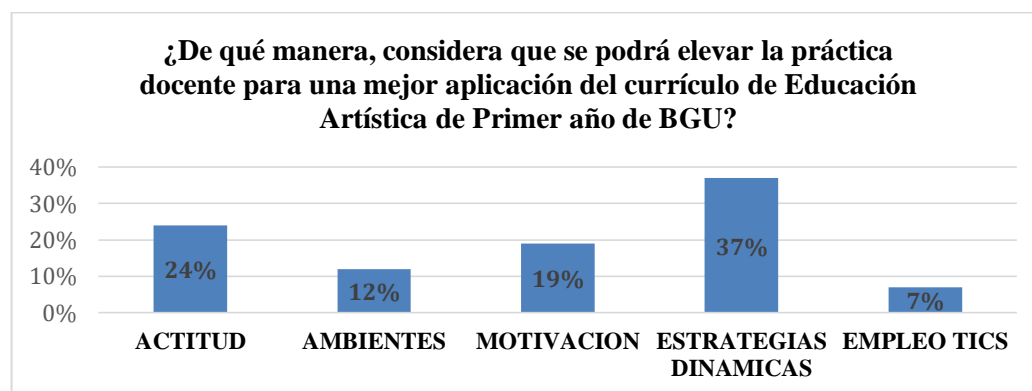


Gráfico: 21 ¿De qué manera, considera que se podrá elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística de Primer año de Bachillerato?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas.

Análisis

De la totalidad de estudiantes encuestados, el 37% consideran que se podría elevar la práctica docente mediante la inserción de Estrategias Dinámicas en el aula, el 24% opina que es la Actitud del docente, el 19% afirma que la motivación es un factor clave, el 12% expresa que los ambientes de aprendizajes son esenciales, mientras que el 7% asevera que el uso de Tics elevaría la práctica docente.

Interpretación

Los estudiantes consideran que innovar estrategias dinámicas, una mejor actitud del docente y la constante motivación en clases elevarían la práctica docente porque estos tres elementos son esenciales en el proceso de enseñanza aprendizaje para que exista una verdadera apropiación del conocimiento por parte de los discentes.

Pregunta N° 1: ¿Comunica Ud. el tema de la clase a los estudiantes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	10	83%	83%
NO	2	17%	100%
Total	12	100%	

Tabla: 24 Tema de la Clase

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

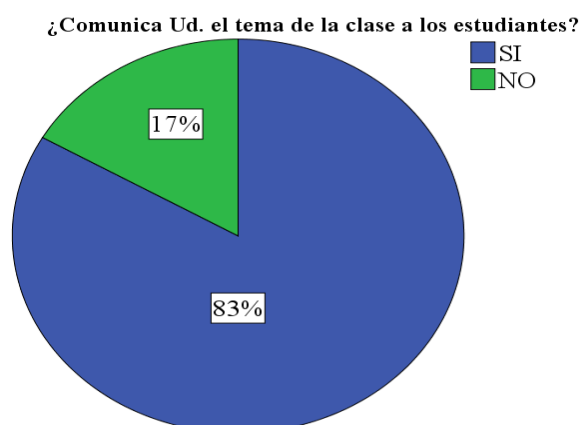


Gráfico: 22 ¿Comunica Ud. el tema de la clase a los estudiantes?

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de maestros encuestados, el 83%, es decir 12 maestros expresan que, si comunican el tema de la clase, mientras que el 17% equivalente a 2 docentes afirmaron que no.

Interpretación

El mayor número de docentes manifiestan que si comunican el tema de clase porque conocen y aplican el proceso de aprendizaje como fase introductoria del proceso didáctico lo cual permite que los alumnos despierten sus conocimientos previos y estén preparados para adquirir el nuevo conocimiento.

Pregunta N° 2: ¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	8	67%	67%	67%
NO	4	33%	33%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 25 Objetivo de la Clase

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?

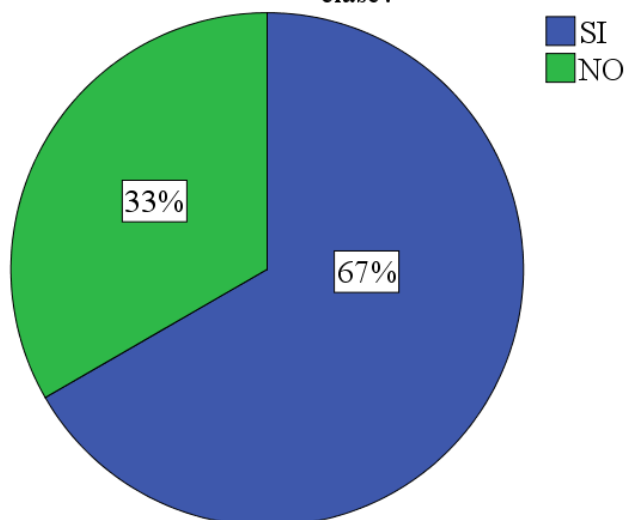


Gráfico: 23 ¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de maestros encuestados, el 67%, que son 8 docentes afirma que comunican el objetivo de la clase, sin embargo, el 33% 4 docentes, no lo hacen.

Interpretación

El mayor porcentaje de docentes manifiestan que comunican el objetivo de clase, pues, está establecido en la planificación curricular como paso esencial para activar conocimientos previos y despertar en los estudiantes el interés respecto a la razón de ser del nuevo tema y como actividad inicial dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Pregunta N° 3: ¿Diagnostica conocimientos previos?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	10	83%	83%	83%
NO	2	17%	17%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 26 ¿Diagnostica conocimientos previos?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

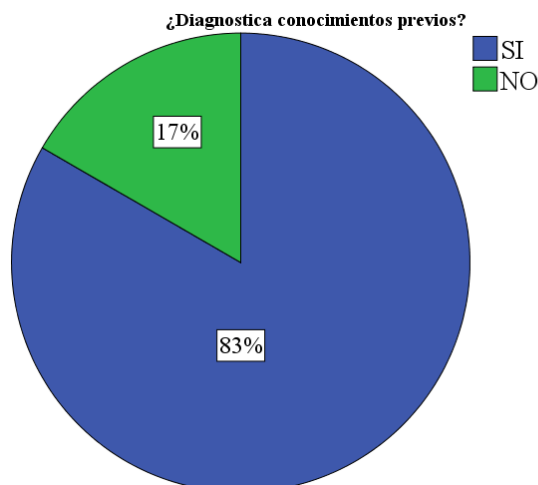


Gráfico: 24 ¿Diagnostica conocimientos previos?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

Análisis

Del 100% de docentes encuestados, el 83% que corresponde a 10 docentes, si diagnostican los conocimientos previos, mientras que el 17% que representa a 2 docentes no realizan ningún diagnóstico previo.

Interpretación

El mayor número de docentes cumplen con el prerrequisito del proceso de aprendizaje que es el diagnosticar los conocimientos previos como punto de partida para la enseñanza del nuevo conocimiento y su vinculación con la información que el alumno posee, logrando alcanzar un aprendizaje significativo.

Pregunta N° 4: ¿Motiva a sus estudiantes durante toda la clase?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	12	100%	100%	100%
NO	0	0%	0%	0%

Tabla: 27 Motivación

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

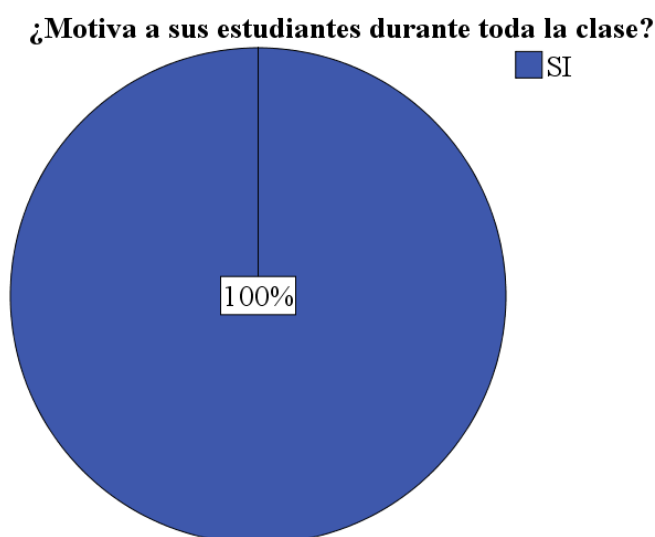


Gráfico: 25 ¿Motiva a sus estudiantes durante toda la clase?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

Análisis

El total de docentes encuestados, es decir 12 que representan el 100% consideran que motivan durante toda la clase.

Interpretación

Los resultados denotan que la motivación es una actividad didáctica considerada por los docentes como fundamental para mantener el interés y la predisposición del discente durante el periodo clase, ello implica practicar estrategias que afiancen los diferentes factores del proceso didáctico y de la significación.

Pregunta N° 5: ¿Considera que las actividades aplicadas en clases son mecánicas y memorísticas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	0	0%	0%	0%
NO	12	100%	100%	100%

Tabla: 28 Clases mecánicas y memorísticas

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

¿Considera que las clases son mecánicas y memorísticas?

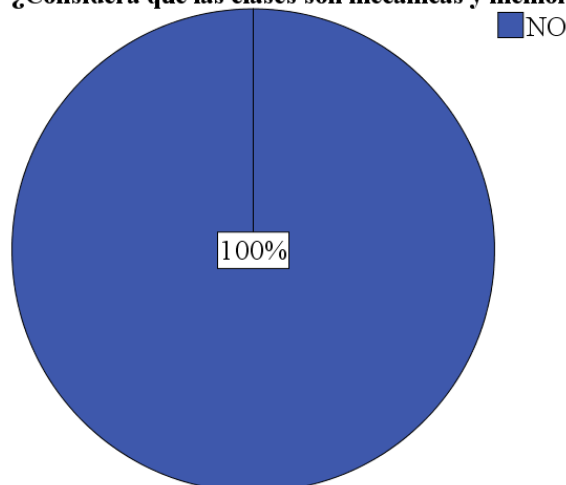


Gráfico: 26 ¿Considera que las clases son mecánicas y memorísticas?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis:

La totalidad de 12 docentes que representan al 100% sostienen que sus clases no son mecánicas ni memorísticas.

Interpretación

Es unánime el criterio de los docentes al considerar que sus clase no son mecánicas ni memorísticas, ello, lleva a pensar que sus clases son enteramente activas, participativas, motivadoras, que conllevan a la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes desarrollándose un aprendizaje significativo.

Pregunta N° 6: ¿Las actividades que realiza en las clases de educación artística le permiten a sus estudiantes construir su propio conocimiento?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SIEMPRE	2	17%	17%	17%
A VECES	9	75%	75%	91%
NUNCA	1	8%	85%	100%
Total	12	100	100%	

Tabla: 29 Construcción del Conocimiento

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

¿Las actividades que realiza en las clases de educación artística le permiten a sus estudiantes construir su propio conocimiento?

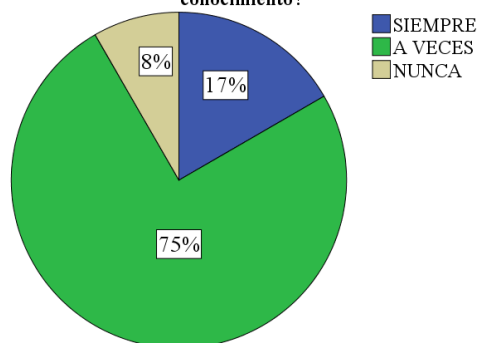


Gráfico: 27 ¿Las actividades que realiza en las clases de educación artística le permiten a sus estudiantes construir su propio conocimiento?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de docentes de Educación Artística encuestados, el 75% que representan a 9 docentes, expresan que a veces las actividades que realizan durante las clases les permiten a sus estudiantes construir su propio conocimiento, mientras que el 17% que son 2 docentes expresan que siempre, y que el 8% correspondiente a un docente sostiene que nunca.

Interpretación

Del grupo mayoritario que consideran que sus actividades a veces permiten a los estudiantes construir su propio conocimiento, ello es porque emplean estrategias básicas que conducen a un aprendizaje significativo pero que al no poseer un verdadero manejo del currículo y de los procesos didácticos, los estudiantes no asimilan verdaderamente los nuevos conocimientos.

Pregunta N° 7: ¿Considera que aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión de los estudiantes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	6	50%	50%	50%
NO	6	50%	50%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 30 Estrategias Sensibilidad

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

¿Considera que aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística en los estudiantes?

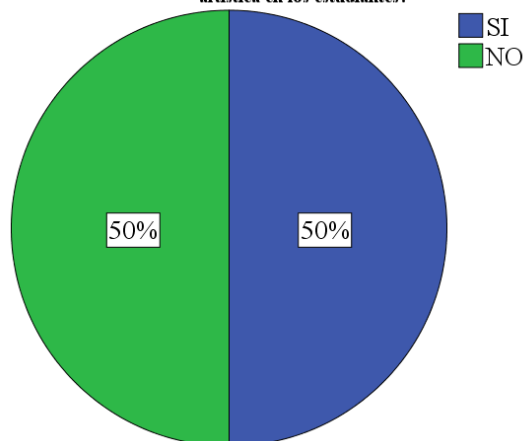


Gráfico: 28 ¿Considera que aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística en los estudiantes?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de docentes encuestados, 6 que representan un 50% si aplican estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística en sus alumnos, no obstante el otro 50%, 6 docentes, no lo hacen.

Interpretación

Únicamente la mitad de encuestados consideran que sus estrategias incentivan la sensibilidad y la expresión artística porque dichas acciones metodológicas no motivan, no desarrollan habilidades ni destrezas, no son aplicadas acorde a las características del área ni a las individualidades de los estudiantes, pese a la dinámica propia del área.

Pregunta N° 8: ¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	5	42%	42%	41%
NO	7	58%	58%	100%
Total	12	1005	1005	

Tabla: 31 Evaluación de habilidades artísticas

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?

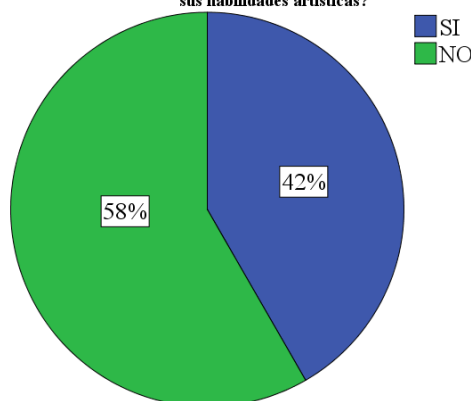


Gráfico: 29 ¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de docentes encuestados, el 67% que representan a 8 profesores comunican que las evaluaciones que aplican si les permiten a sus estudiantes demostrar sus habilidades artísticas, pero el 33%, que son 4 docentes dijeron que los procesos de evaluaciones aplicadas no contribuyen a la demostración de habilidades artísticas.

Interpretación

El mayor número de docentes consideran que las evaluaciones que aplican si les permiten a sus estudiantes demostrar sus habilidades artísticas porque los indicadores evaluativos están relacionados con las destrezas con criterio de desempeño y focalizadas a la coevaluación y autoevaluación con trabajos en proyectos, prácticos, activos y de construcción.

Pregunta N° 9: ¿Qué tipo de evaluaciones practica predominantemente con sus estudiantes? Elija una sola respuesta

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
HETEROEVALUACIÓN	9	75%	75%	75%
COEVALUACIÓN	2	17%	17%	92%
AUTOEVALUACIÓN	1	8%	8%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 32 Tipo de Evaluación

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez .

¿Qué tipo de evaluaciones practica predominantemente con sus estudiantes? Elija una sola respuesta.

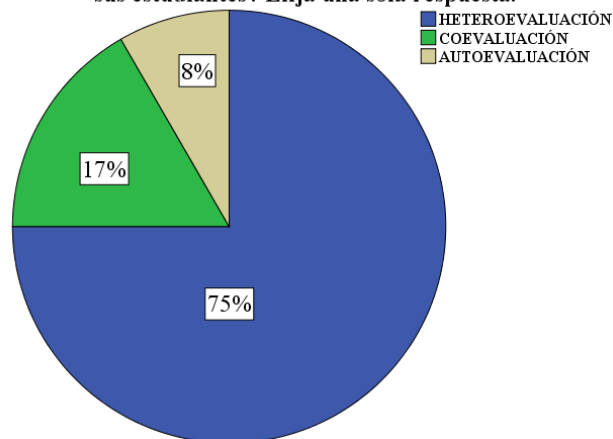


Gráfico: 30 ¿Qué tipo de evaluaciones practica predominantemente con sus estudiantes?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de docentes encuestados, 9 que representan el 75% ratifica que el tipo de evaluación efectuada es la heteroevaluación, mientras que el 17% que representa a 2 docentes dice que practica la coevaluación, sin embargo el 8% que corresponde a un docente afirma que aplica la autoevaluación.

Interpretación

El mayor porcentaje de docentes expresan que la heteroevaluación es el tipo evaluativo que más aplica denotando que sigue siendo la figura predominante en el proceso de enseñanza aprendizaje, la coevaluación y autoevaluación es poco practicada dejando a un lado, el considerar al estudiante como gestor del aprendizaje.

Pregunta N° 10: ¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	7	58%	58%	58%
NO	5	42%	42%	100%
Total	12	100,0	100,0	

Tabla: 33 ¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes ?

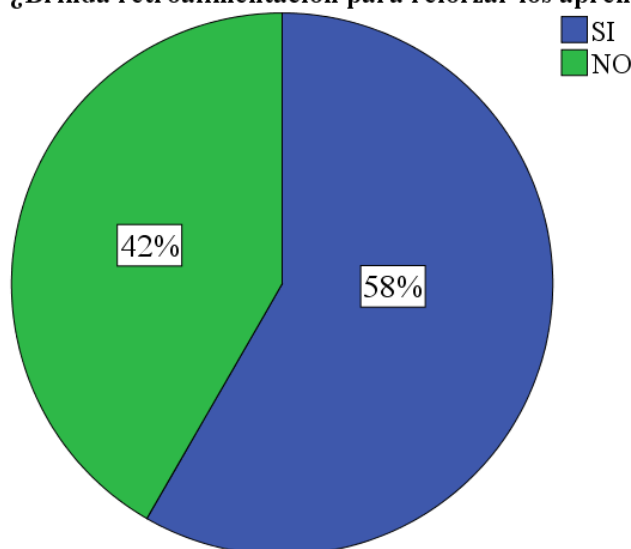


Gráfico: 31 ¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de docentes, los 7 que representan el 58% indican que si brindan retroalimentación para reforzar los aprendizajes, por otro lado 5 docentes que son el 42% no brindan retroalimentación.

Interpretación

El porcentaje mayor de docentes brindan retroalimentación para reforzar los aprendizajes, es decir, cumplen uno de los pasos de la planificación didáctica y lo determinado en el Art. 206 del Reglamento a la LOEI., afianzando el conocimiento adquirido para que se cimente coadyuvando a potenciar las capacidades y destrezas, corroborando la propósito pedagógico del docente.

Pregunta N° 11: ¿Considera Ud. que ha desarrollado un lenguaje artístico integral en sus estudiantes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	8	67%	67%	67%
NO	4	33%	33%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 34 Lenguaje Artístico Integral

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez .

¿Considera Ud. que ha desarrollado un lenguaje artístico integral en sus estudiantes?

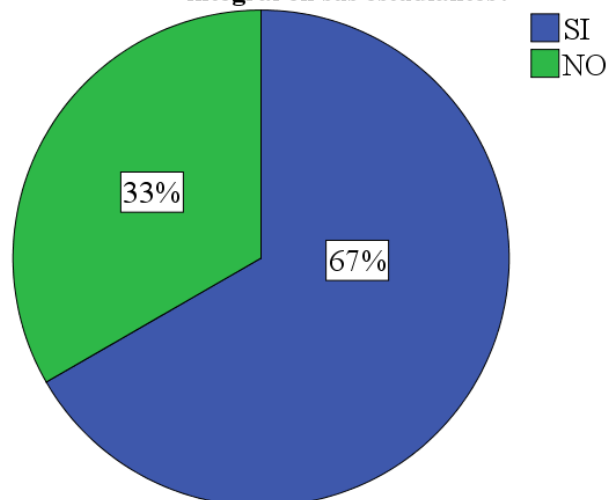


Gráfico: 32 ¿Considera Ud. que ha desarrollado un lenguaje artístico integral en sus estudiantes?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de docentes encuestados el 67% que representan a 8 docentes señalan que han desarrollado un lenguaje artístico integral en sus estudiantes, no obstante el 33% que son 4 docentes exponen que no lo han desarrollado.

Interpretación

El porcentaje mayor de docentes aduce que han desarrollado un lenguaje artístico integral en los estudiantes, es decir, alcanzaron los objetivos del área como el de desplegar habilidades emocionales, corporales, e intelectuales contribuyendo a alcanzar el perfil de salida en el Currículo de Educación Cultural y Artística

Pregunta N° 12: A su criterio. ¿Domina el currículo de educación artística?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
ALTO	6	50%	50%	50%
MEDIO	6	50%	50%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 35 Domina el Currículo

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

A su criterio. ¿Domina el currículo de educación artística?

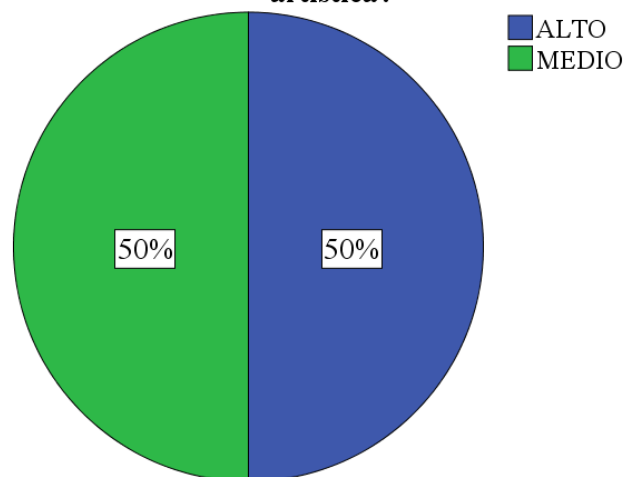


Gráfico: 33 ¿Domina el currículo de educación artística?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de docentes encuestados, 6 que constituyen el 50% a su criterio dominan el currículo de Educación Artística, por cuanto 6 docentes que constituyen el 50% restante indican que no lo dominan.

Interpretación

Apenas la mitad de la población de docentes dominan el nuevo currículo de Educación Artística pese a ser una competencia establecida en los estándares de calidad del ejercicio docente, este dominio forma parte de las competencias del maestro para garantizar la veracidad de los aprendizajes y encamina a alumnos hacia la adquisición del mismo de forma explícita y profunda.

Pregunta N° 13: Ud. Como docente ¿Promueve la práctica de valores?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	12	100%	100%	100%
NO	0	0%	0%	100%

Tabla: 36 Práctica de Valores

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez .



Gráfico: 34 Ud. Como docente ¿Promueve la práctica de valores?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de docentes encuestados es decir 12 docentes, promueven la práctica de valores.

Interpretación

El total de encuestados consideran que promueve los valores a través del área del Educación Artística quizá porque están conscientes de la transversalidad y de la importancia de una educación en valores, aún más, cuando el área por sus propias características promueve la responsabilidad, la puntualidad, el respeto, y la solidaridad.

Pregunta N° 14: ¿Conoce Ud. Los bloques Curriculares de Educación Artística?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	10	83%	83%	83%
NO	2	17%	17%	100%
Total	12	100%	100%	

Tabla: 37 Bloques curriculares de Educación Artística

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

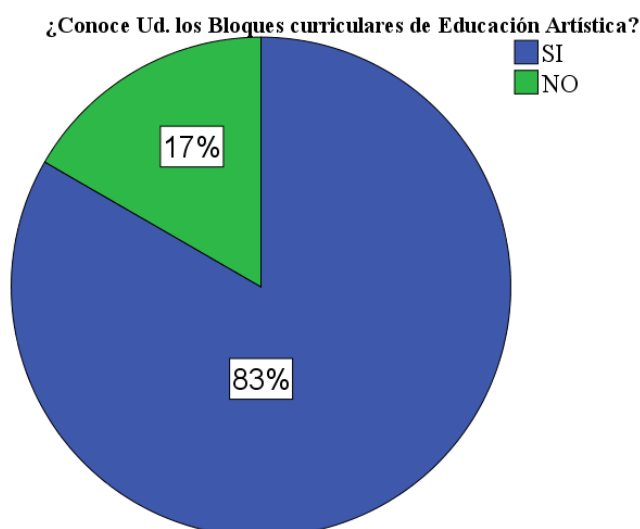


Gráfico: 35 ¿Conoce Ud. ¿Los bloques Curriculares de Educación Artística?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del 100% de maestros encuestados, el 83% que corresponde a 10 docentes, sostienen que conocen los bloques curriculares, frente a un 17% que corresponde a 2 docentes que afirman no conocerlos.

Interpretación

El mayor número de maestros refieren que conocen los bloques curriculares del área lo cual contribuye a la profundización de destrezas y de conocimientos, los mismos que el maestro empleará como apoyo didáctico y pedagógico y como base para el proceso evaluativo.

Pregunta N° 15: ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha desarrollado en sus estudiantes? (Coloque una o varias respuestas)

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	
	N°	PORCENTAJE
EXPLORAR	3	12%
CONOCER	8	32%
APRECIAR	3	12%
CREAR	7	28%
TODOS	4	16%
TOTAL	25	100%

Tabla: 38 Ejes de aprendizaje

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado .

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

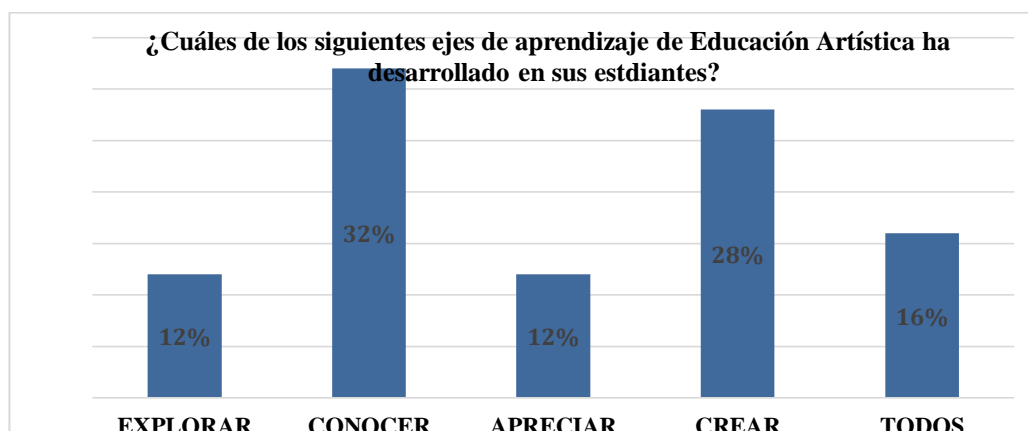


Gráfico: 36 ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha desarrollado en sus estudiantes?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis:

Del 100% de docentes, el 32% desarrollan el eje “conocer”, el 28% “crear”, el 16% afirma que practica todos los ejes, el 12% “explorar” y el 12% restante “apreciar”.

Interpretación

La mayor parte de docentes han potenciado con más énfasis los ejes conocer y crear, estimando que los procesos artísticos no están siendo valorados de forma integral, también se está concibiendo a la educación artística como únicamente conocimiento y creación sin valorar la simultaneidad de ellos como complemento e integración del arte a la vida real.

Pregunta N° 16: ¿Cuáles de los siguientes lenguajes artísticos considera que en la Unidad Educativa se debe desarrollar con mayor énfasis? Coloque una sola respuesta.

LENGUAJES ARTÍSTICOS	RESPUESTAS	
	Nº	PORCENTAJE
CINE	0	0
TEATRO	4	21%
DANZA	8	42%
COMIC	2	11%
MUSICA	5	26%
TOTAL	19	100%

Tabla: 39 Lenguajes artísticos

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez .

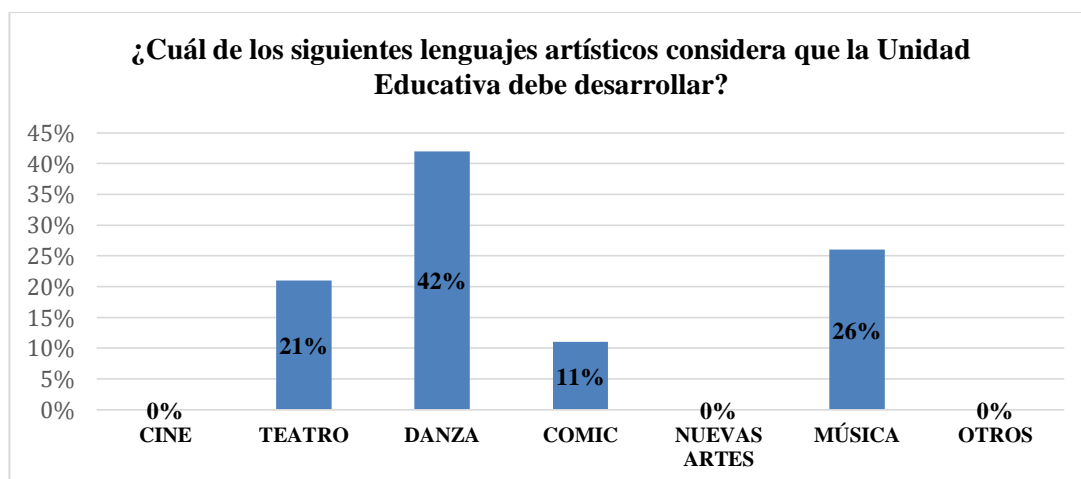


Gráfico: 37 ¿Cuáles de los siguientes lenguajes artísticos considera que en la Unidad Educativa se debe desarrollar con mayor énfasis?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Análisis

Del total de docentes encuestados, el 42% de maestros consideran que el lenguaje artístico que deberían desarrollar los estudiantes es danza, el 26% señala que música, el 21% Teatro y el 11% Comic.

Interpretación

Se evidencia que lenguajes como danza, música y teatro tienen mayor aceptación por los docentes, seguramente por ser dinámicos, de interés de los grupos de trabajo y por estar dentro su dominio.

Pregunta N° 17: ¿De qué manera, considera que se podrá elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística de Primer año de BGU?

ALTERNATIVA	RESPUESTAS	
	Nº	PORCENTAJE
PROYECTOS ESTRUCTURADOS	3	26%
AUTOEVALUACION DOCENTE	1	8%
CAPACITACIÓN SOBRE ELCURRÍCULO	7	58%
GUIA DEL DOCENTE	1	8%
TOTAL	12	100,0%

Tabla: 40 Elevar la práctica docente

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado .

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez .

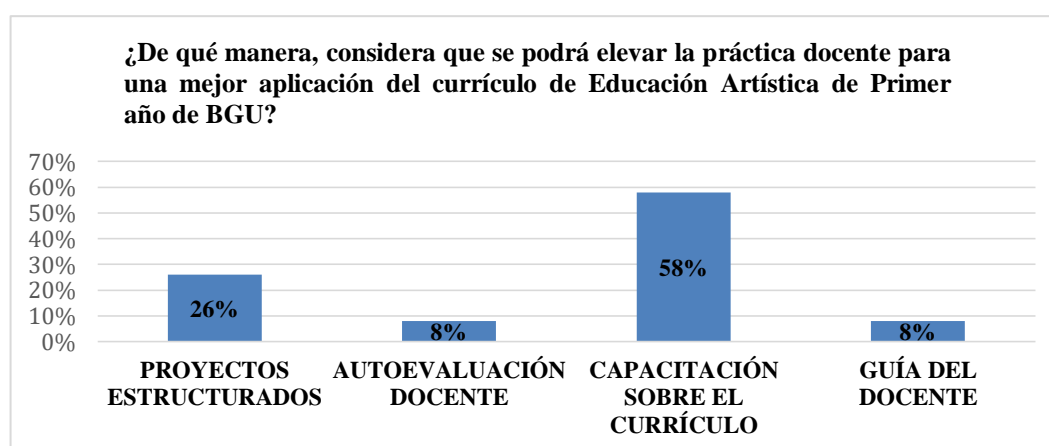


Gráfico: 38 ¿De qué manera, considera que se podrá elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística de Primer año de Bachillerato?

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Primer año de Bachillerato General Unificado **Elaborado por:** Luisa Navas Sánchez

Análisis

De un total de 12 docentes, 7 que corresponden a un 58% explican que para elevar la práctica docente se requiere capacitación sobre el nuevo, 3 docentes afirman que sería pertinente realizar Proyectos estructurados, por otro lado, un docente que representa al 8% elige la Autoevaluación, mientras que uno de ellos elige una guía del docente.

Interpretación

El mayor porcentaje de docentes consideran que la capacitación sobre el nuevo currículo es la mejor opción para elevar la praxis puesto que ello implica comprender los nuevos enfoques de tratamiento del área con sus concepciones fundamentales, curriculares y evaluativas.

Hipótesis de la Investigación: La Práctica Docente influye en la aplicación del Nuevo Currículo de Educación Artística en el Primer año de Bachillerato General Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Matriz.

Hipótesis Estadísticas:

- **Hipótesis Alternativa (H_i):** La Práctica Docente SI influye en el Nuevo Currículo de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, Circuito La Matriz.
- **Hipótesis Nula (H_o):** La Práctica Docente NO influye en el Nuevo Currículo de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, Circuito La Matriz.

Modelo Matemático

H_o: O = E

H_i: O ≠ E

Encuesta aplicada a los Estudiantes

Cálculo de las Frecuencias observadas

No PREG	PREGUNTAS	FREC. OBSERVADAS		
		CATEGORIAS		SUB TOTAL
		SI	NO	
1	¿El docente comunica el tema de la clase?	128	47	175
2	¿El docente da conocer el objetivo de la clase?	37	138	175
3	¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?	76	99	175
4	¿El docente motiva durante toda la clase?	59	116	175
5	¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?	115	60	175
7	¿Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?	77	98	175
8	Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?	57	118	175
10	¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?	86	89	175
11	¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?	66	109	175
14	¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?	115	60	175
TOTAL		816	934	1750

Tabla: 41 Cálculo de Frecuencias Observadas

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado.

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Cálculo de Frecuencias Esperadas

SI	$175 \cdot 816 / 1750$	81,6
NO	$175 \cdot 934 / 1750$	93,4

Tabla: 42 Frecuencias esperadas

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del Primer año de Bachillerato General

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Encuesta aplicada a los Estudiantes

Parámetros para la comprobación de hipótesis (frecuencias observadas y esperadas)

No PREG.	PREGUNTA	FRECUENCIAS OBSERVADAS				
		CATEGORIAS				SUB TOTAL
		SI (fo)	Fe	NO (fo)	fe	
1	¿El docente comunica el tema de la clase?	128	81,6	47	93,4	175
2	¿El docente da conocer el objetivo de la clase?	37	81,6	138	93,4	175
3	¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?	76	81,6	99	93,4	175
4	¿El docente motiva durante toda la clase?	59	81,6	116	93,4	175
5	¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?	115	81,6	60	93,4	175
7	¿Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?	77	81,6	98	93,4	175
8	Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?	57	81,6	118	93,4	175
10	¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?	86	81,6	89	93,4	175
11	¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?	66	81,6	109	93,4	175
14	¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?	115	81,6	60	93,4	175
TOTAL		816		934		1750

Tabla: 43 Frecuencias observadas y esperadas

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Encuesta aplicada a Estudiantes

Apoyo para el cálculo de chi cuadrado

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

fo	Fe	fo-fe	fo-fe ²	fo-fe ² /fe
128	81,6	46,4	2152,96	26,384314
37	81,6	-44,6	1989,16	24,376961
76	81,6	-5,6	31,36	0,3843137
59	81,6	-22,6	510,76	6,2593137
115	81,6	33,4	1115,56	13,671078
77	81,6	-4,6	21,16	0,2593137
57	81,6	-24,6	605,16	7,4161765
86	81,6	4,4	19,36	0,2372549
66	81,6	-15,6	243,36	2,9823529
115	81,6	33,4	1115,56	13,671078
47	93,4	-46,4	2152,96	23,050964
138	93,4	44,6	1989,16	21,297216
99	93,4	5,6	31,36	0,3357602
116	93,4	22,6	510,76	5,4685225
60	93,4	-33,4	1115,56	11,943897
98	93,4	4,6	21,16	0,2265525
118	93,4	24,6	605,16	6,4792291
89	93,4	-4,4	19,36	0,2072805
109	93,4	15,6	243,36	2,6055675
60	93,4	-33,4	1115,56	11,943897
X²				179,20104

Tabla: 44 Cálculo de Chi cuadrado

Fuente: Resultados de las encuestas realizadas a estudiantes de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Encuesta aplicada a los Docentes

Cálculo de las Frecuencias observadas:

No PREG.	PREGUNTA	RECUENCIAS OBSERVADAS		
		CATEGORIAS		
		SI	NO	SUB TOTAL
1	¿Comunica Ud. el tema de la clase a los estudiantes?	10	2	12
2	¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?	8	4	12
3	¿Diagnostica conocimientos previos?	10	2	12
4	¿Motiva a sus estudiantes durante toda la clase?	12	0	12
5	¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?	0	12	12
7	¿Considera que aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?	6	6	12
8	¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?	5	7	12
10	¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?	7	5	12
11	¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?	8	4	12
14	¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?	10	2	12
TOTAL		76	44	120

Tabla: 45 Frecuencias Observadas

Fuente: Resultados de las encuestas realizadas a Docentes de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Cálculo de Frecuencias Esperadas

SI	$76 \cdot 12 / 120$	7,6
NO	$44 \cdot 12 / 120$	4,4

Tabla: 46 Cálculo de frecuencias esperadas

Fuente: Resultados de las encuestas realizadas a Docentes de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Encuesta aplicada a los Docentes

Parámetros para la comprobación de hipótesis (frecuencias observadas y esperadas)

PREGUNTA	CATEGORIAS				SUB TOTAL
	SI (fo)	Fe	NO (fo)	fe	
¿Comunica Ud. el tema de la clase a los estudiantes?	10	7,6	2	4,4	12
¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?	8	7,6	4	4,4	12
¿Diagnostica conocimientos previos?	10	7,6	2	4,4	12
¿Motiva a sus estudiantes durante toda la clase?	12	7,6	0	4,4	12
¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?	0	7,6	12	4,4	12
¿Considera que aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística?	6	7,6	6	4,4	12
¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?	5	7,6	7	4,4	12
¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?	7	7,6	5	4,4	12
¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?	8	7,6	4	4,4	12
¿Conoce Ud. los bloques curriculares de Educación Artística?	10	7,6	2	4,4	12
TOTAL	76		44		120

Tabla: 47 Frecuencias observadas y esperadas

Fuente: Resultados de las encuestas realizadas a docentes de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Encuesta aplicada a los Docentes

Apoyo para el cálculo de chi cuadrado

Fórmula para calcular X^2

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right]$$

fo	Fe	fo-fe	fo-fe ²	fo-fe ² /fe
10	7,6	2,4	5,76	0,7578947
8	7,6	0,4	0,16	0,0210526
10	7,6	2,4	5,76	0,7578947
12	7,6	4,4	19,36	2,5473684
12	7,6	4,4	19,36	2,5473684
6	7,6	-1,6	2,56	0,3368421
5	7,6	-2,6	2,56	0,3368421
7	7,6	-0,6	0,36	0,0473684
8	7,6	0,4	0,16	0,0210526
10	7,6	2,4	5,76	0,7578947
2	4,4	-2,4	5,76	1,3090909
4	4,4	-0,4	0,16	0,0363636
2	4,4	-2,4	5,76	1,3090909
0	4,4	-4,4	19,36	4,4
0	4,4	-4,4	19,36	4,4
6	4,4	1,6	2,56	0,5818182
7	4,4	2,6	2,56	0,5818182
5	4,4	0,6	0,36	0,0818182
4	4,4	-0,4	0,16	0,0363636
2	4,4	-2,4	5,76	1,3090909
X²				22,177033

Tabla: 48 Cálculo de X2

Fuente: Resultados de las encuestas realizadas a docentes de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Grados de Libertad

$$g.l. = (F - 1) * (C - 1)$$

$$g.l. = 9 * 1$$

$$g.l. = (10 - 1) * (2 - 1)$$

$$g.l. = 9$$

Nivel de Significación

Para la comprobación de la hipótesis se escoge un nivel de significancia del 0,05%.

De la encuesta aplicada a estudiantes:

$$X^2_t = 16,9190$$

$$X^2_c = 179,20104$$

Regla de Decisión

Entonces con 9 grados de libertad y un nivel de significación 0.05 tenemos en la tabla de X^2_t el valor de 16.9190 por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de ji cuadrado que se encuentre hasta el valor de 16.9190 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores de X^2_c sean mayores.

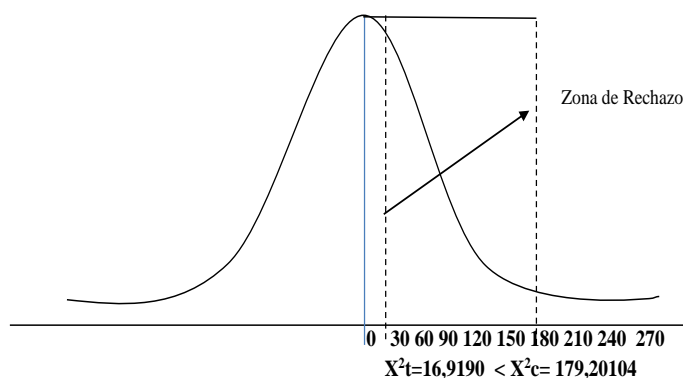


Gráfico: 39 Campana de Gauss

Fuente: Cálculo del Chi Cuadrado encuesta a Estudiantes

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Conclusión Final

De acuerdo a lo establecido X^2_t (16,9190) es menor que X^2_c (179,20104) en este caso se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alternativa: **“La Práctica**

Docente influye en el Nuevo Currículo de Educación Artística del Primer año de Bachillerato Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito la Matriz". Puesto que el valor estadístico "t" está dentro de la zona crítica o de rechazo de la hipótesis nula, es decir SI existe influencia de conformidad a lo establecido en la Regla de Decisión. Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

De la encuesta aplicada a Docentes:

$$X^2_t = 16,9190$$

$$X^2_c = 22,177033$$

Regla de Decisión

Entonces con 9 grados de libertad y un nivel de significación 0.05 tenemos en la tabla de X^2_t el valor de 16.9190 por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de ji cuadrado que se encuentre hasta el valor de 16.9190 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores de X^2_c sean mayores.

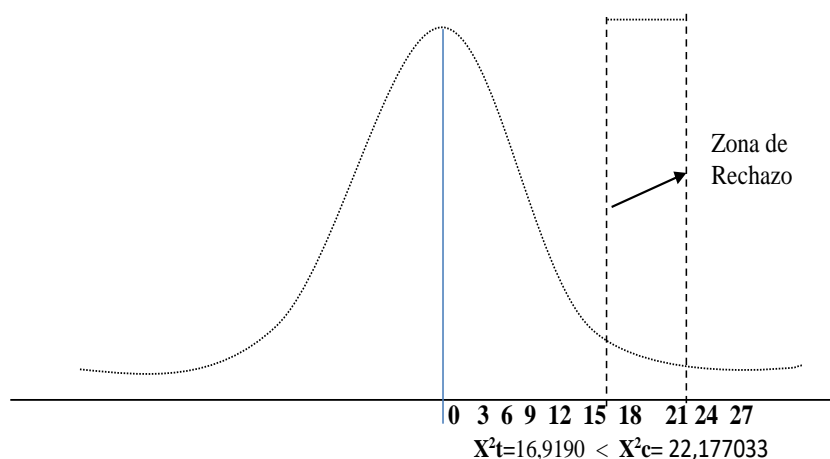


Gráfico: 40 Campana de Gauss

Fuente: Cálculo del Chi Cuadrado encuesta a docentes

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Conclusión Final

De acuerdo a lo establecido X^2_t (16,9190) es menor que X^2_c (22,177083) en este caso se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, es decir si existe influencia de conformidad a lo establecido en la Regla de Decisión, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, se confirma que: ***“La Práctica Docente influye en el Nuevo Currículo de Educación Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito la Matriz”.***

Discusión de Resultados

Entre los hallazgos encontrados se puede mencionar que la Práctica Docente vinculada al Nuevo Currículo de Educación Artística en el contexto investigado, es ambigua e inconclusa, ya que más del 50% de los estudiantes enfatiza falencias en el cumplimiento de los procesos didácticos y el 67% de estudiantes sienten escasa motivación por aprender, por otro lado al analizar otros porcentajes los estudiantes subyacen a los docentes dentro de una visión de la enseñanza tradicional; corroborando estos resultados, no más del 50% de estudiantes afirma que las estrategias metodológicas desarrollan la sensibilidad artística y la evaluación no está adaptada a cumplir los objetivos esenciales del Nuevo Currículo.

Al contrastar los resultados obtenidos con las encuestas de los docentes, se encontró escasa concordancia entre ellas, porque aproximadamente un 70% a 80% de docentes afirman que cumplen con todos los procesos didácticos. Al analizar de forma general los resultados cuantitativos, se evidencia que un alto porcentaje de maestros consideran su práctica oportuna, a pesar de optar por mecanismos de heteroevaluación, y de metodología, que no permiten a los estudiantes demostrar habilidades artísticas y desarrollar un lenguaje artístico integral.

También es menester, analizar los resultados obtenidos cualitativamente por medio de la categorización de respuestas abiertas, los estudiantes contestaron que las

estrategias más aplicadas por los docentes engloban: el 23% exposiciones, 39% creación artística, 20% pintura y 18% danza, las mismas que son limitadas frente a la amplitud del enfoque del área, el 67% de estudiantes aseveran que la evaluación no logra demostrar sus habilidades artísticas, de los cuales el 55% argumenta su respuesta diciendo que no logran aplicar en su totalidad las competencias adquiridas, y el 12% que la evaluación no les motiva a apreciar el arte de forma individual y libre; citan repetitivamente el dibujo y la danza como recurrentes formas de demostración de habilidades pero de manera descontextualizada y poco interrelacionada.

El 27% de los estudiantes nominan al cine, el 19% el teatro y el 16% el cómic, como lenguajes artísticos que les gustaría practicar y desarrollar con mayor énfasis. Para mejorar la práctica docente el 24% sugiere renovar la actitud docente, el 12% postula la aplicación de nuevos ambientes de aprendizaje y el 37% antecede las estrategias dinámicas como la opción más eficaz para elevar la práctica docente.

Se puede concluir que los resultados de la aplicación del modelo estadístico del Chi cuadrado en las encuestas de los estudiantes, y docentes determinan que la Práctica docente si influye en y el Nuevo currículo de Educación Artística.

El análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a los Estudiantes y Docentes de las instituciones ejes del circuito La Matriz: Unidad Educativa Las Américas, Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos y Unidad Educativa Luis A. Martínez, permite concluir que:

- Las características de la Práctica Docente en el Nuevo Currículo de Educación Cultural y Artística del Primer año de Bachillerato General Unificado, están determinadas por procesos didácticos inconclusos, pues los docentes regularmente no presentan el objetivo de la clase, no hay un diagnóstico previo de conocimientos, ni retroalimentación, lo que repercute en el aprendizaje. A los profesores del área les cuesta innovar su práctica educativa, pues, las actividades son mecánicas y repetitivas, lo que indica que la participación del discente como gestor de su propio conocimiento es insuficiente. Existe poca motivación, lo que contradice la esencia de la Educación Artística; lo que incide directamente en el desarrollo la creatividad y la reflexión en los estudiantes; no obstante, la práctica de valores se promueve frecuentemente.
- En los procesos de aplicación del Nuevo Currículo de Educación Cultural y Artística se evidencia un mediano dominio del currículo, porque, las estrategias aplicadas no alcanzan a incentivar plenamente la sensibilidad, impidiendo el desarrollo de un lenguaje artístico integral; la evaluación que se aplica tiene mayor énfasis en la heteroevaluación con características teóricas por medio de exámenes y pruebas, lo que contradice a la orientación evaluativa planteada en el currículo; los profesores no dominan sustancialmente el área de conocimiento por lo que el Currículo no se está aplicando exitosamente.

- En las clases del área se constata que los dos ejes más practicados son Conocer y Crear, lo que implica que en la práctica del currículo no se está aplicando integralmente las macrodestrezas, lo que no garantiza un verdadero crecimiento personal y a nivel social para la vida real.
- Es de interés de los estudiantes desarrollar lenguajes como el cine, el teatro, y el comic porque generan la oportunidad de experimentar tendencias contemporáneas del arte, por su relación con la tecnología, la cultura y la individualidad.
- Promover en los docentes la práctica de una motivación permanente en el aula, y la aplicación de estrategias dinámicas que contribuyan a incentivar el autoaprendizaje, a desarrollar la creatividad que es la base del área de Educación Artística.
- Es necesario que el docente maneje con propiedad y dominio el nuevo currículo de Educación Artística y sus lineamientos, que se evidencie en el trabajo áulico y esto conlleve a un aprendizaje significativo de los alumnos que se refleje en sus evaluaciones con resultados satisfactorios; y que el docente aplique integralmente las macrodestrezas del área: explorar, conocer, apreciar y crear que favorece la integración, y al fomento de valores como la autoconfianza, la autoestima y la autonomía, promulgadas en el nuevo currículo.
- Elevar la praxis educativa del área de Educación Artística y Cultural a través del intercambio de experiencias profesionales, de buenas prácticas pedagógicas recogidas en círculos cooperativos de docentes en que se ponga en juego la inteligencia profesional, los entornos de aprendizaje, los ateneos pedagógicos y las estrategias de acción basadas en los conocimientos profesionales de los maestros del área.

- Propiciar a través de proyectos los lenguajes como el cine, el teatro y el cómic, para generar interés y favorecer las tendencias contemporáneas del arte, que son de interés de los estudiantes.
- Implementar la propuesta “Plan de trabajo que contribuya a optimizar la Práctica Docente del Nuevo Currículo de Educación Cultural y Artística de las Instituciones ejes del Distrito Ambato 1, circuito La Matriz.”

Título:

“PLAN DE TRABAJO PARA OPTIMIZAR LA PRÁCTICA DOCENTE DEL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EJES DEL DISTRITO AMBATO 1, CIRCUITO LA MATRIZ”

Institución ejecutora:	<ul style="list-style-type: none">- Unidad Educativa “Pedro F. Cevallos”- Unidad Educativa “Las Américas”;- Unidad Educativa “Luis A. Martínez”
Responsable de ejecución:	Luisa Navas Sánchez
Localización geográfica:	<ul style="list-style-type: none">• Provincia de Tungurahua• Cantón Ambato• Distrito 18D01C01
Beneficiarios:	<ul style="list-style-type: none">• Docentes• Estudiantes• Padres de Familia
Duración del proyecto:	<ul style="list-style-type: none">• Un año
Fecha estimada de inicio:	<ul style="list-style-type: none">• Enero 2017
Fecha estimada de finalización:	<ul style="list-style-type: none">• Julio 2018
Naturaleza o tipo de proyecto:	<ul style="list-style-type: none">• Intervención educativa.

El fin primordial de la educación y por tanto de las unidades educativas es que todos los estudiantes aprendan, y hacia ello, van orientadas todas las acciones de los miembros de la comunidad educativa, sin embargo, los resultados arrojados en la investigación efectuada en las Unidades Educativas Las Américas, Luis A. Martínez y Pedro Fermín Cevallos del circuito La Matriz, Distrito 18D01, demuestran que los estudiantes no desarrollan las actividades necesarias durante el proceso de enseñanza aprendizaje para llegar formar su propia visión crítica y autorregular su aprendizaje, lo que impide potenciar su capacidad reflexiva y creativa, lo que indica que la participación del estudiante como gestor de su propio conocimiento está siendo insuficiente.

La praxis docente responde a un modelo tradicionalista, la mayoría de docentes no innovan su práctica, las estrategias empleadas no son suficientes para generar un ambiente de trabajo que despierte el deseo de aprender, por tanto limita el desarrollo de la creatividad en los estudiantes y el cumplimiento los objetivos de aprendizaje planteados.

Existen dificultades en la aplicación del Nuevo Currículo de Educación Artística, no se ha desarrollado la construcción de la identidad, es decir, los estudiantes no desarrollan la capacidad de expresar emociones, sentimientos e ideas, no logran apropiarse de las representaciones culturales del contexto, ni a nivel personal. No obstante entre las estrategias utilizadas están las exposiciones, la creación artística en dibujo, pintura y la danza, sin embargo son muy limitadas frente a los objetivos del área.

La práctica evaluativa utilizada para demostrar los aprendizajes es teórica, escrita o unilateral, emplea limitadamente el dibujo, la pintura, la danza o la música, ignorando la exposición de las competencias artísticas adquiridas por el estudiante.

Los docentes manejan medianamente los contenidos del área. El desarrollo de las destrezas alcanza un nivel medio, lo que desdice de las competencias docentes y

no asegura la calidad en la práctica educativa de la Educación Artística. Es sustancial que el docente posea un dominio de lo académico.

Todos estos aspectos perjudican una buena apropiación y desarrollo de las destrezas del área de Educación Artística en los estudiantes, dificulta el alcance de los objetivos y logros de aprendizaje, especialmente porque la práctica didáctica del docente en el aula no promueve situaciones estimulantes a alcanzar.

En las Instituciones educativas objeto de estudio se observó la práctica de una didáctica tradicional con poca capacitación, que conllevó a una práctica docente descontextualizada con total desarticulación en la metodología, ahondada por el bajo nivel de conocimiento del currículo y sus elementos, lo cual no permitió el alcance de los objetivos planificados por el Ministerio de Educación en el área de Educación Artística, estos problemas se visualizaron en los resultados de las encuestas.

Cada docente tiene una práctica educativa donde confluyen las dimensiones de una forma muy personal y especial, ello implica que el educador no sólo debe saber los contenidos programáticos sino también manejar técnicas que despierten en el alumnado algo tan positivo como la necesidad de aprender y la satisfacción por los nuevos retos, esto quiere decir, que el maestro y el discente transitan por el mismo camino, de forma paralela y se retroalimentan. Por un lado el profesor guía hacia la apropiación de los conocimientos del alumno y por otro lado, el alumno también, de alguna manera enseña al profesor.

La importancia de llevar a ejecución el Plan de Trabajo para optimizar la práctica docente radica en que durante el proceso de desarrollo de este proyecto de investigación, el Ministerio de Educación (2016, pág. 2), generó un nuevo currículo 2016, que incluye al área de “Educación Cultural y Artística” (actual denominación) con un nuevo enfoque y desarrollado en torno a tres dimensiones:

personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad); social y relacional (el encuentro con otros); y simbólica y cognitiva (el entorno), las cuales estructuran procesos para el aprendizaje del arte plástico, la música y la expresión corporal, por tanto, es imperativo mejorar las capacidades didácticas de gestión curricular y de la praxis docente a partir de actividades que promuevan la apropiación del nuevo currículo en el Primero de Bachillerato, la aplicación de proyectos de aula que vitalicen el interaprendizaje del cine y el teatro como contenidos poco aplicados y de interés del alumnado.

Partiendo del hecho de que planear es prever, es de interés de la autora que a través de este plan de trabajo, se cumpla la finalidad del área precisada por el Ministerio de Educación (2016), es decir, que el docente contribuya a “desarrollar la imaginación y la innovación y proporcionar al alumnado experiencias únicas que perdurarán en el tiempo”, ello será posible con actividades o proyectos de aula que se lleven a cabo tanto dentro, como fuera del espacio áulico, en busca de alcanzar, de una forma consciente y organizada, el objetivo de la materia.

Es de gran utilidad el desarrollo del Plan de Trabajo, ya que a través del cumplimiento de sus actividades, los docentes intercambiarán experiencias pedagógicas que enriquezcan su formación y les permitan superar dificultades en su cotidiana práctica profesional, además, coadyuve a desarrollar los proyectos solicitados por el Ministerio de Educación y hacer de cada clase una motivación permanente.

Con la ejecución del Plan de Trabajo directamente se beneficiarán los estudiantes a través del trabajo didáctico de los docentes que permitirán lo que promulga el Ministerio de Educación (2016, pág. 2) “El aprendizaje en y a través de las artes y la cultura enriquece la educación, estimula la imaginación y la innovación y proporciona al alumnado experiencias únicas que perdurarán en el tiempo”, y contribuir a la formación integral del estudiantes con el apoyo de las otras áreas del pensum de estudio.

El proyecto es factible de ser aplicado porque las autoridades y los maestros del área de Educación Artística de las tres instituciones objeto de la investigación demuestran preocupación por fortalecer la práctica docente con la apropiación de los contenidos y destrezas y el logro de objetivos del área, además, porque su costo es mínimo.

Elaborar un Plan de Trabajo que contribuya a fortalecer la práctica docente del nuevo currículo de Educación Artística.

- Socializar el Plan de Trabajo que fortalezca la práctica docente del nuevo currículo de Educación Artística
- Ejecutar el Plan de Trabajo para fortalecer la práctica docente del nuevo currículo de Educación Artística
- Efectuar seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo.

Factibilidad Organizacional

La propuesta es factible porque los involucrados: autoridades y maestros del área de Educación Artística de las tres instituciones educativas considerada en la investigación están conscientes de que es necesario mejorar la praxis docente para alcanzar los objetivos del área y los aprendizajes de los estudiantes del primer curso de Bachillerato.

Factibilidad técnica-operativa

Para la ejecución de esta propuesta se cuenta con el apoyo total de las Autoridades de los establecimientos y con la intervención y cooperación decidida de los educadores del área de las tres instituciones investigadas y su ejecución está a cargo de la investigadora como docente de esta área y el involucramiento de los estudiantes en su ejecución.

Factibilidad financiera

La presente propuesta requiere de un rubro económico mínimo que está financiado por la investigadora con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad educativa con el alcance de los objetivos institucionales y el logro de los aprendizajes estudiantiles.

Factibilidad Pedagógica

Desde el punto de vista pedagógico la propuesta es factible por que se sustenta en fuentes teóricas de la concepción constructivista ya que según esta concepción para el proceso de evaluación se establecen criterios e indicadores de calidad que son evaluados con diferentes técnicas e instrumentos en que se detectan los logros alcanzados y la reflexión de cómo mejorar.

Plan de Trabajo

¿Qué es el plan de trabajo?

“Un plan de trabajo es un instrumento de planificación. Entendiendo a la planificación como un proceso de concertación que por su carácter dinámico, evoluciona y se adecua a un contexto social, espacial y temporal.” (mimp.gob.pe, 2016), el plan de trabajo en su implementación va a permitir efectuar ajustes en la

marcha, con el propósito de alcanzar las actividades que conduzcan al logro de sus objetivos.

“Un plan de trabajo es un esquema en el que se describe un conjunto de metas y procesos con los cuales un equipo o una persona pueden lograr sus objetivo, brinda una mejor comprensión del alcance del proyecto” (Wiki How, 2015), en primer término conduce a identificar las cosas que se quiere lograr, es decir, al cumplimiento de objetivos y puede ser ejecutado en forma individual o en equipo y coadyuva a mantener organizado el proyecto.

Un plan de trabajo a criterio de Barthle (2011), “constituye una herramienta modelo para la gestión. Cuando el personal participa en la gestión, necesitan aprender qué es. Al crear un entorno adecuado para la participación del personal en la elaboración de un plan, también crea un proceso de aprendizaje”, es importante incluir al personal docente en la construcción del Plan de trabajo, con el propósito que se involucre, se apropie y se sienta copartícipe del mismo.

A criterio de la autora, el plan de trabajo es una herramienta a corto plazo, que contiene un conjunto de actividades organizadas y programadas que las autoridades y docentes del área de Educación Artística deben ejecutar para el logro de los objetivos planteados en el plazo de un año a partir de metas, actividades, responsables y tiempos establecidos.

Importancia del Plan de Trabajo

Varios autores, entre ellos, (Sites, 2012) consideran que la importancia de un plan de trabajo, radica en que:

- Focaliza la práctica docente para mejorar las dificultades problemáticas detectadas.
- Facilita cumplir con los objetivos propuestos.

- Contribuye a la organización y las acciones para el logro de los objetivos.
- Permite visualizar los recursos y las responsabilidades necesarias.
- Coadyuva a la participación de autoridades y docentes para la superación del problema detectado.

Características del Plan de Trabajo

“Los planes de trabajo ayudan a mantenerte organizado mientras llevas a cabo algún proyecto. Con su ayuda, se puede dividir un proceso en tareas más pequeñas y alcanzables, así como a identificar las cosas que quieres lograr” (Wiki How, 2015); es un plan a corto plazo, de seis meses a un año de duración que precisa los problemas a solucionar y la formas de resolverlo a través de las actividades; concreta lógica y secuencialmente las etapas de ejecución; permite realizar el seguimiento y posibilita la reprogramación en la marcha; facilita el proceso de evaluación.

Se considera que el plan de trabajo como instrumento de planificación permite tener una visión del trabajo a realizar a través del planteamiento de objetivos, de metas, de actividades, responsables y tiempos de ejecución que facilita sistematizar la información de modo que pueda efectuar ajustes en el proceso.

Estructura del plan de Trabajo

Para Koolbreeze, (2007) y para Nagaya (2013) un plan de trabajo debe contener la siguiente información:

- Resumen o sumario ejecutivo: (es un sumario, no una introducción).
- Introducción y antecedentes (problemas)

- Metas y objetivos (resultados)
- Recursos e impedimentos (aportaciones)
- Estrategia y acciones (de las aportaciones a los resultados)
- Apéndices (presupuesto, calendario y otros).

En definitiva, el Plan de Trabajo debe tomar en cuenta un grupo de elementos organizados en forma lógica, que mantenga conexión interna, es decir, correspondencia entre sus partes.

A criterio de Sites (2012), la estructura del Plan de trabajo debe responder a las siguientes preguntas: “¿Para qué? ¿Qué resultados se esperan?, ¿Qué debe hacerse?, ¿Cuándo se debe hacer?, ¿Quién lo debe hacer?, ¿Con que recursos?”.

- ¿Para qué? - Objetivos.- deben ser factibles y enunciarse de manera clara, concisa y medible, que determine con precisión el grado en que se están alcanzando.
- ¿Qué resultados se esperan? - Metas.- Manifiestan lo que se va a conseguir en un tiempo determinado, se caracteriza por explicar claramente: ¿qué se quiere?, ¿cuánto se quiere? Y ¿para cuándo se quiere?
- ¿Qué se debe hacer? y ¿cómo se debe hacer? – Actividades o Proyectos.- son todas aquellas tareas, acciones o procesos que señalan los pasos lógicos o el camino que se debe seguir para contribuir al logro de las metas.
- ¿Quién lo debe hacer? - Responsable.- debe indicar quién específicamente es responsable de ejecutar la actividad.
- ¿Cuándo se debe hacer? –Tiempo.- se debe establecer el cronograma de inicio y fin de una actividad propuesta.

- ¿Con qué? – Recursos.- es preciso definir los recursos humanos, materiales, y técnicos.

Cada uno de los aspectos citados en el plan de trabajo, se mantienen correlacionados al logro de los objetivos propuestos, determinando responsables, acciones a realizarse, recursos y tiempos.

La propuesta “*Plan de Trabajo para optimizar la Práctica Docente del Nuevo Currículo del área de Educación Artística en las Instituciones Ejes, circuito La Matriz,*” contiene los siguientes aspectos:

- Portada
- Índice de contenidos
- Ejecución del Plan de Trabajo
- Círculo de trabajo colaborativo entre docentes del Área
- Trabajo por proyectos en el aula

PLAN DE TRABAJO PARA OPTIMIZAR LA PRÁCTICA DOCENTE DEL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Autora
Lic. Luisa Gardenia Navas Sánchez



Al implementarse un nuevo currículo de Educación Cultural y Artística en el presente año lectivo 2016-2017, fundamental desarrollar en los estudiantes la valoración del arte y la cultura, ello implica que esta propuesta curricular del Ministerio de Educación debe tener la atención y la mediación de los maestros del área en cada nivel educativo y en las diferentes instituciones y lograr así, el objetivo que es alcanzar la producción artística

La ejecución del plan de trabajo para la optimización de la Práctica Docente del Nuevo Currículo de Educación Artística en la Unidad Educativa Las Américas, Luis A. Martínez y Pedro Fermín Cevallos Este Plan de Trabajo está dirigido a los docentes del área de Educación Cultural y Artística, con el propósito de que a través de un primer aspecto denominado Círculos de Trabajo Colaborativo con sus componentes se internalice el currículo y que a partir de la reflexión, de la crítica constructiva, de los aportes vivenciales, del apoyo y del intercambio fruto de las experiencias profesionales se coadyuve al fortalecimiento de la práctica docente.

Además, un segundo aspecto a considerarse en la propuesta y que esta orientado a docentes y estudiantes, es el manejo de proyectos en la aplicación de temas y destrezas poco tratadas en el área, como el cine, el teatro y el comic que son de interés de los discentes y que generará motivación e interés por las temáticas, que contribuirán a acrecentar la creatividad de los alumnos poniendo en juego sus destrezas de creatividad, socialización, comunicación.

Luisa Navas Sánchez

<i>Presentación</i>	117
<i>Índice de Contenidos</i>	118
<i>Ejecución del Plan de Trabajo</i>	119
<i>Aspecto 1: Círculo de Trabajo Colaborativo entre docentes del área.</i>	120
<i>Aspecto 2: Implementación de trabajo por proyectos en el aula</i>	131
<i>Proyecto de Aula 1: Cine</i>	136
<i>Proyecto de Aula 2: Teatro</i>	154
<i>Proyecto de Aula 3: Cómic</i>	¡Error! Marcador no definido.

La ejecución del Plan de Trabajo, se implementará cumpliendo los siguientes pasos:

1. **Identificar las dificultades a superarse**, se precisa los problemas a ser solucionados, los mismos que nacen de los resultados de la investigación.
2. **Plantear Objetivos Específicos**, no se puede iniciar un plan de trabajo si no se conoce lo que se quiere lograr con él, es decir, constituye el estado de cambio que se pretende alcanzar al superar las necesidades.
3. **Trazar metas**, la meta constituye la cuantificación del objetivo planteado.
4. **Establecer Actividades o Proyectos**, es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas.
5. **Definir Recursos**, se establece el contingente humano, recursos tecnológicos, económicos y financieros necesarios para la ejecución del plan de trabajo.
6. **Establecer Responsables**, cada actividad estará coordinada por un miembro del equipo, que será quien vigile el cumplimiento de la actividad.
7. **Fijar los Tiempos**, es importante que cada actividad tenga definido el tiempo de inicio y de final.
8. **Seguimiento y Evaluación**, el Plan de Trabajo propuesto, para su ejecución contendrá siete pasos:

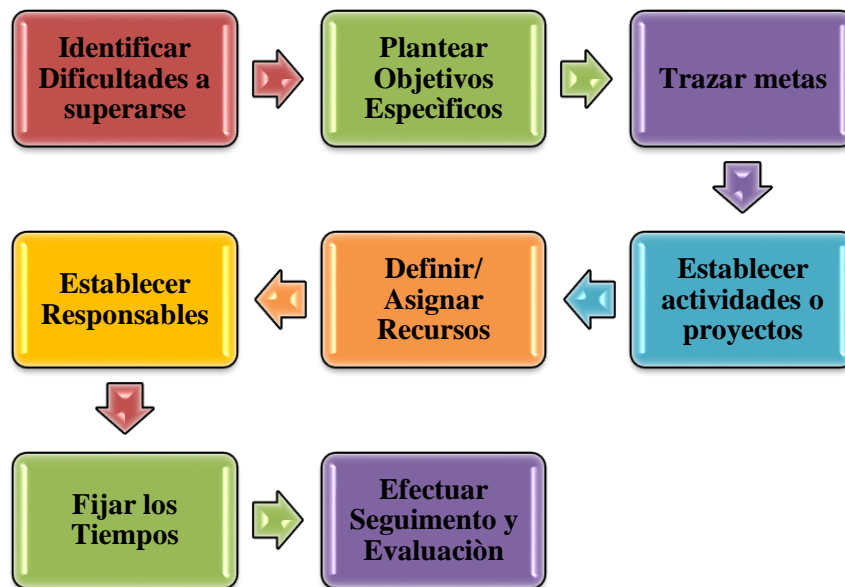


Gráfico: 41 Pasos de Plan de Trabajo
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Estos pasos del plan de trabajo serán desarrollados en dos aspectos básicos que se han considerado:

Aspecto 2: Implementación de trabajo por proyectos en el aula.

ASPECTO 1

Círculo de trabajo colaborativo entre docentes del área

“Aprender del otro y con el otro” Vygotsky

Se considera que el círculo de trabajo colaborativo está constituido por un grupo de docentes del área Educación Artística que se reúnen voluntariamente para contribuir con sus experiencias, comentarios, reflexiones, sugerencias respecto a la práctica docente en el aula, para cambiar el trabajo individual en un producto enriquecedor, producto de la intercambio entre los miembros que son profesionales del área y del primer curso de bachillerato.

Las actividades a ser desarrolladas se amparan en cuatro condiciones fundamentales:

- Inteligencia Profesional
- Entorno de aprendizaje
- Ateneo pedagógico
- Estrategias de acción



Gráfico: 42 Condiciones Fundamentales para Círculo de Trabajo Colaborativo

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

1. Actuar con Inteligencia Profesional.-

La inteligencia profesional según Pérez (2012) es una “actitud de procurarse más oportunidades de las que se presenten aprovechando las sinergias del entorno en el cual nos movemos, así como dar un servicio adaptado a las necesidades de cada momento.” a partir de ello, se concibe que la inteligencia profesional es la capacidad del docente para trabajar en equipo por un fin compartido, con una

actitud proactiva, positiva que se exterioriza en su relación con sus pares de la institución educativa y con los estudiantes durante el interaprendizaje.

Al interior del círculo colaborativo de docentes, en la práctica profesional, basado en el criterio de Rosa (2015), se hace necesario el manejo de elementos como:

- ***La ética y la responsabilidad profesional***, donde se pone énfasis en la necesidad de orientar y practicar competencias éticas como aspecto central de su profesión, que le permita afrontar con juicios de imparcialidad, ecuanimidad, responsabilidad en el interaprendizaje, a sabiendas de los retos de trabajar en un mundo incierto, complejo y cambiante.
- ***La gestión de las emociones del docente*** es un aspecto imprescindible para enriquecer la praxis profesional el momento de interactuar en el aula, solucionar dificultades y tomar decisiones, para dotar al maestro de un bagaje de capacidades emocionales que le permitan entender, manejar y trabajar las emociones propias y ajenas creando el clima, el contacto y la relación de confianza necesaria para promover el cambio, la participación y garantizar el éxito de su práctica docente.
- ***Las competencias sociales del docente***, a través de una comunicación asertiva, lineal, empática para los interlocutores que transmita seguridad y confianza en el día a día de la actividad cotidiana como profesional de la educación, para ello, varios autores (UNIVERSIA, Perú, 2016) refieren que es importante el manejo de palabras y frases que conlleven a una mejor interacción social, entre ellas se pueden tomar las siguientes:

FRASE	CONNOTACIÓN
<i>“Trabajando juntos lograremos los objetivos”</i>	A más de ser incluyente demuestra liderazgo haciendo a los colegas y discípulos partícipes de las acciones y de los resultados.
<i>“Encontraremos una solución acertada a la situación que me planteas”</i>	Comunica confianza transmitiendo familiaridad y seguridad a la otra persona.
<i>“No hay problema, te vuelvo a explicar”</i>	Es una frase que demuestra interés y comprensión.
<i>“Haré todo lo posible”</i>	Esta frase refleja la predisposición a que todo salga según lo previsto
<i>“¡Qué buen trabajo!”</i>	Reconoce el esfuerzo de los demás mejora el ambiente y las relaciones con los compañeros.

Tabla: 49 Frases para una Comunicación Asertiva

Fuente: UNI>ERSIA, Perú (2016)

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

2. Entorno de aprendizaje positivo dentro del círculo de trabajo colaborativo, que involucra acciones pedagógicas en las que, los docentes se auto dirigen y están en condiciones de reflexionar sobre su propia acción y sobre las de otros, en relación con la práctica docente con sus aciertos y dificultades con un amplio sentido de cooperación, respeto por la opinión ajena, tolerancia y compromiso.

3. Participar en los Ateneos pedagógicos de casos, “ateneo es uno de los dispositivos de desarrollo profesional que redundará en el incremento del saber implicado en la práctica a partir del abordaje y la resolución de situaciones singulares que la desafían en forma constante” (De Morais Melo & Barcia, 2015), ello, induce a concebir como un espacio de reflexión a partir de la discusión crítica

del grupo de docentes que permite ahondar en el conocimiento y análisis de los diferentes casos o situaciones dadas en la práctica docente y finalizar con una solución a lo planteado a partir del intercambio de opiniones, ideas y experiencias profesionales.

Al interior de los círculos de trabajo colaborativo docente se sugiere considerar ciertos momentos:

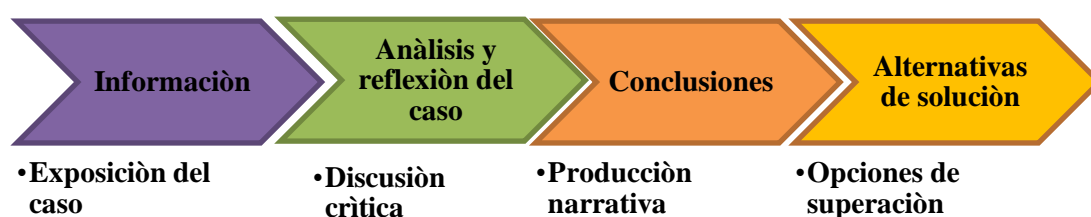


Gráfico: 43 Momentos Ateneos Pedagógicos

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Se concibe que:

La exposición del caso hace referencia a una descripción y análisis de situaciones problemáticas que se dan en la práctica cotidiana del docente en el área de Cultura Artística.

Discusión crítica basada en las experiencias profesionales, en la reflexión, en las buenas y malas prácticas se efectúa una discusión conducente a la mejora del tema o situación.

Conclusiones a las que se arribarán, como producto del paso anterior y que guiará la mejora.

Alternativas de solución para mejorar la práctica docente es menester que a cada caso planteado se ofrezcan soluciones que luego del análisis sean seleccionadas.

Ya en la práctica cotidiana del docente se presentan dificultades o situaciones que limitan el buen desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística, y que serán analizados en cada reunión del círculo colaborativo, como:

- La apropiación del currículo por parte del docente
- La microplanificación didáctica por bloque curriculares
- Desarrollo de destrezas artísticas
- Las estrategias para enseñar ciertos temas
- Formas de evaluación.

4. _ *Estrategias de Acción*, para alcanzar mayores y mejores resultados en el círculo de trabajo colaborativo docente se considerará el uso de ciertas estrategias:

- Preparación en equipo de materiales y secuenciacines didácticas de enseñanza para fortalecer los ciclos de aprendizaje en la praxis,
- Aporte de opiniones y recursos para el enriquecimiento profesional y personal,
- Apoyo profesional mutuo,
- Identificación de buenas prácticas docentes, para compartir con los colegas, los materiales, experiencias, estrategias, o ideas que les han dado efectos enriquecedores en el trabajo áulico.
- Reflexión crítica a partir de la propia práctica,
- Compartir experiencias profesionales.
- Análisis de situaciones críticas y propuestas de solución.

Las reuniones, la profundidad, la duración del plan de trabajo de los círculos de trabajo colaborativo dependerá de los cuestionamientos e interés pedagógicos, de los conocimientos del grupo, y del tiempo que quieren dedicar a un tema dado.

Metodología del Círculo Colaborativo de docentes

Aspecto de Análisis	Metodología
<i>Problemas que se presentan en las aulas</i>	El eje es la reflexión en torno a la práctica docente que se sostiene en todas las reuniones. Los ejes vertebradores son los núcleos temáticos presentados en el Diseño Curricular del área de Educación Cultural y Artística.
Formas de agrupamiento	Metodología
<i>Reuniones que armonicen Actividades grupales y en plenario.</i>	Análisis de los temas o casos que se propone, se da cuenta de la preocupación por la transferencia a aula de aspectos teóricos y prácticos.
Espacio – Tiempo	Metodología
<i>La reuniones del círculo serán continuas y articulado en momentos</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Se secuenciará el trabajo en base a temas o casos. -Se trabajará en las Unidades Educativas Las Américas. Luis A. Martínez. Pedro F. Cevallos -El horario se definirá en la primera reunión con el criterio de los participantes. -Teniendo como base dos reuniones mínimo por parcial.

Tabla: 50 Metodología Círculos de Trabajo Colaborativos

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

PLAN DE TRABAJO – CIRCULO DE TRABAJO COLABORATIVO DE LOS DOCENTES

Objetivo General: Implementar círculos de trabajo colaborativo entre docentes del área de Educación Artística de las Unidades Educativas “Luis A. Martínez”, “Pedro Fermín Cevallos” y “Las Américas” para un aprendizaje simultáneo sobre la Práctica Docente frente al Nuevo Currículo de Educación Cultural y Artística, a través de una planeación eficaz y de la construcción de un ambiente de trabajo armonioso.

Objetivos Específicos	Meta	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempos	
					Inicio	Fin
-Organizar la ejecución de los círculos de trabajo colaborativo por medio de convocatorias que aseguren la asistencia de los participantes	Dos reuniones por cada parcial.	- Recolección de datos de los participantes. - Elaboración de nómina de participantes.	- Laptop - Hojas de papel bond	Luisa Navas Investigadora	11 enero 2017	13 enero 2017
		-Redacción de convocatorias -Envío de convocatorias a los docentes del área de Educación Cultural y Artística de las Unidades Educativas previstas	- Nómina de docentes - Correos electrónicos - Números de teléfono	Luisa Navas Investigadora	16 enero 2017	19 enero 2017
- Establecer compromisos y formas de trabajo colaborativo por medio de la socialización de condiciones que faciliten		-Socializar las condiciones de trabajo en círculos colaborativos: -Entorno de aprendizaje.	- Laptop - Proyector - Diapositivas -Salón de Arte de la Unidad Educativa Las Américas	- Luisa Navas Investigadora - Docentes del área de	20 enero 2017	20 enero 2017

el armonioso desarrollo de los círculos.		- Inteligencia profesional. - Ateneos pedagógicos - Estrategias de acción		Educación Cultural y Artística		
- Aplicar estrategias de acción por medio de una planeación que aseguren el cumplimiento de los objetivos de círculos de trabajo		- Análisis de la estructura curricular del área - Intercambio de experiencias profesionales - Identificación de buenas prácticas docentes - Análisis de situaciones críticas y propuestas de solución.	- Reuniones - Información compartida por Drive Google o Email -Matriz: Registro de Conclusiones sobre el Currículo -Matriz: Registro de Buenas Prácticas docentes -Matriz: Registro de propuestas de solución	- Coordinador (elegido para cada reunión) Investigadora - Docentes participantes del círculo.	7 Febrero 2017	15 diciembre 2017
- Efectuar seguimiento y evaluación a las actividades por medio del diseño y aplicación de fichas de seguimiento para corregir errores y mejorar procesos.	Cada reunión	- Fichas de seguimiento y evaluación	- Matriz: Ficha de seguimiento y Control	- Investigadora - Luisa Navas	- Una vez cada fin de quimestre	

Tabla: 51 Plan de Trabajo Circulo Colaborativo de docentes

Fuente: Círculos de trabajo colaborativo

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Fichas de Registro de las Reuniones de Trabajo Colaborativo Docente

REGISTRO DE CONCLUSIONES SOBRE EL CURRÍCULO	
FICHA No	CONCLUSIONES:
OBSERVACIONES:	

Tabla: 52 Registro de Conclusiones Currículo de Educación Cultural y Artística

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

REGISTRO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES			
FICHA No	PRÁCTICA	ESTRATEGIAS	RECOMENDACIONES
OBSERVACIONES:			

Tabla: 53 Registro de buenas prácticas docentes

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

REGISTRO DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN			
FICHA No	TEMA/CASO	SÍNTESIS	SOLUCIÓN PROPUESTA
OBSERVACIONES.....			

Tabla: 54 Registro de propuestas de solución

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Ficha de Seguimiento y Control del Trabajo Colaborativo Docente

Ficha de Seguimiento y Control							
Se evaluará cada actividad sobre una valoración máxima de 5 puntos y mínima de 1							
Fecha	Actividad Realizada	Fuente de Verificación	Valor				
			1	2	3	4	5
	- Organización de las reuniones de docentes	-Registros de números telefónicos y de datos de los participantes					
	- Convocatoria a los docentes	-Registro de recepción de convocatorias -Copias de Oficios recibidos					
	- Socialización de las condiciones para trabajar en círculos colaborativos.	-Registro de asistencia a reuniones					
	- Análisis de la estructura curricular del área	-Registro de asistencia a reuniones -Matriz: Registro de conclusiones					
	- Intercambio de experiencias profesionales	-Matriz: Registro de propuestas de solución					
	- Identificación de buenas prácticas docentes - Análisis de situaciones críticas y propuestas de solución.	-Matriz: Buenas prácticas docentes -Matriz: Registro de propuestas de solución					

Tabla: 55 Ficha de Evaluación

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ASPECTO 2

El trabajo por Proyectos en el Aula

“Lo que tenemos que aprender, lo aprendemos haciendo”

Aristóteles

Para diversos autores el proyecto de aula es una herramienta didáctica para llegar con el aprendizaje de aquello que se ha propuesto enseñar, pero que no se ha alcanzado con otros métodos tradicionales.

Para Educrea-Perilla Lucía (2016) el proyecto de aula “es una estrategia didáctica que despierta el espíritu de colaboración y refuerza la formación en valores en cuanto a la tolerancia, aceptación del otro, autoestima, cooperación, convivencia, escucha y ayuda mutua, incrementando las relaciones interpersonales: alumno – alumno; alumno – maestro; maestro – maestro.”, es así que se concibe que el trabajo por proyectos se caracteriza porque los docentes y discentes efectúan un trabajo en equipo sobre temas reales, que ellos mismos han escogido de acuerdo a sus intereses.

Justificación

La Educación Cultural y Artística por su misma razón de ser, facilita su organización y permite acorde a sus contenidos aplicar diversas metodologías, sin embargo y pese a que el Ministerio de Educación, considera que se debe trabajar por proyectos, “porque permiten desarrollar actividades de aprendizaje interdisciplinarias organizadas en torno a un tema, pero también por el hecho de que facilita las tareas de indagación y exploración, el trabajo colaborativo y cooperativo”, (Ministerio de Educación, 2016, págs. 12-13), el ejecutar esta

metodología facilitará la socialización de los estudiantes, la participación en equipo, el trabajo colaborativo para al final demostrar el producto final.

Objetivo

- Promover clases de cine, teatro y cómic a través de proyectos de aula para despertar el interés y la creatividad en los estudiantes.

Actividades para la Implementación Del Proyecto

Dirigidas a los docentes:

Etapas	Actividades
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar el tema - Propiciar opiniones con todos los estudiantes del aula - Establecer los objetivos del proyecto. - Decidir cómo se va a lograr la apropiación de conocimientos y destrezas - Definir procesos de evaluación - Establecer recursos y tiempos - Formar los equipos de trabajo - Establecer tiempos de encuentro y lugares de trabajo - Retroalimentar permanente por parte del profesor.
Desarrollo del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar los procesos de ejecución de acuerdo a la temática del proyecto - Revisar que los alumnos completen las tareas y metas - Efectuar seguimiento a los equipos para que vayan ejecutando ajustes al proyecto. - Evaluar: coevaluar y autoevaluar y brindar retroalimentación.
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Dar lugar a una discusión general sobre el proyecto en clase. - Propiciar una discusión y evaluación general del proyecto en la clase. - Organizar el cierre.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre lo positivo y negativo del proyecto para mejorar y superar dificultades. - Efectuar una evaluación general

Tabla: 56 Actividades del Docente para implementación del Proyecto

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Dirigida a los estudiantes y especificada a través de etapas:

Etapas	Actividades
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir ideas y conocimientos sobre el tema a través de una organización inicial. - Especificar el tema del proyecto - Elaborar tentativamente el plan de trabajo considerando componentes del proyecto - Asignar responsabilidades. - Corregir el plan en base a la retroalimentación brindada por el docente.
Desarrollo del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el plan de trabajo con sus tareas y metas - Ejecutar los pasos planteados para el desarrollo del proyecto de acuerdo a la temática planteada. - Efectuar los ajustes acorde a la retroalimentación - Efectuar permanentemente autoevaluación y coevaluación, - Preparar la presentación
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar, completar y pulir el producto (presentación)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el trabajo terminado en la forma y tiempo concertado.

Tabla: 57 Actividades dirigidas a estudiantes

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

A criterio de Galeana (s/f) el proyecto debe constar de los siguientes elementos: Problema, descripción del proyecto, especificaciones de desempeño, listado de participantes, evaluaciones. Considerando que el propósito de esta metodología de proyecto, es aplicarlo a temas de clase, se propone ejecutar el siguiente esquema de proyectos:

Datos Informativos

Con información que permita identificar el proyecto: Nombre de la Institución, Ciudad, Distrito, Circuito, Jornada, Área, Nivel Educativo, Población Beneficiaria, Tema, Título de la Unidad, Duración, Responsables, Dificultad a superarse

Tema de Clase o Situación Problemática

Se describirá el tema de clase o la situación a tratarse acorde a lo establecido en el currículo de Educación Cultural y Artística para el primer curso de bachillerato.

Planteamiento del Objetivo

Descripción concisa del objetivo, debe responder a las preguntas ¿Qué?, ¿Cómo? ¿Para qué?

Fundamentación

Construir un marco legal, referencial, conceptual, que contengan terminología referente al campo de acción, fundamentadas a partir de la experiencia, de la observación, de las experiencias o de la búsqueda de información.

Metodología

Para el desarrollo y selección de las estrategias, actividades o tareas, se aplicaría la siguiente matriz que se constituye en el plan de trabajo del proyecto de los estudiantes.

Etapas	Metas	Actividades	Recursos	Roles

Tabla: 58 Matriz para el Proyecto de Aula

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Es importante añadir además, una nómina de todos los participantes incluyendo los miembros del equipo, agentes de la comunidad educativa, docente del área.

Recursos

Se preverá los insumos necesarios para la ejecución del proyecto.

Evaluación del Producto Final

Para valorar el desempeño de los discentes se considerará todo el proceso así como el producto final.

Cronograma

PROYECTO DE AULA	6 SEMANAS – 3 PARCIAL					
ACTIVIDADES	7-11 NOV	14-18 NOV	21-25 NOV	28 -2 DIC	5-9 DIC	12-16 DIC
PLANIFICACIÓN						
ORGANIZACIÓN						
DESARROLLO O EJECUCIÓN						
EVALUACION/ PRESENTACIÓN						

Tabla: 59 Cronograma Proyecto de Aula

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Anexos

Se adjunta webgrafía, bibliografía, evidencia fotográfica, Videos

DESARROLLO DEL PROYECTO

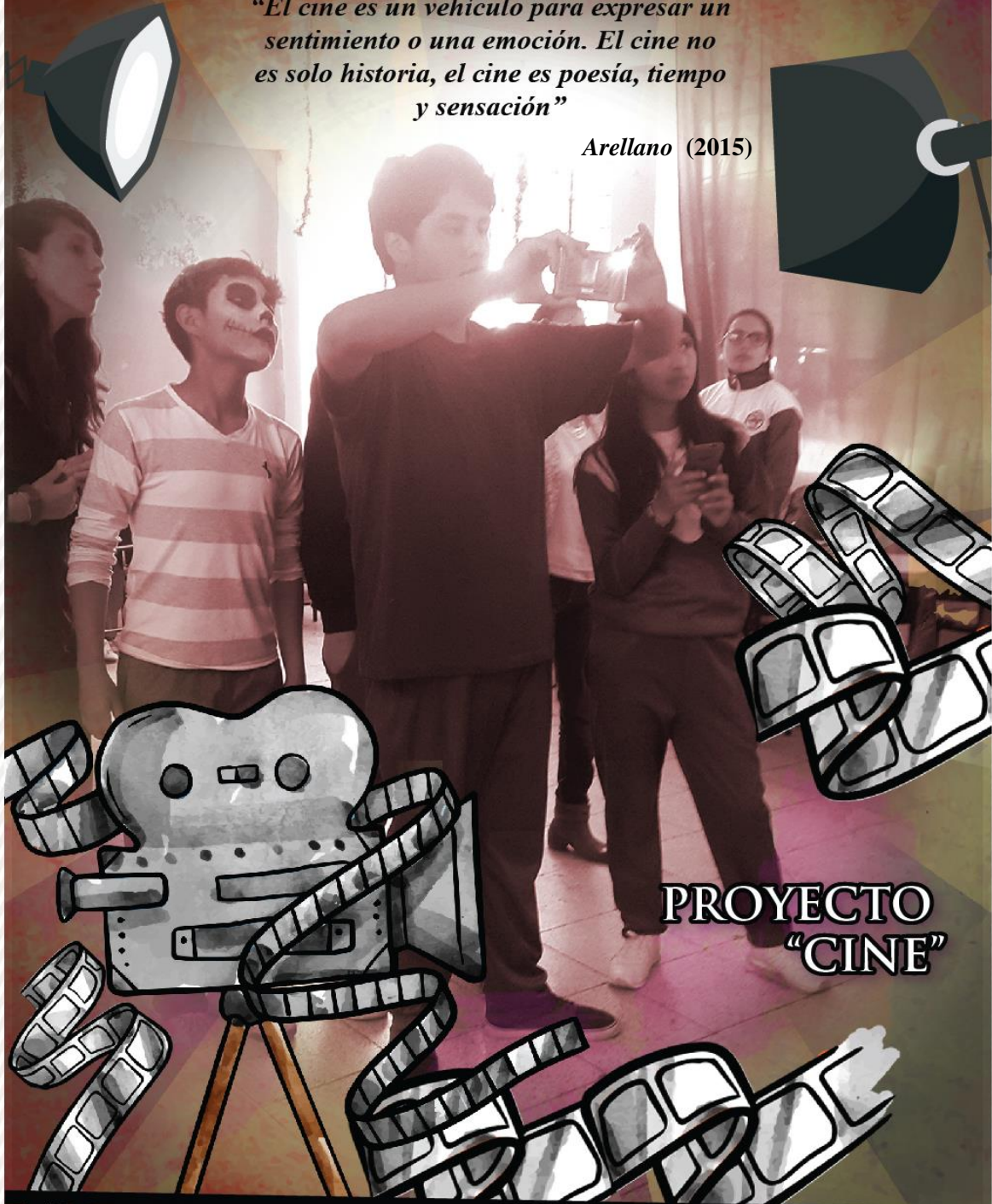
La introducción del cine en las aulas se realiza con finalidad didáctica y, por tanto, se la utilizará como recurso para trabajar en el desarrollo de la criticidad y de la comunicación del estudiante, además para:

- Mejorar de la comprensión
- Como centro de interés
- Como motivación o refuerzo sobre un tema determinado.
- El hacer cine en el aula permite a los estudiantes desarrollar destrezas con criterio de desempeño como aprender a conocer, a hacer, a vivir y a aprender a ser.

Proyecto de Aula 1: Cine

“El cine es un vehículo para expresar un sentimiento o una emoción. El cine no es solo historia, el cine es poesía, tiempo y sensación”

Arellano (2015)



PROYECTO
“CINE”

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de las Instituciones: Unidad Educativa “Las Américas”, Luis A. Martínez, Pedro Fermín Cevallos.

Ciudad: Ambato

Distrito Educativo: 18H001

Circuito: 18d01C01

Jornada: Matutina

Área: Educación Cultural y Artística.

Nivel Educativo: Bachillerato

Población Beneficiaria: Primer año de Bachillerato General Unificado.

Duración: 6 Semanas

Responsables: Lic. Luisa Navas (docente) y estudiantes

TEMA DE CLASE O SITUACIÓN PROBLÉMICA

Tema: Producción Cinematográfica

Título de la Unidad: “Creando un film con nuestra historia”

La temática del cine no ha sido abordada dentro del área de Educación Artística Cultural por los docentes, en virtud de que constituye un tópico nuevo dentro del currículo planteado como proyecto y considerando los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes, existe el interés por su desarrollo que a su vez contribuirá a fortalecer las destrezas de comunicación, creatividad y despliegue de lenguajes artísticos contemporáneos

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

Se establecen los siguientes objetivos para el tema de la representación cinematográfica acorde al currículo del área y del curso: (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

- Investigar las posibilidades de la representación cinematográfica, para con ayuda

de esa información planificar y desarrollar producciones pequeñas, por medio del dominio de habilidades cognitivas, afectivas y socioemocionales.

- Opinar y exponer su punto de vista sobre lo aprendido, organizando información y empleándola como fundamento para sus creaciones artísticas. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)
- Desarrollar la creatividad, la autonomía, el auto aprendizaje por medio de la investigación y la planificación de procesos artísticos que fortalezcan la formación integral de los adolescentes. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

FUNDAMENTACIÓN

Marco referencial

El presente proyecto se aplicará en cumplimiento del Currículo de Educación Cultural y Artística, bloque 2 que tiene una duración de seis semanas

Marco legal

Currículo de Educación Cultural y Artística para el Bachillerato, 2016, expedido con Acuerdo MINEDUC-Nro-ME-2016-00020-A, del 17 de Febrero de dos mil dieciséis que incluye el Currículo de Educación Cultural y Artística con sus elementos básicos

- Aprendizajes básicos
- Bloques curriculares
- Criterios de evaluación
- Destrezas con criterio de desempeño
- Indicadores de evaluación
- Objetivos de área por subnivel

Marco conceptual

Para Hermoso (2005) “El cine es un bien cultural, un medio de expresión artística, un hecho de comunicación social, una industria, un objeto de comercio, enseñanza, estudio e investigación. El cine es, pues, una parte del patrimonio cultural [...], la representación cinematográfica reúne varios aspectos de gran importancia como: el educativo, el artístico, el social, el cultural incluso el económico”.

Términos más usuales en el trabajo de la representación cinematográfica



Argumento: conjunto de acontecimientos que se relatan en la obra a partir de los cuales se desarrolla el texto o el guion. También se lo define como el resumen de una narración, con la simplificación de los hechos y sucesos de la obra teatral.

Gráfico: 44 Argumento

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Encuadre: selección de la realidad (la colocación de la cámara, distancia o ángulo de mira) que realiza el fotógrafo o el que opera la cámara. Enfoque de planos cinematográficos que se capturan en el marco del lente de la cámara.

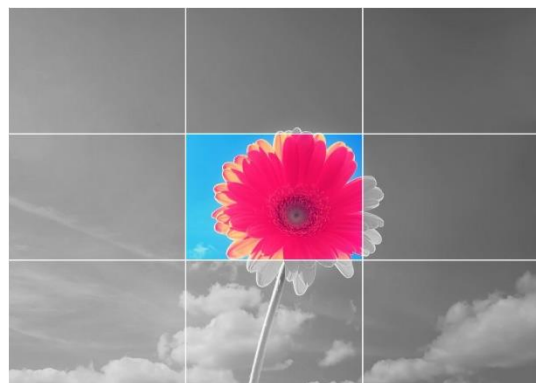


Gráfico: 45 Encuadre

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Efectos especiales: son los elementos que se usan en el cine o televisión para generar ambientes, personajes, situaciones o realidades que generalmente no ocurren en la vida real y que se requiere agregar a la producción de cine.

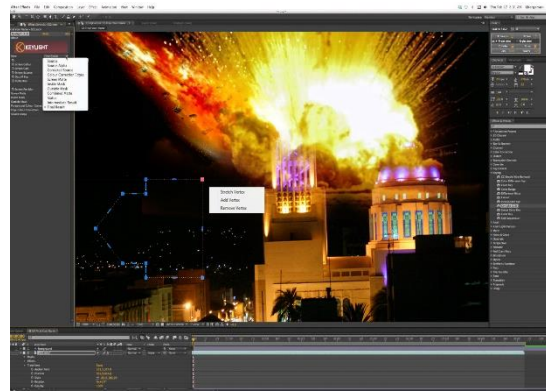


Gráfico: 46 Efectos Especiales
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Film: Tomar o fotografiar escenas, paisajes, personas o cosas en movimiento, capturadas a través del lente de una cámara o filmadora, que ensamblan fotos consecutivas, y capturan el cambio de lugar o acciones de forma instantánea.



Gráfico: 47 Film
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Fotogramas: Constituye cada fotografía encuadrada, que al ser pasadas una a una de forma consecutiva simula movimiento, un fotograma es la unidad del film.



Gráfico: 48 Fotogramas
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez



Guion: Escrito que contiene los diálogos y las condiciones técnicas necesarias para la producción. Es uno de los elementos primordiales de la planificación cinematográfica, ya que en base al argumento que contiene se desarrolla toda la filmación.

Gráfico: 49 Guion
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Guion Gráfico o Storyboard: Conjunto de ilustraciones para cada uno de los planos especificados en el guion técnico. (Benítez, Rodríguez , & Utray, 2013). Formado por viñetas, cada una representa una escena o un plano en la filmación.



Gráfico: 50 Guión Gráfico
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez



Montaje: es el mecanismo que se utiliza para ordenar los planos y secuencias de una película, de modo que el espectador los visualice tal y cómo desea el director.

Gráfico: 51 Montaje

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Personajes: son seres que intervienen en una obra artística, ya sean animales, humanos, sobrenaturales o de otro tipo.



Gráfico: 52 Personajes

Fuente: Freepik

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez.

Plano cinematográfico: es una tira continua de película cinematográfica, dirigida a partir de una serie de fotogramas, que corre por un tiempo ininterrumpido de espacio.



Gráfico: 53 Plano cinematográfico

Fuente: Unidad Educativa "Las Américas" (2016)

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Técnicas de animación: es la *técnica* que da sensación de movimiento a dibujos, imágenes, recortes, figuras u objetos.



Gráfico: 54 Técnicas de animación

Fuente: Freepik

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Trucajes: técnicas para simular algunos sonidos, imágenes o producir ciertos efectos, se los puede realizar en la edición o también durante la fase del rodaje cinematográfico, engloban mecanismos muy simples como ilusiones ópticas creadas por la perspectiva con la cual se realiza el enfoque, hasta grandes sistemas de montajes digitales.



Gráfico: 55 Trucajes

Fuente: Freepick

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Pasos

Es necesario conocer algunos pasos para implementar y desarrollar una producción cinematográfica:

- Planificación de la producción: análisis documental

Implica la investigación y revisión de la temática que puede desarrollarse a partir de hechos históricos o fantásticos, de la lectura, de una película y otros. En base

a ella se diseñará un guion textual, que será la base para el desarrollo de toda la filmación.

- Construcción de un Guion Gráfico o Storyboard

En esta fase se planifica cada toma, en base al guion textual, el creativo dibuja o construye la secuencia de planos, cuya función es prever lo requerido, pues también contiene anotaciones que explican los movimientos de cámara, sonido, y recursos necesarios para su ejecución.

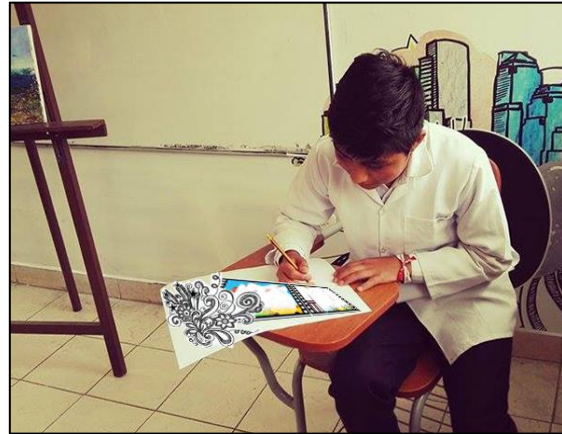


Gráfico 56: Guion gráfico

Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2016)

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

- Producción del film

Se explora todas las posibilidades de uso de la cámara: planos, movimientos de cámara, seguimiento de personas y objetos en movimiento, filmación o grabación paso a paso, grabación lenta o acelerada, repetir aceleración varias veces con el fin de lograr mayor velocidad, regresión, regresión acelerada, inserción, repetir una escena varias veces, grabación en pausa, congelación de imágenes, y más. (Martínez, s/f).

A este proceso de debe ir incorporando la exploración del manejo de audio, efectos luminosos, maquillaje, vestuario y efectos especiales.

Es importante manipular la imagen y el sonido, es decir experimentar con las posibilidades de montaje: vuelta atrás, saltos hacia adelante cambios temporales de secuencia, barrido.



Gráfico: 57 Producción del film
Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2016)
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

- Postproducción

Posterior al rodaje, en esta etapa se fusiona todas las tomas, y se agrega a la filmación otros recursos audiovisuales por medio del manejo de software especializados en edición y montaje. Otra acción que comprende esta fase es el diseño de piezas publicitarias para anunciar el film y su estreno.



Gráfico: 58 Producción
Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2016)
Elaborado por: Luisa Navas

METODOLOGÍA

Para la ejecución del proyecto, se establecerán estrategias que permitan conseguir la producción cinematográfica de un hecho histórico:

- Observación y exploración de obras pictóricas, cinematográficas para apreciar el uso del gesto, expresiones y emociones.
- Explicación de las diferencias en cada uno de los casos.
- Identificación de recursos empleados para expresar ideas y emociones en el espectador.
- Investigación sobre mitos y leyendas del Ecuador y selección de la temática por parte de los miembros del grupo
- Construcción de guiones textuales y guiones gráficos, en base a un mito o leyenda del Ecuador.
- Revisión, comparación y corrección de borradores.
- Selección de equipos de trabajo, escenografía, director, elenco, edición, iluminación y efectos especiales, efectos de sonido, vestuario y maquillaje, escenografía, publicitas.
- Investigación y coordinación de actividades que debe cumplir cada equipo.
- Producción de los films planificados.
- Edición y montaje del rodaje.
- Presentación de films, y cine foro.

Determinación de actividades por parte de los estudiantes

ACTIVIDADES				
Equipo:.....				
Etapas	Actividades	Metas	Recursos	Roles
Planificación				
Organización				
Desarrollo				
Evaluación				

Tabla: 60 Matriz de actividades estudiantes

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

RECURSOS

Cámara de fotos, celular, disfraces, papel brillante negro, telas, cinta adhesiva, maquillaje, papel aluminio, vela, internet, audios varios, computadora, software viva video, silicona, cartón, extensión, focos, tubos de PBC, grabadora, papelote, revistas, anecdotario, marcadores, fotocopias, papel aluminio, fósforos, envase de vidrio, software de edición “Vivavideo”, memoria USB, computador, cinta doble faz, tela, sábanas, cortinas, tijera.

EVALUACIÓN

Destrezas con criterios de desempeño de Educación Cultural y Artística, nivel Bachillerato General Unificado	Indicadores para la evaluación de criterio Educación Cultural y Artística, nivel Bachillerato General Unificado	Actividades de evaluación	Técnicas / instrumentos
ECA.5.3.3. Identificar y describir los elementos fundamentales (imagen, tiempo, movimiento, sonido e iluminación) y las ideas principales, símbolos, personajes y mensajes de obras cinematográficas.	I.ECA.5.2.3. Explica algunas diferencias que se perciben en la manera de representar ideas, gestos, expresiones, emociones o sentimientos en obras artísticas de distintas épocas y culturas, y expresa situaciones, ideas y emociones propias en la elaboración de producciones artísticas y multimedia.	Actividad 1: Investigación y descripción de elementos cinematográficos y de obras representativas en el género.	Técnica 1: Rubrica de investigación
<p>ECA.5.2.7 Leer u observar distintas versiones de la representación de un mito, historias o leyendas populares, y crear, interpretar y grabar en video una versión propia, contextualizándola en un momento cultural e histórico contemporáneo; revisar la adaptación, debatir acerca de las opciones creativas y comentar qué elementos de la historia permanecieron iguales y cuáles cambiaron.</p> <p>ECA.5.2.3 Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en un tema de interés histórico previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación.</p>	I.ECA.5.2.1. Observa producciones artísticas (artes visuales, cine, publicidad, fotografía, música, teatro, etc.) de distintas características, reflexiona sobre los recursos utilizados para expresar ideas y para generar emociones en el espectador, y crea presentaciones, sonorizaciones y otras producciones para explicar o aplicar lo aprendido durante los procesos de observación.	<p>Actividad 2: Exploración de procesos planificación, producción y edición cinematográfica.</p> <p>Actividad 3: Film cinematográfico</p>	<p>Técnica 2: Rúbrica de observación</p> <p>Técnica 3: Rúbrica para la evaluación del producto final.</p>

Tabla: 61 Actividades de evaluación proyecto “cine”

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2016, pág. 154)

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Rúbricas de Evaluación

ACTIVIDAD 1: Autoevaluación - Investigación

Actividad 1:

Investigación y descripción de elementos cinematográficos y de obras representativas en el género.

Coloree un solo ítem en cada aspecto a evaluar y designe una valoración dentro del rango que corresponde a cada uno, sea honesto y valore su trabajo y participación de forma crítica.

Actividad: Investigación y descripción de elementos cinematográficos y de obras representativas en el género.			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Investigué y analice profundamente el tema planteado y cite adecuadamente todas las fuentes bibliográficas. <input type="text"/>	Investigué sobre el tema planteado pero no amplié mi análisis Cite solo ciertas fuentes bibliográficas. <input type="text"/>	Investigué superficialmente, mi análisis fue escaso, Cite sin respetar normas. <input type="text"/>	La investigación fue pobre no realice un análisis y no cite fuentes bibliográficas. <input type="text"/>

Tabla: 62 Rúbrica Autoevaluación Actividad 1

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ACTIVIDAD 2: Heteroevaluación, exploración de procesos de planificación, producción y edición

Actividad 2: Exploración de procesos planificación y de montaje cinematográfico.

Actividad: Observación y exploración de obras pictóricas para apreciar el uso del gesto y emociones.			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Exploró ampliamente uso del gesto en la producción cinematográfica y dedujo con precisión su importancia. <input type="text"/>	Experimentó superficialmente el uso del gesto en la producción cinematográfica, y dedujo su importancia. <input type="text"/>	Exploró insuficientemente el uso del gesto en la producción cinematográfica y sus conclusiones fueron limitadas <input type="text"/>	No experimentó el uso del gesto en la producción cinematográfica, sus conclusiones fueron incoherentes. <input type="text"/>

Actividad: -Construcción del guion textual y guion gráfico en base a la adaptación de la investigación de una leyenda o mito del Ecuador			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
El guion textual y gráfico fue adaptado exitosamente, su estructura fue precisa y adecuada. <input type="text"/>	El guion textual y gráfico fue adaptado pero le faltó precisión en su estructura. <input type="text"/>	El guion textual y gráfico presentó errores notables en su estructura no contenía las suficientes especificación. <input type="text"/>	El guion textual y gráfico no fue adaptado, no tuvo profundidad, fue inconcluso y no se adaptó a las necesidades. <input type="text"/>

Tabla: 63 Rúbrica Heteroevaluación Actividad 2

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Coevaluación de Equipos

Esta rúbrica está diseñada para aplicar una coevaluación entre los diferentes equipos de trabajo y su aporte durante el rodaje del film. De forma conjunta y justa analice y asigne una calificación al grupo de compañeros que le asignaron evaluar. Por favor sean honestos y justifiquen su calificación mediante una argumentación oral en clase.

COEVALUACIÓN DE EQUIPOS			
Actividad: - Investigación y coordinación de actividades que debe cumplir cada equipo.			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
El equipo investigó sobre sus funciones dentro del rodaje de forma enriquecedora y su coordinación fue altamente eficiente. <input type="text"/>	El equipo investigó sobre sus funciones dentro del rodaje de forma elemental y su coordinación fue aceptable <input type="text"/>	El equipo investigó sobre sus funciones dentro del rodaje de forma insuficiente y su coordinación fue ineficiente. <input type="text"/>	El equipo no investigó sobre sus funciones dentro del rodaje o lo hizo de forma remota, no coordinó sus actividades. <input type="text"/>

Tabla: 64 Rúbrica de Coevaluación de Equipos

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

AUTOEVALUACIÓN PRODUCCIÓN - EDICIÓN			
Actividad: Designación y desempeño de responsabilidades en el desarrollo del montaje teatral			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Mi participación fue activa y responsable en todo momento. <input type="text"/>	Fui usualmente responsable con lo designado pero mi aporte no fue sustancial. <input type="text"/>	Mi participación fue escasa, en ciertas ocasiones no cumplí con mis responsabilidades. <input type="text"/>	No participé y no cumplí en ningún momento con mis responsabilidades. <input type="text"/>
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
La edición del film fue exitosa, y generó buenas críticas del público. <input type="text"/>	La edición del film tuvo ciertos errores, el público lo detectó. <input type="text"/>	La edición del film falló en diferentes elementos, existió poca congruencia entre las escenas, al público no le gustó. <input type="text"/>	La edición del film tuvo una gran cantidad de errores, no existió congruencia entre las escenas, generó críticas negativas del público. <input type="text"/>

Tabla: 65 Rúbrica de Autoevaluación Producción-Edición

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ACTIVIDAD 3: Film Cinematográfico

Luego de observar su propia producción cinematográfica, marque con una x para dar una valoración a los aspectos alcanzados.

Cada aspecto tiene una valoración máxima de 1 punto, dando un total de diez puntos.

Por favor sea crítico y honesto.

Actividad: - Evaluación del film cinematográfico (producto final)					
	0 PTO	0,25 PTO	0,50 PTO	0,75 PTO	1 PTO
Argumento de la historia					
Enfoque de planos y movimientos de cámara					
Escenografía					
Vestuario y maquillaje					
Actuación					
Efectos de sonido y musicalización					
Iluminación y efectos especiales					
Dirección					
Edición					
Presentación del film					
PUNTAJE TOTAL				

Tabla: 66 Rúbrica de Autoevaluación Producto final

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PROYECTO DE CINE						
ACTIVIDADES	Oct. 17-21	Oct. 24-28	Nov. 1-4	Nov. 7-11	Nov. 14-18	Nov. 21-25
Planificación						
Organización						
Desarrollo						
Evaluación/ Presentación						

Tabla: 67 Cronograma

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ANEXOS

Bibliografía / webgrafía

- Arellano (Segundo Encuentro de Educación Artística y Buenas Prácticas, 2015)
- TheSurvivorSpanish (2014). <https://www.youtube.com/watch?v=EqGK2zPkJE>
- SuperTech (2016). <https://www.youtube.com/watch?v=Ii4ifulkKMI>
- JessicaStyle (2014). https://www.youtube.com/watch?v=_P_MsDzd4b0&t=187s
- Cruz (2016). https://www.youtube.com/watch?v=u-v_ATglqYM
- Videocincocom (2010). <https://www.youtube.com/watch?v=DIKamHag1bc>
- Díaz (2015). <https://www.youtube.com/watch?v=3WqONj0sRvM>
- Peña, (2015). <https://www.youtube.com/watch?v=LdeWVNSp43I>

Proyecto de Aula 2: Teatro

PROYECTO TEATRO

“El teatro es el juego más completo, crea y organiza una cantidad y una calidad de acciones autónomas, creando un orden y una perfección en el tiempo y el espacio” Jan Doat (1961)



DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la Institución: Unidad Educativa “Las Américas”, Luis A. Martínez, Pedro Fermín Cevallos.

Ciudad: Ambato

Distrito Educativo: 18H001

Circuito: 18_01C06

Jornada: Matutina

Nivel Educativo: Bachillerato

Población Beneficiaria: Primer año de BGU.

Duración: 6 Semanas

Responsables: Lic. Luisa Navas (docente) y estudiantes

TEMA DE CLASE O SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Tema: Teatro

Título de la Unidad: “*Sombras y teatro una manera de hacer arte*”

El Currículo de Educación Cultural y Artística amplía un repertorio de lenguajes artísticos contemporáneos, no usualmente explorados en las aulas escolares debido a la sincrónica y limitada visión del mundo artístico actual junto con el abanico de posibilidades generadas por las nuevas tecnologías. El teatro de sombras es milenario, sin embargo no ha sido considerado como medio de disfrute y de aprendizaje del arte, permite despertar la fantasía, explorar nuevas técnicas de representación y desarrollar trabajo cooperativo y habilidades interdisciplinarias.

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

Se establece los siguientes objetivos para el tema de la representación teatral acorde al currículo del área y del curso:

- Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas empleados para el teatro de sombras en procesos de producción propios y de

otros por medio de la investigación, planificación y el trabajo cooperativo.

- Crear una obra de teatro que exprese visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte, como medio de expresión de la sensibilidad e individualidad.
- Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

FUNDAMENTACIÓN

Marco Referencial

El proyecto está basado en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño propuestas en el Currículo de Educación Cultural y Artística 2016, seleccionadas por el docente para el bloque 4, con una duración de seis semanas.

Marco Legal

Currículo de Educación Cultural y Artística para el Bachillerato, 2016, expedido con Acuerdo MINEDUC-Nro-ME-2016-00020-A, del 17 de Febrero de dos mil dieciséis que incluye el Currículo de Educación Cultural y Artística con sus elementos básicos:

- Aprendizajes básicos
- Bloques curriculares
- Criterios de evaluación
- Destrezas con criterio de desempeño
- Indicadores de evaluación
- Objetivos de área por subnivel

Marco Conceptual

El teatro ha nacido de la necesidad que una comunidad tiene de expresar a si misma. La expresión dramática se completa cuando el individuo se hace libre, el teatro agregara la expresión de lo particular a lo grupal. El teatro es el juego más completo, crea y organiza una cantidad y una calidad de acciones autónomas, creando un orden y una perfección en el tiempo y el espacio. (Doat, 1961)

Términos más usuales en el trabajo de la representación cinematográfica

A continuación se citan conceptos técnicos utilizados en la representación teatral de sombras.

Teatro de sombras: es un tipo de representación escénica basada en la creación de efectos visuales por medio de la luz y el contraste con la sombra, generada a través de siluetas de títeres o con el cuerpo.



Gráfico: 59 Teatro de Sombras

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Área Teatral: Hace referencia al área donde se genera la representación teatral, comprende el escenario o la escena; para el teatro de sombras hay que tomar en cuenta el tamaño del panel o pantalla, títeres y el número de las personas y personajes. Hay que considerar el espacio físico para la adaptación de estas condiciones.



Gráfico: 60 Área Teatral

Fuente: Freepik

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Personajes para el teatro de sombras:

Se emplean títeres de siluetas o de articulaciones, negros, a color o translúcidos; por otro lado la silueta corporal es una herramienta versátil frecuentemente utilizada, objetos de uso común móviles y cualquier elemento que proyecte sombra puede transformarse en un personaje.



Gráfico: 61 Personajes

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Escenografía: Es el conjunto de recursos que se emplean para generar una ambientación para la representación dramática, en el teatro de sombras puede ser con recursos fijos o montables; o digitales; proyectada con uso de fotografías.



Gráfico: 62 Escenografía

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Pantalla o Panel: Actúa de soporte para el teatro de sombras, en donde se proyectan las sombras generadas por la contraposición de la luz, consiste en una tela o papel extendido en un bastidor o sujeta de extremo a extremo. La forma de montaje dependerá del tamaño de títeres, espacio escénico y técnica.



Gráfico: 63 Pantalla teatro de sombras

Fuente: Freepik

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

La Luz: Elemento escénico para lograr la proyección de sombras, se coloca a unos metros de la parte posterior de la pantalla, Existen varias fuentes de luz, un foco, un proyector, una vela, su selección dependerá de las intenciones expresivas y estilo de la representación.



Gráfico: 64 Fuentes de luz, teatro sombras
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Teatrillo:

Se denomina teatrillo o teatrín al espacio de representación dentro de o sobre el cual los títeres realizan la representación de sus historias. Generalmente, el teatrín cumple la función de representar el ambiente escénico de la historia. (Mundo Titiritero, 2012). En el teatro de sombras es opcional.

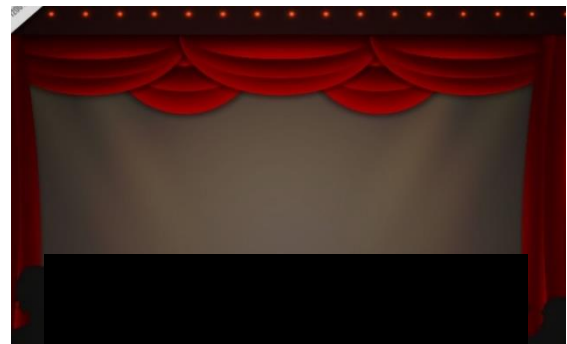


Gráfico: 65 Teatrillo
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Guion: Es una historia adaptada a los requerimientos técnicos de la obra de teatro, el mismo que consta de una parte inicial, conflicto, y desenlace. Está estructurado externamente por escenas, actos y acotaciones.



Gráfico: 66 Adaptación guion
Fuente: Freepik
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Escenas: Es una parte de la obra teatral, marcada por una situación dramática específica, se la delimita mediante la entrada y salida de personajes



Gráfico: 67 Escenas

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez



Gráfico: 68 Iluminación

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Iluminación: Es el sistema de luces que aportan a la ambientación escénica y expresiva del teatro.

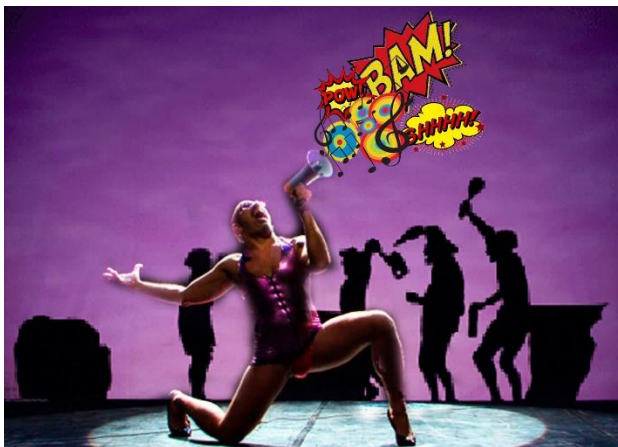


Gráfico: 69 Efectos Sonoros

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Efectos Sonoros: Son diferentes sonidos no necesariamente musicales que realzan la percepción e interés del espectador

Pasos

Para implementar el proceso de representación teatral con efectos de luz y sombra se requiere seguir un proceso: Planificación, Producción, Postproducción, Presentación teatral y Planificación

- Planificación

Selección de la Obra dramática o construcción de guion en base a una historia.

Corresponde al trabajo de mesa, en donde en forma grupal se selecciona una historia, cuento, leyenda para adaptarla a las características de un guion textual y técnico de teatro, que contenga, actos, escenas, parlamentos y acotaciones sobre la entrada, salida de personajes y acciones a ejecutarse. No obstante se puede escoger un guion teatral ya estructurado y ajustarlo al tipo de arte escénica o necesidades de los integrantes.

Lecturas dramatizadas y entonación de la voz



La improvisación mediante la lectura dramatiza, permite experimentar y descubrir capacidades gestuales y de la versatilidad para la personificación de la voz, la actividad promueve la designación de roles para la actuación y las responsabilidades para el montaje de la puesta en escena: director, actores, escenógrafos, técnicos en iluminación y efectos visuales, técnicos de Sonido.

Gráfico: 70 Lectura Dramatizada

Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2017)

- Producción

Construcción de recursos materiales para el montaje de la obra teatral

Se construirá la pantalla o panel, se realizará la instalación del área teatral de acuerdo al número de personajes, elenco actoral, si es con el uso de siluetas o de sombras corporales. Por otro lado debe prepararse la elaboración de títeres, siluetas y la preparación de efectos de luces, sonoros.



Gráfico: 71 Producción de títeres
Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2017)
Elaborado por: Luisa Navas



Gráfico: 72 Producción de títeres parte 2
Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2017)
Elaborado por: Luisa Navas

-Ensayos

Improvisación: En base al guion se forman situaciones dramáticas y la puesta en práctica de ideas colectivas definirán con precisión la actuación, elementos y sincronía de cada escena.

Ensayos Parciales: Se realizan de escena en escena, corroboran a la memorización de los diálogos y a la precisión en la representación corporal, gestual y oral.



Gráfico: 73 Ensayos

Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2017)

Elaborado por: Luisa Navas

- Postproducción



Gráfico: 74 Publicidad

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Engloba el diseño de los mecanismos de difusión para la presentación de la obra de teatro; volantes, afiches, banners, spots de audio, entre otras piezas publicitarias, que inviten al estreno de la obra ante la comunidad o el público seleccionado.

-Presentación Teatral

Frente a un público seleccionado se presentará la función teatral. Se establece día, lugar y hora, utilizando espacios que sea adaptados para la presentación dentro de la institución educativa.



Gráfico: 75 Presentación.
Fuente: Unidad Educativa “Las Américas” (2017)
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

METODOLOGÍA

Se propone las siguientes estrategias metodológicas para el desarrollo del proyecto:

- Investigación sobre la historia y elementos del teatro de sombras
- Observación de videos sobre el teatro de sombras de diferentes estilos; chino, con soportes digitales, de sobras corporales, siluetas, manos, entre otros.
- Descripción escrita de elementos y recursos teatrales, escenográficos, de iluminación y de audio empleados
- Investigación de historias, cuentos de las nacionalidades y pueblos del Ecuador y del mundo.

Proceso de Planificación

- Conformación de grupos de trabajo
- Construcción de guiones textuales en base a adaptaciones de las historias o cuentos para representarlas con teatro de sombras
- Improvisación con el uso de lecturas dramatizadas
- Designación de responsabilidades para el desarrollo del montaje teatral
- Construcción de escenografía, panel, iluminación, títeres, selección de sonidos

y fondos musicales.

- Documentación fotográfica de la fase de planificación avances y dificultades forma individual o grupal
- Autoevaluación de la primera fase

Proceso de Producción

- Improvisación con uso de recursos en base al guion estructurado
- Definición de la ejecución de cada escena por medio de ensayos parciales con todos los elementos planificados y sincronizados con la actuación
- Ejecución del ensayo General
- Documentación y Autoevaluación

Presentación

- Elaboración afiches y volantes que publiciten el estreno de la obra
- Presentación de obra y entrevistas al público posteriores a la presentación
- Discusión sobre lo aprendido, autoevaluación- producto final.

Determinación de actividades por parte de los estudiantes

ACTIVIDADES				
Equipo:.....				
Etapas	Metas	Actividades	Recursos	Roles
Planificación Organización Desarrollo Evaluación				

Tabla: 68 Determinación de Actividades

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

RECURSOS

Papel vegetal blanco, marco o bastidor de madera, tijera, silicona caliente y fría, cartón corrugado negro o blanco, estilete o bisturí, teatrillo o mesa, grabadora, computadora, internet, un foco, linternas, papel celofán, proyector, imágenes digitales, celulares, parlantes, extensión, palos de pincho, tela negra, sábana blanca, boquilla, extensión.

EVALUACIÓN

Destrezas con criterio de desempeño del área Educación Cultural y Artística para el nivel de Bachillerato General Unificado	Indicadores para la evaluación de criterios del área de Educación Cultural y Artística para el nivel de Bachillerato General Unificado	Actividades de evaluación	Técnicas/ instrumentos
<p>ECA.5.1.6. Planificar de forma razonada los procesos propios de creación o interpretación artística, considerando las necesidades de expresión y comunicación, y elaborar un guion con los pasos a seguir y los recursos necesarios</p> <p>ECA.5.1.9. Autoevaluarse durante los procesos de creación artística usando criterios técnicos, reconociendo las propias emociones y realizando ajustes necesarios para realizar el producto.</p>	<p>I.ECA.5.3.1. Organiza de manera coherente un proceso de creación artística o un evento cultural, y hace un esfuerzo por mantener sus fases, realizando los ajustes necesarios cuando se presentan problemas.</p> <p>I.ECA.5.3.2. Argumenta razonadamente el proceso seguido en la elaboración de una producción artística o en la organización de un evento cultural, valora y autoevalúa su propio trabajo, y propone modificaciones y mejoras como resultado del proceso de autorreflexión y del</p>	<p>Actividad 1: Autoevaluación sobre los procesos de planificación del proyecto; investigación y construcción de guiones, designación de roles.</p>	<p>Técnica1: - Rubrica de autoevaluación de proceso de planificación</p>

	intercambio de ideas con el público u otros especialistas.		
ECA.517. Seleccionar, ensayar e interpretar obras musicales, escénicas asumiendo distintos roles y contribuyendo a la consecución del resultado.	I.ECA.5.3.5. Asume el trabajo compartido con responsabilidad, respetando las intervenciones y aportaciones de los demás, y colaborando en la elaboración de un proyecto artístico colectivo, desde la idea inicial hasta su conclusión.	Actividad 2: Autoevaluación de las responsabilidades cumplidas en los distintos roles designados durante el proyecto de teatro de sombras.	Técnica 2: - Rubrica de autoevaluación de proceso de producción.
ECA.519. Elaborar un portafolio digital que reúna una muestra de las creaciones artísticas propias en las que han participado el estudiante añadir una breve explicación, valoración o comentario sobre cas una de sus obras.	I.ECA.5.4.1. Selecciona, ordena y reúne muestras significativas de las producciones realizadas en un portafolio, u otro recurso digital adecuado para presentar y reflexionar sobre las creaciones artísticas propias	Actividad 3 Documentación fotográfica que reúna muestras del trabajo propio durante la producción y presentación.	Técnica 3 - Rubrica de coevaluación del portafolio

Tabla: 69 Evaluación proyecto “teatro de sombras”

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2016, págs. 155-157)

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD 1 Autoevaluación Planificación

Actividad 1:

Autoevaluación sobre los procesos de planificación del proyecto; guion, construcción de escenografía, iluminación, efectos sonoros, personificación y organización y distribución de responsabilidades.

Coloree un solo ítem en cada aspecto a evaluar y designe una valoración dentro del rango que corresponde a cada uno, sea honesto y valore su trabajo y participación de forma crítica.

Actividad: Investigación sobre la historia y elementos del teatro de sombras			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Investigué y analice profundamente el tema planteado y cite adecuadamente todas las fuentes bibliográficas <input type="text"/>	Investigué sobre el tema planteado pero no amplí mi análisis Cite solo ciertas fuentes bibliográficas <input type="text"/>	Investigué superficialmente, mi análisis fue escaso, Cite sin respetar normas. <input type="text"/>	La investigación fue pobre no realice un análisis y no cite fuentes bibliográficas <input type="text"/>

Tabla: 70 Autoevaluación Planificación

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Actividad: Construcción de guiones textuales en base a adaptaciones de las historias o cuentos para representarlas con teatro de sombras			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
El guion fue adaptado exitosamente, su estructura fue precisa y adecuada <input type="text"/>	El guion fue adaptado pero le faltó precisión en su estructura. <input type="text"/>	El guion presentó errores notables en su estructura no contenía las suficientes especificaciones <input type="text"/>	El guion no fue adaptado, no tuvo profundidad, fue inconcluso y no se adaptó a las necesidades. <input type="text"/>

Tabla: 71 Autoevaluación Guiones

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ACTIVIDAD 2: Autoevaluación Fase Producción y Presentación

Actividad 2:

Autoevaluación de las responsabilidades cumplidas en los distintos roles designados durante el proyecto

Coloree un solo ítem en cada aspecto a evaluar y designe una valoración dentro del rango que corresponde a cada uno, sea honesto y valore su trabajo dentro de su grupo: Dirección, Elenco de actores, Escenógrafos, Técnicos en iluminación y efectos visuales, Técnicos de Sonido, Tramoyistas.

Actividad: Designación y desempeño de responsabilidades en el desarrollo del montaje teatral			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Mi participación fue activa y responsable en todo momento <input type="text"/>	Fui usualmente responsable con lo designado pero mi aporte no fue sustancial <input type="text"/>	Mi participación fue escasa, en ciertas ocasiones no cumplí con mis responsabilidades. <input type="text"/>	No participé y no cumplí en ningún momento con mis responsabilidades <input type="text"/>
La presentación de la obra teatral fue exitosa, e impresionó al público por el eficaz trabajo colectivo. <input type="text"/>	La presentación de la obra teatral tuvo ciertos errores porque la coordinación del trabajo colectivo falló escasamente <input type="text"/>	La presentación teatral falló en diferentes elementos por la falta de responsabilidad de ciertos grupos <input type="text"/>	La presentación teatral tuvo una gran cantidad de errores, no cumplió las expectativas deseadas porque no existió suficiente coordinación y responsabilidad <input type="text"/>

Tabla: 72 Autoevaluación Producción-Presentación

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ACTIVIDAD 3: COEVALUACIÓN PORTAFOLIO

Actividad 3: Documentación fotográfica que reúna muestras del trabajo propio.

Actividad: Documentación fotográfica de la fase de planificación avances y dificultades.			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Mi compañero/a elaboró su portafolio con fotografías detalladas de su participación en la fase de planificación, e incluyó comentarios u opiniones. <input type="text"/>	Mi compañero/a elaboró su portafolio con fotografías detalladas de las actividades pero no escribió comentario alguno <input type="text"/>	Mi compañero/a construyó su portafolio con muy pocas fotografías pero no escribió comentario alguno <input type="text"/>	El portafolio de mi compañero/a no contiene imágenes ni comentarios o no lo realizo <input type="text"/>

Tabla: 73 Coevaluación del portafolio

Fuente: Propia **Elaborado por:** Luisa Navas Sánchez

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PROYECTO DE TEATRO						
ACTIVIDADES	FEB 13-17	FEB 20-24	MAR 1-3	MAR 13-17	MAR 20-24	MAR 27-31
Planificación						
Organización						
Desarrollo						
Evaluación/Presentación						

Tabla: 74 Matriz Cronograma

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ANEXOS

Bibliografía / Webgrafía

JgDVA3D (2016) <https://www.youtube.com/watch?v=x7MMLPGsM6Q>

Sánchez (2009) <http://tecnicasdramaticas.blogspot.com/>

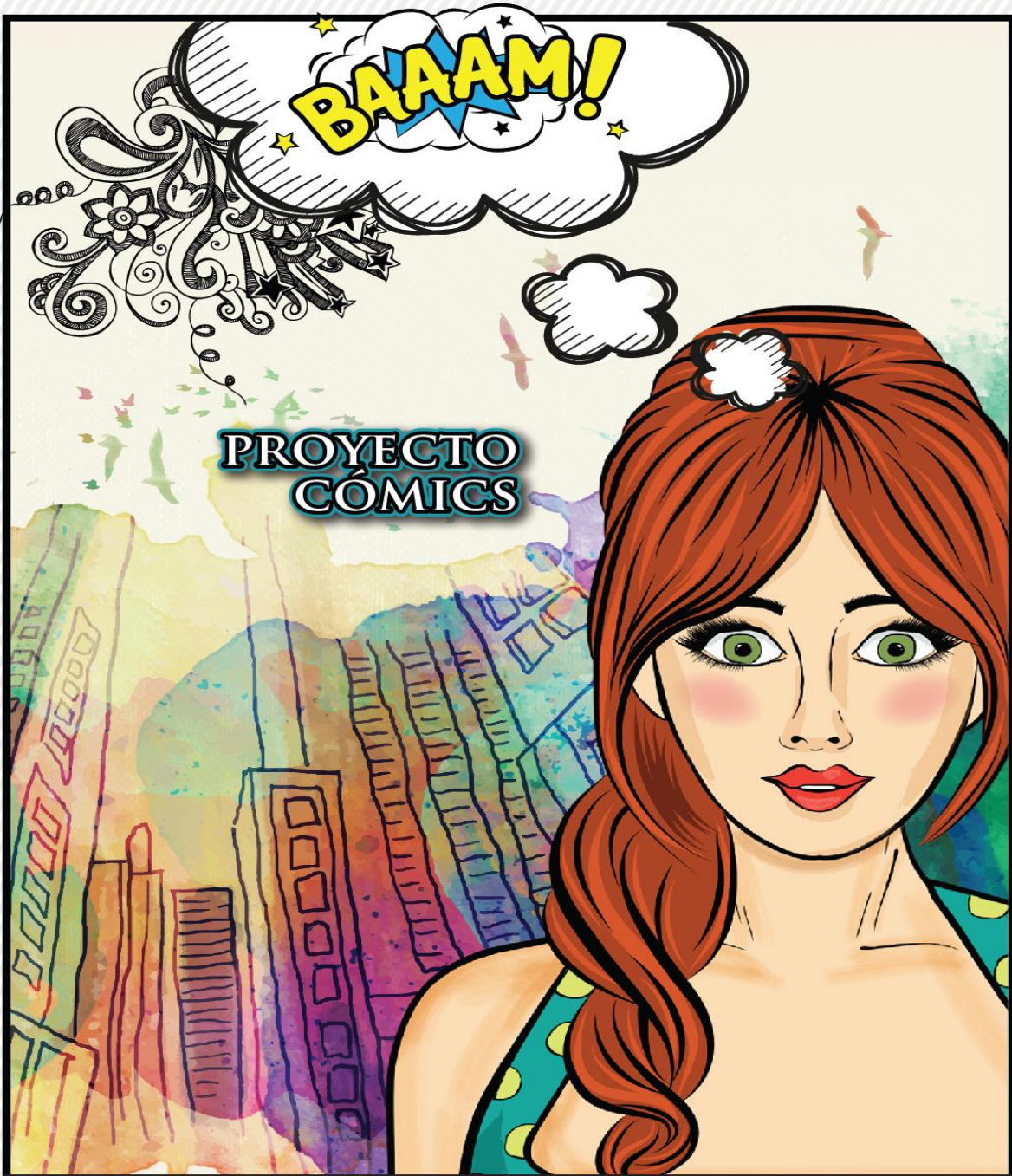
<https://www.youtube.com/watch?v=7oxWzuW12bw>

Florentino (2008) <https://www.youtube.com/watch?v=3TDNuSixb6U>

García (2009) <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/amgg2.htm>

Reddebibliotecas (2016) <https://www.youtube.com/watch?v=kG-dCnUsz2E>

<https://www.youtube.com/watch?v=EQ7RSX5U25s>



El cómic es el facilitador de la cultura más efectivo que existe, pues no se requiere de implementos tecnológicos, condiciones especiales o conocimientos previos para su lectura y asimilación.



DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Institución: Unidad Educativa “Las Américas”, “Luis A. Martínez”, “Pedro Fermín Cevallos”.

Ciudad: Ambato

Distrito Educativo: 18H001

Circuito: C01

Jornada: Matutina

Área: Educación Cultural y Artística.

Nivel Educativo: Bachillerato

Población Beneficiaria: Primer año de BGU.

Duración: 6 Semanas

Responsables: Lic. Luisa Navas (docente) y estudiantes

TEMA O SITUACIÓN PROBLÉMICA

Tema: Cómic

Título de la Unidad: “Anécdotas transformadas en cómic”

Los cómics si bien es cierto han formado parte de la vida de los estudiantes con carácter de entretenimiento, realmente dentro del aula no se le ha dado la importancia necesaria para ser desarrollada como tema clase. El insertarlo en un proyecto permitirá en primer lugar la motivación al docente y el robustecimiento de destrezas y habilidades artísticas como el dibujo, diseño y composición; así como la creatividad, lenguaje y espacios narrativos.

OBJETIVOS

Se establece los siguientes objetivos acorde al currículo del área y del año:

- Indagar y organizar aportes teóricos respecto al comic para fundamentar su conocimiento y emplear en creaciones.
- Seleccionar materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes

artísticos y utilizarlos en procesos de creación basados en la reconstrucción y reinterpretación de contenidos preexistentes.

- Planificar y desarrollar producciones con el uso del lenguaje del cómic para incentivar la creatividad e iniciativa personal, fomentar el trabajo cooperativo. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

FUNDAMENTACIÓN

Marco Referencial

El proyecto está basado en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño propuestas en el Currículo de Educación Cultural y Artística 2016, seleccionadas por el docente para el bloque 5, con una duración de seis semanas.

Marco Legal

Currículo de Educación Cultural y Artística para el Bachillerato, 2016, expedido con Acuerdo MINEDUC-Nro-ME-2016-00020-A, del 17 de Febrero de dos mil dieciséis que incluye el Currículo de Educación Cultural y Artística con sus elementos básicos:

- Aprendizajes básicos
- Bloques curriculares
- Criterios de evaluación
- Destrezas con criterio de desempeño
- Indicadores de evaluación
- Objetivos de área por subnivel

Marco Conceptual

Comic, es definido por Scout McCloud, citado en Comicsenlasbibliotecas (2012) como “ilustraciones yuxtapuestas y otras imágenes en secuencia liberada, con el propósito de transmitir información ya sea únicamente en forma gráfica o con

testo escrito”, es decir, una sucesión de ilustraciones que narran una historia que se completan con un texto escrito o sin texto.

Características

- Constituye un medio de comunicación masiva.
- Su finalidad es educar, divertir e informar.
- El comic, tiene un mensaje narrativo (inicio, desarrollo, trama y desenlace) y se hace a través de imágenes.
- Utiliza un lenguaje verbo (palabras)-icónico (dibujos).
- Se maneja códigos específicos. (Gestos, expresiones, símbolos cinéticos, metáforas, onomatopeyas).
- Inicialmente tiene una finalidad de entretenimiento, aunque con fines didácticos, contribuye al desarrollo del lenguaje, de la comunicación y la creatividad.

Componentes

En los comics, se puede visualizar los siguientes componentes a criterio de Comicann (2011):

- **Lenguaje verbal:** maneja un texto que utiliza diálogos y expresa pensamientos de los personajes, introduce información narrativa de la viñeta y evoca sonidos onomatopéyicos.
- **Lenguaje visual:** viñeta, encuadre, planos, formato y color, bocadillo, cartela, onomatopeyas y letras.
- **Signos convencionales:** metáfora visual, figura cinética y montaje



Gráfico: 77 Componentes del cómic
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Elementos

A criterio de varios autores como Aleevarney (2015), MSanto (s/f), los elementos básicos del comic, son:

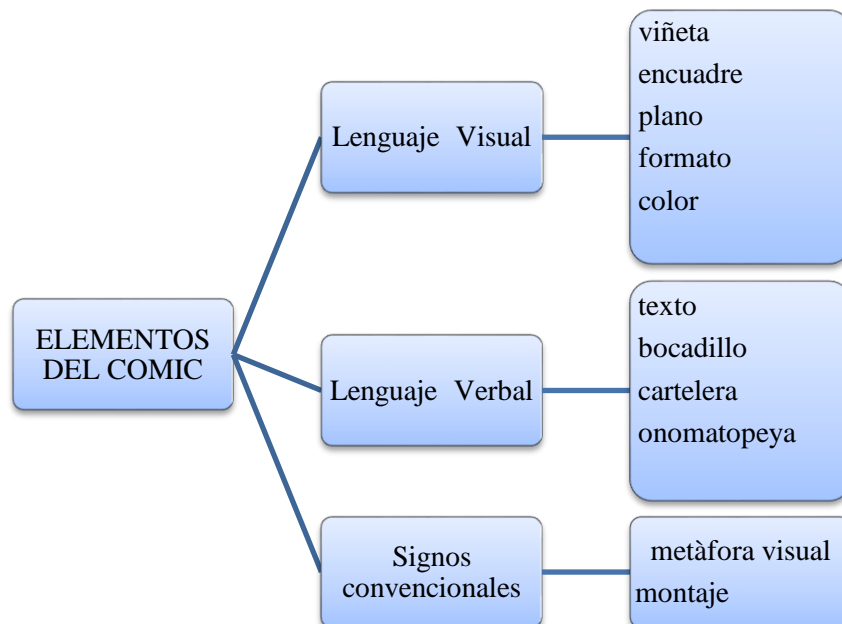


Gráfico: 76 Elementos del cómic
Fuente: Propia
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Lenguaje Visual

- **La viñeta:** es cada cuadro de la historieta, es la unidad mínima dentro de la historia que tiene significado. En ella, se reconoce un continente y un contenido.

Continente: líneas que limitan el espacio total de la página.

Contenido: Se puede especificar como contenido icónico (dibujos) y verbal, (textual, globos y onomatopeyas).

- **El encuadre:** Es espacio limitado donde se desarrolla la acción de la viñeta. Se divide acuerdo al espacio que se seleccione de la realidad (planos), o al espacio que ocupe en el papel (formato).

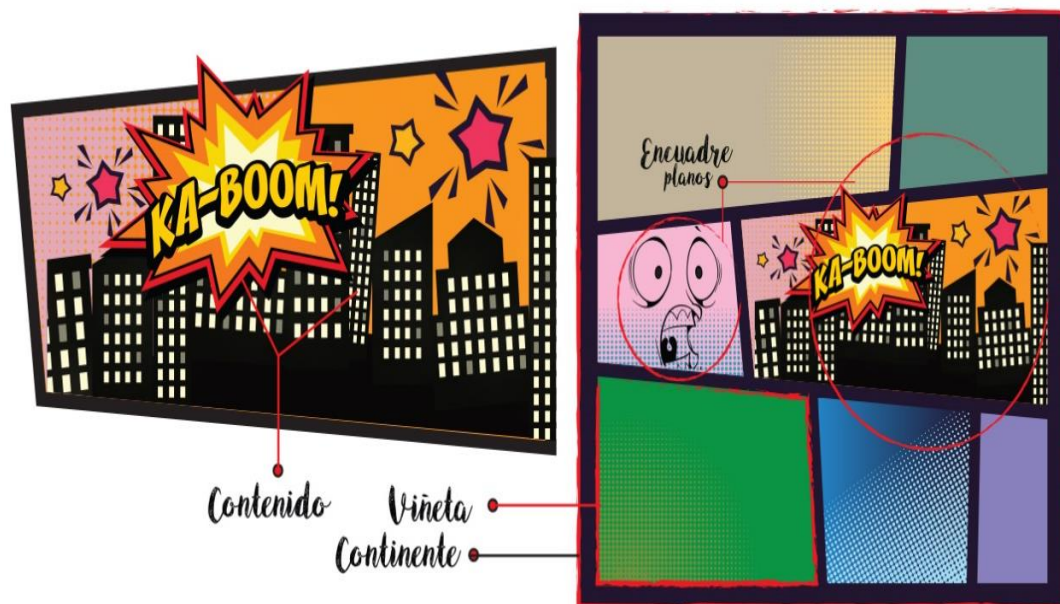


Gráfico: 78 Elementos lenguaje visual

Fuente: Freepick

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Los planos

El plano representa el ambiente donde transcurre la acción, se puede definir como el enfoque sobre la escena que se quiere ilustrar o representar. Para lo cual se citan algunos de los planos usualmente empleados para transmitir las diversas situaciones y generar sensaciones en el espectador.

- **Plano americano:** Encuadra la figura humana, enfoca las acciones físicas de los personajes, como también los rasgos de sus rostros.



Gráfico: 77 Plano americano
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

- **El plano general:** La figura humana cobra protagonismo, la encuadra de la cabeza a los pies



Gráfico: 78 Plano general
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

El Primer Plano: Selecciona el espacio desde la cabeza hasta los hombros de la figura. Sobresalen los rasgos expresivos.



Gráfico: 79 Primer plano
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

EL Plano Detalle: Selecciona una parte de la figura humana o un objeto que, de otra manera, hubiese pasado desapercibido.



Gráfico: 80 Plano detalle
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Formatos:

Es la manera de representar el encuadre en el papel. El formato puede ser rectangular (horizontal o vertical), circular, triangular, cuadrado.



Gráfico: 84 Formatos
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

El color: es un elemento importante en la composición de la viñeta, no está estandarizado y puede realizarse combinaciones que den lugar a nuevas interpretaciones.



Gráfico: 85 Variaciones de color
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Lenguaje Verbal

Se refiere al texto empleado en la historieta que expresa los pensamientos de los personajes, evoca los ruidos de la realidad a través de la onomatopeya, su importancia radica en la énfasis de sonidos, acciones, sentimientos de los personajes y su relevancia comunicativa visual. (Chamorro&otros, 2008), Existen varios elementos que conforman el lenguaje visual, ya que en el cómic llega a ser muy explícito, se establecen los siguientes elementos:

- ***El bocadillo:*** es el espacio donde se colocan los textos que piensa o dicen los personajes. Consta de globo que es la parte superior y rabillo que indica el personaje que está hablando o pensando. La forma del globo determina el sentido del texto.



Gráfico: 86 Tipos de bocadillo

Fuente: Freepick

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

La cartela y el cartucho

La cartela es la voz del narrador. No se integra en la imagen, se ubica en la parte superior de la viñeta, . El cartucho es un tipo de cartela que sirve de enlace entre dos viñetas consecutivas, en el espacio de la viñeta está el texto. (Pérez R. , 2009)



Gráfico: 87 Cartelera y Cartucho
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

La onomatopeya

Es la imitación de un sonido y puede estar fuera o dentro del globo. Además es la representación de un sonido natural de forma gráfica.



Gráfico: 88 Onomatopeyas
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Términos más usuales en el trabajo en el lenguaje del Cómic

Conceptos técnicos utilizados para desarrollar este lenguaje artístico son:

Bocadillo: es la forma que contiene el texto que expresa o piensa los personajes



Gráfico: 89 Bocadillos
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

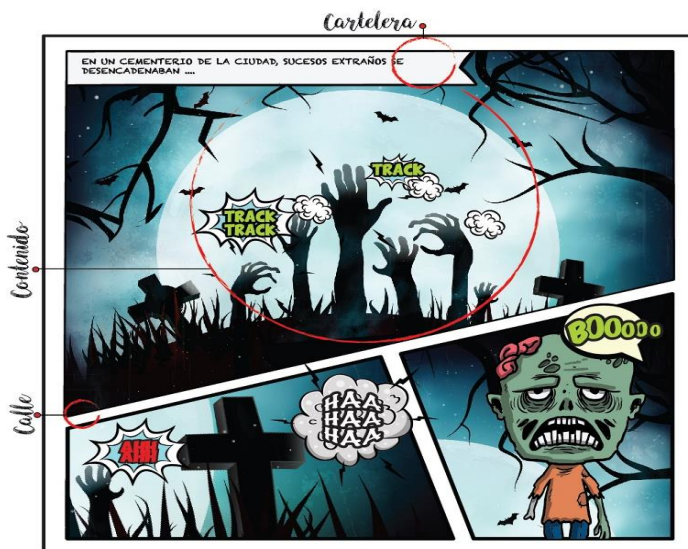


Gráfico: 90 Calle, cartelera, contenido
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Calle: es el espacio que aparta las viñetas entre sí

Cartela: es la voz del narrador y su forma es rectangular.

Contenido: es el texto e imágenes que aparecen dentro de cada viñeta



Página: es la unidad básica. Es la hoja del dibujante de cómic

Gráfico: 91 Página
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez



Encuadre: diferentes escalas de representación de una figura

Plano: es la distancia con la que se mira el objetivo, es la ubicación de personajes y objetos en la viñeta. Evita que el comic sea aburrido.

Gráfico: 92 Encuadre
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez



Marco: establece el borde de las viñetas.

Viñetas: es la unidad gráfica que contiene un único momento o imagen de la secuencia de nuestra historia.

Gráfico: 93 Viñetas
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Rabillo: que indica el personaje que está hablando o pensando, se lo simboliza con una punta direccionada hacia la cabeza del personaje, es una parte primordial del bocadillo pues estos dos elementos son los que señalan al emisor de los mensajes.



Gráfico: 94 Rabillo
Fuente: Freepick
Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Pasos para la construcción de cómics

A criterio de varios autores, como: Reyes, (2013) y Comics-ensabap (2012) los pasos para la construcción de un comic, son:

- Tener claro los elementos y las características del comic
- Considerar las partes de la narración, es decir inicio, trama y desenlace.
- Elaborar un borrador del argumento de la historia en forma de párrafo.- poner a los personajes o ideas en movimiento
- Crear personajes sólidos, con defectos y emocionantes, que llamen la atención.
- Es importante dotar a los personajes de característica como color de cabello, ropa y sobre todo gestos que estén acorde al texto
- Los pensamientos o diálogos entre personajes deben ser cortos y precisos.
- Cuando sea posible, transmite la información visualmente en lugar de utilizar el diálogo o la exposición
- Elaborar las viñetas considerando los planos.
- Elaborar un borrador del argumento de la historia en forma de párrafo.
- Utilizar los borradores y párrafos para crear una línea de tiempo con las acciones y personajes de la historia.
- Construcción del comic aprovechando las habilidades de cada miembro del equipo de trabajo.

METODOLOGÍA

Se propone las siguientes estrategias metodológicas, planificadas didácticamente y desarrolladas como proyecto:

- Investigación sobre el cómic
- Observación de obras de cómic en la historia
- Explicación de diferencias de estilos y la posible relación histórica
- Compilar variedad de cómics
- Comparación de diversidad de cómics, establecer semejanzas y diferencias
- Identificación de elementos del comic
- Análisis de su estructura, elementos, características
- Reconocimiento de elementos del comic
- Cambios de inicios y fin en la narración del comic.
- Identificación de recursos empleados para expresar ideas y emociones en el espectador
- Construcción de guiones textuales y guiones gráficos, en base a intereses personales
- Revisión de borradores, intercambio de ideas.
- Investigación y coordinación de actividades que debe cumplir para la digitalización
- Producción creaciones de cómic
- Exhibición de comics
- Procesos de evaluación.

Determinación de Actividades por parte de los estudiantes

Con la finalidad de que los estudiantes programen sus actividades para la ejecución de cómics, se entregará la matriz adjunta:

ACTIVIDADES				
Equipo:.....				
Pasos	Metas	Actividades	Recursos	Roles
Historia visual				
Personajes				
Diálogos				
Gráficos				
Viñetas y planos				
Borrador				
Producto final				

Tabla: 75 Determinación actividades Proyecto “Cómics”

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

RECURSOS

Mesa plana, o tablas especiales para dibujar cómodamente, lápices diversos grosor, borrador, Pincel – pluma, una escuadra de reglas, compás, acuarelas, tinta, colores, un trozo de tela, para limpiar tus pinceles, papel que permita absorber la tinta, tecnología pues el coloreado se hace a computador con el software Photoshop.

EVALUACIÓN

Destrezas con criterio de desempeño del área Educación Cultural y Artística para el nivel de Bachillerato General Unificado	Indicadores para la evaluación de criterios del área de Educación Cultural y Artística para el nivel de Bachillerato General Unificado	Actividades de evaluación	Técnicas/ instrumentos
ECA.5.2.1 Seleccionar, recursos gráficos para la construcción de una historieta los mismos que contribuirán a la consecución del resultado esperado.	II.ECA.5.3.3. Identifica los elementos de un comic en una viñeta	Actividad: Investigación y descripción de elementos y características del cómic	Técnica: Ficha bibliográfica
ECA.5.2.3. Diseñar y desarrollar pequeños proyectos gráficos previendo todas las fases del proceso, desde su creación hasta su difusión y presentación.	I.ECA.5.3.5. Elabora una producción de cómic desde un proceso de autoaprendizaje, utilizando fuentes seleccionadas por el estudiante. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 156)	Actividad 2: Diseña y elabora un comic (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 155)	Técnica 2: Rúbrica de observación
Actividad 3 Construcción de una pequeña producción audiovisual con el cómic (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, pág. 157)	I.ECA.5.3.5. Asume el trabajo compartido con responsabilidad, respetando las intervenciones y aportaciones de los demás, y colaborando en la elaboración	Actividad 3: Presentación y exhibición del comic	Técnica: Rúbrica para la evaluación de los procesos y producto final.

Tabla: 76 Evaluación proyecto

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD 1 Autoevaluación Planificación

Coloree un solo ítem en cada aspecto a evaluar y designe una valoración dentro del rango que corresponde a cada uno, sea honesto y valore su trabajo investigativo.

Actividad 1: Investigación y descripción de elementos y características del cómic

Actividad: Investigación y descripción de elementos y características del cómic			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
Investigué y analice profundamente elementos y características del cómic y cite adecuadamente todas las fuentes bibliográficas. <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>	Investigué sobre elementos y características del cómic, pero no amplié mi análisis. Cite solo ciertas fuentes bibliográficas. <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>	Investigué superficialmente sobre elementos y características del cómic, mi análisis fue escaso, Cite sin respetar normas. <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>	La investigación de los elementos y características del cómic fue pobre no realicé un análisis y no cite fuentes bibliográficas. <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>

Tabla: 77 Evaluación elementos y características del cómic

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

ACTIVIDAD 2 Coevaluación Diseño de Cómic

Esta rúbrica está diseñada para aplicar una coevaluación entre los diferentes equipos o compañeros de aula. De forma conjunta y justa analice y asigne una calificación al compañero/a que le asignaron evaluar. Por favor sea honesto y justifique su calificación mediante una argumentación oral en clase.

Actividad 2: Diseña y elabora un cómic

Actividad: Planificó previamente el diseño de su cómic			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
<p>Su compañero planificó ampliamente, personajes, distribución de elementos y el argumento de su historieta</p> <p><input type="text"/></p>	<p>Su compañero Planificó oportunamente, personajes, distribución de elementos y el argumento de su historieta, sin embargo existieron errores durante el proceso.</p> <p><input type="text"/></p>	<p>Su compañero planificó de forma limitada, personajes, distribución de elementos y argumento, existieron varias falencias.</p> <p><input type="text"/></p>	<p>Su compañero planificó de forma escasa o nula personajes, distribución de elementos y argumento de su historieta.</p> <p><input type="text"/></p>
<p>Su compañero diseñó su cómic creativamente, utilizando dominio impactante de medios digitales o manuales.</p> <p><input type="text"/></p>	<p>Su compañero diseñó su cómic creativamente, sin embargo se detectó errores leves en el uso de medios digitales o manuales.</p> <p><input type="text"/></p>	<p>Su compañero diseñó su cómic, no obstante le faltó originalidad y se detectó errores significantes en el manejo de técnicas manuales o digitales</p> <p><input type="text"/></p>	<p>Su compañero diseñó su cómic con poca creatividad, o no lo hizo, no completó su diseño y denota un escaso manejo de técnicas de ilustración.</p> <p><input type="text"/></p>

Tabla: 78 Diseña un cómic

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Fuente: Freepick

ACTIVIDAD 3: Heteroevaluación Presentación Cómic

Actividad 3: Presentación y exhibición del comic

El/La docente asignará una calificación a su trabajo final, seleccionando uno de los indicadores de evaluación y designando un valor, dentro del rango predeterminado.

Se calificará la actividad sobre un puntaje máximo de 10 puntos.

Actividad 3: Presentación y exhibición del comic			
Puntuación 10-9	Puntuación 8-6	Puntuación 5-3	Puntuación 3-1
La presentación del cómic fue de alta calidad y generó buenas críticas por parte del público.	La presentación del cómic fue aceptable sin embargo no impactó al público	La presentación del cómic fue de poca calidad y dejó mucho que desear al público	La presentación final del cómic fue incompleta o no se la realizó, generó malas críticas del público
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tabla: 79 Presentación cómic

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PROYECTO DE TEATRO						
ACTIVIDADES	ABR 3-7	ABR 10-14	ABR 17-21	ABR 24-28	MAY 1-5	MAY 8-12
Planificación						
Organización						
Desarrollo						
Evaluación/Presentación						

Tabla: 80 Cronograma proyecto de comics

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

Fuente: Freepick

ANEXOS

Bibliografía / Webgrafía

Baudet Guerra (2001)

<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP4190.pdf>

Hablandodecomics (2012) <https://hablandodecomics.wordpress.com/2012/01/29/las-100-mejores-portadas-de-la-historia-del-comic-primera-parte/>

Martinez (2013) <http://micomicc.blogspot.com/2013/03/concepto-de-comic.html>

Comicann (2011) <https://sites.google.com/site/comicann/ocio/comics/como-crear-un-comic/creando-el-comic/la-vineta> . Estudio Katastrfico (2016)

Plan de Trabajo para optimizar la práctica docente del Nuevo Currículo v de Educación Cultural y Artística.

ETAPAS	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES	PRODUCTO/FUENTE VERIFICACIÓN
¿Cómo?	¿Para qué?	¿Qué?	¿Cuándo?	¿Con qué?	¿Quién?	
SOCIALIZACIÓN	Socializar al Personal Docente acerca de la ejecución del Plan de Trabajo	Descripción del plan de Trabajo	Febrero 3- 2017 13h30 a 15h00	- <i>Humanos</i> : Rectora Personal Docente - <i>Materiales</i> Diapositivas motivadoras Laptop Proyector Papelotes Marcadores	Luisa Navas Sánchez (investigadora)	Docentes sensibilizados, motivados y comprometidos con la ejecución del plan de trabajo en un 100% <i>Fuente de verificación</i> : Acta de compromiso
		Sensibilización acerca de la importancia de participar activamente en el proceso				
		Incentivación al cambio de actitudes				
		Establecimiento de compromisos individuales y grupales				
	Organizar, coordinar las actividades del Plan de trabajo	- Organización de las actividades, recursos, responsables y tiempo.	Noviembre 29 -30 -2016 de 13h30 a 15h00	- <i>Materiales</i> laptop papel bond	Luisa Navas Sánchez	Planificación completa al 100% , previa la ejecución del Plan de Trabajo
EJECUCIÓN	Ejecutar el Plan de Trabajo	<i>Círculo de trabajo colaborativo de docentes</i> : -Entorno de aprendizaje - Inteligencia profesional - Ateneos pedagógicos - Estrategias de acción - Matriz del plan de trabajo	-08 y 09 Febrero 2017 13h00 a 14h00	Laptop	-Luisa Navas Sánchez Coordinadora del área	100% de docentes informándose <i>Fuentes de verificación</i> : fotografías, registro de asistencia 98% de docentes aportando con sus experiencias <i>Fuentes de verificación</i> : planificaciones, Matrices Anexas al Círculo colaborativo de trabajo del Área

ETAPAS	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES	PRODUCTO/FUENTE VERIFICACIÓN
¿Cómo?	¿Para qué?	¿Qué?	¿Cuándo?	¿Con qué?	¿Quién?	
		<ul style="list-style-type: none"> - <i>Proyectos de aula:</i> - Recomendaciones para docentes - Recomendaciones para estudiantes. - Estructura del proyecto <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto 1: Cine -Proyecto 2: Teatro Proyecto 3: Cómic 	El último viernes del parcial desde el mes de Diciembre 2016 al 14 de Julio 2017 13h00 a 15h00	<ul style="list-style-type: none"> Bitácoras estudiantiles Horarios 	- Luisa Navas Sánchez Docentes del área	<p>100% de docentes aplicando proyectos áulicos del área de Educación Cultural y Artística</p> <p><i>Fuentes de verificación:</i> <i>Planificaciones, Fotografías, evaluaciones</i></p> <p>98% de estudiantes Experimentando lenguajes artísticos como el cine, teatro y cómic de forma integral y significativa</p>
EVALUACIÓN	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo y sus componentes	Diseño de instrumentos de monitoreo y seguimiento	Marzo a Julio 2017	- Proyector computadora indicadores de seguimiento copias	Equipo gestor Docentes del área	Total de docentes participando activamente en la aplicación del Plan de Trabajo. <i>Fuentes de verificación:</i> Niveles de logro de los indicadores de evaluación
		Acciones correctivas y preventivas				
		Implementación de actividades para fortalecer los logros				

Tabla: 81 Plan operativo

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

El Plan de Trabajo para la optimización de la práctica docente ha sido diseñada de manera que proponga actividades a partir de la experiencia docente para alcanzar los objetivos, de aprendizaje planteados en el referente curricular y será factible de ejecutarlo con la participación activa de las autoridades, docentes y estudiantes que forman parte de las instituciones. Previo a su ejecución se cumplirá las siguientes actividades:

- Diálogo con la Autoridad máxima de la institución.
- Motivación y sensibilización constante al Personal Docente
- Cumplimiento de los componentes del plan
- Monitoreo del avance de la propuesta a través de matrices de evaluación.
- Refuerzo y consolidación de los logros para su mantenimiento y fortalecimiento.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACION
¿Qué evaluar?	El plan de Trabajo para optimizar la práctica docente del nuevo Currículo de Educación Artística.
¿Por qué evaluar?	Porque es fundamental monitorear y controlar la ejecución de cada componente propuesto en el plan de Trabajo.
¿Para qué evaluar?	Para optimizar la práctica docente y alcanzar mejores logros de aprendizaje
¿Con qué criterios evaluar?	Criterio crítico –analítico-
Indicadores	Aspectos cualitativos obtenidos en las encuestas.
¿Quién evalúa?	Luisa Navas Sánchez

¿Cuándo evaluar?	Antes y durante el proceso de aplicación de la propuesta y posteriormente.
¿Cómo evaluar?	Aplicación de fichas de evaluación del proyecto
Fuentes de Información	Fichas de seguimiento
¿Con qué evaluar?	Indicadores.

Tabla: 82 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta

Fuente: Propia

Elaborado por: Luisa Navas Sánchez

- Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco Departamento de Educación, P. L. (2013). *Mejora de la Práctica Docente Una experiencia de Autoevaluación*. España: RGM, S. A.
- Águila, D., Núñez, M., & Raquimán, P. (2011). Las artes en el currículo Escolar. En L. P. Andrea Giráldez, *Educación Artística Cultura y ciudadanía* (págs. 21-29). Madrid: OEI-Fundación Santillana.
- Aleevarney. (29 de septiembre de 2015). *Piña Cool Producciones*. Obtenido de El cómic: qué es, sus características, elementos y relación con la ideología.: <https://aleesota.wordpress.com/2015/09/29/el-comic-que-es-sus-caracteristicas-elementos-y-relacion-con-la-ideologia/>
- Andrade R & Hernandez S. (2010). El enfoque de competencias y el currículum del bachillerato en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, 481-508.
- Arellano, P. (2015). Segundo Encuentro de Educación Artística y Buenas Prácticas. En O. d. Iberoamericanos, Educarte, & Tinkuy, *Cine en la Escuela* (pág. 72). Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Gobierno del Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2012). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Quito.
- Baptista, M., Hernandez, R., & Fernandez, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw Hill.
- Barthle, P. (14 de 04 de 2011). *Orientaciones para preparar un Plan de Trabajo*. Recuperado el 12 de noviembre de 2016, de <http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/pm-plns.htm>
- Baudet Guerra, J. (Septiembre de 2001). La Historieta como medio de enseñanza. Carcas, Colombia.

- Beltrán Herrera, O., & Díaz Barriga, F. (2010). Enfoques de aprendizaje en el bachillerato de la UNAM. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 115-132.
- Benilde García, J. L. (2008). Análisis de la práctica docente: pensamientos, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*.
- Benilde,Loredo&Carranza. (2008). Analisis de la Práctica Educativa de los docentes: pensamiento,interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*.
- Benítez, A., Rodríguez , V., & Utray, F. (2013). *Universidad Carlos III demadrid*.
Obtenido de http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16373/guion_tecnico_2013.pdf
- Bimbombá-Para vivir en familia. (s.f.).
- Broadcastingcomics.TV. (6 de Octubre de 2014). Entrevista Javier Fernández. Estados Unidos. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=NR8-IHAFhvQ>
- Carriazo, M. (2009). *Modelos Pedagógicos Teorias* (Vol. 2). Quito, Ecuador: Santillana.
- Carvajal, M. (2009). *Fundación Academia de Dibujo Profesional La Didáctica en la Educación* .
- Castillo, G. (2006). *Autoreflexión y evalaución de la práctica docente*. Obtenido de Educarchile Chile:
<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/AUTOREFLEXION%20Y%20EVALUACION%20DE%20LA%20PRACTICA%20DOCENTE-El%20Salvad.pdf>
- Chamorro&otros. (2008). *Utilizaciòn del comic en la enseñanaza*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/rafikylopez/la-utilizacin-del-cmic-en-la-enseanza-3617082>
- Chirinos, N., & Padrón, E. (2010). "La eficiencia docente en la práctica educativa". *Investigaciones Educativas*.
- Comenio, J. (1998). *Didáctica Magna*. Mexico: Editorial Porrúa.

- Comican. (s.f.). Componentes del cómic. Obtenido de <https://sites.google.com/site/comicann/ocio/comics/como-crear-un-comic/componentes->
- Comicann. (30 de agosto de 2011). *Componentes del comic*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/comicann/ocio/comics/como-crear-un-comic/componentes-visuales>
- Comicsenlasbibliotecas. (26 de marzo de 2012). Obtenido de ¿Qué es el comic?: <https://comicsenlasbibliotecas.wordpress.com/tag/caracteristicas-del-comic/>
- Comics-ensabap. (2012). *Cómo hacer un comic de manera sencilla*. Obtenido de <http://www.taringa.net/post/hazlo-tu-mismo/14256999/Como-hacer-un-comic-de-manera-sencilla.html>
- Consejo Federal de Educación. (2010). *“LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”*. Argentina: Consejo Federal de Educación.
- Consejo Nacional de Educación. (08 de 07 de 2006-2015). *www.oei.es*. Obtenido de [www.oei.es: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Plan_Decenal.pdf](http://www.oei.es:file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Plan_Decenal.pdf)
- Cruz, C. (21 de Septiembre de 2016). DIY Luces caseras | iluminacion para video | Softbox caseros. España.
- Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el. *Revista Colombiana de Psicología*, , 271-277.
- CVne. (08 de mayo de 2009). *El cómic: La representación del mundo natural*. Obtenido de Centro Virtual de Noticias de la Educación: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-189583.html>
- Davini, M. (2015). *La Formación de la Práctica Docente*. Buenos Aires: Paidós.
- De Battisti, P. (2011). *Clasificaciones de la Pedagogía General y Pedagogías Específicas: un análisis de las demarcaciones efectuadas por especialistas del campo pedagógico*. La Plata: Departamento de Ciencias de la Educación Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad.
- De Morais Melo& Barcia, M. (28,29,30 de octubre de 2015). *Los ateneos, dispositivos innovadores en la formación de maestros*. Recuperado el 15 de

- diciembre de 2016, de Actas IV Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa : <http://jornadasceyn.fahce.unlp.edu.ar/convocatoria>
- Demera, J. (25 de enero de 2007). *Hacia una Didáctica Crítica*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/23009-hacia-una-didactica-critica/>
- Díaz Flores, M., & Osorio García, E. (2011). Tiempo de Educar. *Nuevo Modelo Educativo ¿Mismos docentes?*, 12(23), 29-46.
- Díaz, S. (28 de Octubre de 2015). Tutorial Paso a Paso Maquillaje de Calavera Fácil . México, México, México.
- Diez del Corral, S. P. (2005). *Una nueva mirada a la educación Artística desde el paradigma del desarrollo humano*. Madrid: Facultad de bellas artes departamento de didáctica de la expresión plástica.
- Doat, J. (1961). *Teatro y público*. Estados Unidos: Compañía General Fabril Editora, 1961. Obtenido de [wiki.ead.pucv.cl/: http://wiki.ead.pucv.cl/images/2/2c/El_teatro.pdf](http://wiki.ead.pucv.cl/images/2/2c/El_teatro.pdf)
- Durkheim, B. (2011). *Pedagogía*. Francia.
- Durkheim, E. (1976). *La pedagogía y la Educación*. Alemania.
- Educiudadanía. (2014). *¿Qué es el Plan Decenal de Educación?* Obtenido de <http://educiudadania.org/que-es-el-plan-decenal-de-educacion/>
- Educrea -Perilla Lucía. (s/f de 2016). *Proyectos de Aula: Una estrategia didáctica hacia el desarrollo de competencias investigativas*. Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de <https://educrea.cl/proyectos-de-aula-una-estrategia-didactica-hacia-el-desarrollo-de-competencias-investigativas/>
- Enciclopedia Libre Wikipedia. (2015). <http://es.wikipedia.org>. Obtenido de Bachillerato en Chile: [http://es.wikipedia.org/wiki/Bachillerato_universitario_\(Chile\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Bachillerato_universitario_(Chile))
- Escamilla Gil, G., Maceda Salinas, J., Zanotto González, M., Galicia Segura, G., Maya, D., & Vuelvas Salazar, B. (Junio de 2012). La Orientación Educativa: Pieza o Accesorio en el Proceso de Modernización del Bachillerato. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 11-23.

- Estudio Katastrófico. (11 de Octubre de 2016). CÓMO HACER UN CÓMIC con Abi Power y Happip - Draw My Vlog. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ujIE6d485U>
- Fierro, & Contreras. (2003). *Valoras U.C.* Obtenido de http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/10/practica_docente.pdf
- Flores, R. (1997). *Hacia una pedagogía del Conocimiento*. Bogotá: Mc. Graw Hill inteamericana, S.A.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF. (2010). *Unicef.org*. Obtenido de Educación Secundaria Derecho, inclusion y desarrollo: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria%281%29.pdf
- Frade Rubio, L. (2007). Nuevos paradigmas educativos:El enfoque por competencias en educación. *CALIDAD EDUCATIVA, A. C.*, 16-20.
- Freire , P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Gago, H. (2002). *Apuntes acerca de la evaluación educativa*. México: Secretaría de Educación Pública .
- Galeana de la O, L. (s/f). *Aprendizaje basado en proyectos*. Obtenido de Universidad de Colima: <http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf>
- García Cabrero, B., Loredó, J., Carranza, G., Figueroa , A., Arbesú, I., Monroy, M., & Reyes, R. (2008). Las aproximaciones teórico-metodológicas en los trabajos de la RIED: Consideraciones en torno a la construcción de un modelo de evaluación de la práctica docente. *La evaluación de los profesores como recurso paraa mejorar su práctica*, 162-220.
- García, M. (Diciembre de 2009). ¿Cuál es la vida del teatro de sombras? Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/amgg2.htm>
- Giráldez, A., & Pimentel, L. (2011). *Educación artística, Cultura y Ciudadanía de la Teoría a la Práctica*. Madrid: OEI-Fundación Santillana.
- Giráldez , A., & Malbrán, S. (2011). Generalistas, especialistas y artistas: algunas ideas sobre el perfil de los educadores. En A. G. Pimentel, *Educación Artística Cultura y Ciudadanía* (págs. 39-44). Madrid: OEI- Fundación Santillana.

- GÓMEZ HURTADO, M., & POLANÍA GONZÁLEZ, N. (2008). <http://repository.lasalle.edu.co/>. Recuperado el 13 de 05 de 2015, de repository.lasalle:
<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08%20G586e.pdf;jsessionid=2C782FC542AD3A65BDCF35B5F20B0F0A?sequence=1>
- Gomez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Coordova: Brujas.
- Gonzales, R., Yll Lavín , M., & Curiel , L. (Diciembre de 2003). *Metodología de la Investigación Científica para las Ciencias Técnicas 2da. Parte: Organización y Ejecución de la Investigación*. Obtenido de <http://www.bibliociencias.cu/>:
<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/index/assoc/HASH0135.dir/doc.pdf>
- Gracia , E. (2010). *La Pedagogía Constructivista y Competencias*. Mexico: Trillas.
- hablandodecomics. (Enero de 2012). Las 100 mejores portadas de la historia del cómic (primera parte). Obtenido de <https://hablandodecomics.wordpress.com/2012/01/29/las-100-mejores-portadas-de-la-historia-del-comic-primera-parte/>
- Hermoso, B. (2005). http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_04/2005_redELE_4_05Hermoso.pdf?documentId=0901e72b80e00247. *Red.ELE*,
http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_04/2005_redELE_4_05Hermoso.pdf?documentId=0901e72b80e00247.
- Hernandez Rojas, G. (2006). *Paradigmas en la Psicología de la Educación*. México: Paidós.
- Hernandez Ruiz, S., & Tirado , B. (1940). *La ciencia dela Educación*. México: Atlante.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación Cuarta Edición*. México D.F: Infagon web S.A.

- Hernandez, Fernandez & Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw hill-4a edición.
- Herrera E., L., Medina F., A., & Naranjo, G. (2008). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Quito.
- Iwai, K. (12 de 2002). La contribución de la Educación Artística a la vida de los niños. (O. I. CULTURA, Ed.) *Perpectivas revista trimestral de educación Comparada*, XXXII(124), 1-18.
- jaimeflorentino. (Agosto de 5 de 2008). Aprende a montar un espectáculo con títeres de sombras. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=3TDNuSixb6U>
- JDVA3D. (25 de Octubre de 2016). Como hacer una pantalla de luz para teatro de sombras - Tutorial.
- JessicaStyle. (2014 de Febrero de 2014). DIY - Focos de Iluminación caseros! España, España, España.
- Jiménez, L., Aguirre , I., & Pimentel, L. (2009). *Educación artística, Cultura y ciudadanía*. Madrid, España: OEI-Fundación Santillana.
- Koolbreeze, A. (. (2007). *Ehow - Elementos de un plan de trabajo*. Recuperado el 28 de noviembre de 2016, de http://www.ehowenespanol.com/elementos-plan-info_232773/
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Chicago: Universidad de Chicago.
- Laurrauri Torroella, R. (31 de Marzo de 2001). La Orientación Educativa dentro del discurso educativo de la reforma curricular del bachillerato propedéutico del Estado de México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXI(3), 103-139.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (31 de Marzo de 2011). *Registro oficial del Ecuador N° 417*. Recuperado el 02 de Mayo de 2015, de educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf
- Lopez, G., & Tinajero, G. (21 de Abril de 2009). Los Docentes ante la reforma del bachillerato. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(43), 1191-1218.

- Luzuriaga, L. (1991). *Pedagogía*. Buenos Aires: Losada.
- Madrid, M., & Universidad de Granada. (2012). Investigando con otros: la investigación en educación artística como praxis de la diferencia. *Arte, Individuo y Sociedad*, 260-270.
- Mallart, J. (2001). *Didáctica General para psicopedagogos Sintesis del Capitulo 1 : Didáctica: concepto, objeto y finalidad*. Ebook. Obtenido de Cap. 1: Didáctica: concepto, objeto y finalidad.: <http://www.xtec.cat/~tperulle/act0696/notesUned/tema1.pdf>
- Mañay Cantos, J. E. (2012). La Geografía de los riesgos: una asignatura optativa en el Bachillerato General Unificado del Ecuador. (J. Pickenhayn, Ed.) *Revista Geográfica (Mexico)*, 38-40.
- Martinez Carriazo, L. (2009). Introducción. En M. C. Salcedo, *Modelos Pedagógicos. Teorías* (págs. 5-20). Quito: Santillana.
- Martinez, C. (28 de Marzo de 2013). Concepto de cómic. Obtenido de <http://micomicc.blogspot.com/2013/03/concepto-de-comic.html>
- Martínez, S. M. (s/f). *Orientaciones sobre cómo trabajar el cine en las aulas* . Obtenido de <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/unidadesguiaorientaciones.htm#La%20utilizaci%C3%B3n%20did%C3%A1ctica%20del%20cine%20en%20el%20aula>
- Mayorga Fernandez, M., & Madrid Vivar, D. (2010). Modelos didácticos y Estrategias de enseñanza en el Espacio. Europeo de Educación Superior. *TENDENCIAS PEDAGÓGICAS* , 92-111.
- Medina Rivilla, A., & Salvador Mata, F. (2009). *Didáctica General*. Madrid : PEARSON EDUCACIÓN.
- Mena, M. S. (2009). *¿Qué es enseñar y qué es aprender?* Quito: Santillana.
- Meza, J. (2012). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Mexico: Red Tercer Milenio.
- mimp.gob.pe. (14 de septiembre de 2016). *Plan de Trabajo* -. Recuperado el 12 de noviembre de 2016, de www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/pim/pim-plan-trabajo.doc

- Ministerio de Educación. (2010-2011). *Curso de Didáctica y Pedagogía*. Quito: DINSE.
- Ministerio de Educación. (2016). *Guía para la Implementación del Currículo*. Quito: Mineduc.
- Ministerio de Educación de Argentina. (2011). *Experiencias de Educación Artística Cultura y Ciudadanía*. (M. Mardones., Ed.) Argentina: Pizzurno 935, CABA.
- Ministerio de Educación de Argentina Presidencia de la Nación. (2008). *Documento preliminar para la Educación secundaria en Argentina*. Obtenido de oei.es: http://www.oei.es/pdfs/cfe_ed_secundaria.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular*. Quito: Imprenta Ministerio Educación.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (05 de Julio de 2011). *Acuerdo Ministerial 243-11*. Recuperado el 02 de mayo de 2015, de ww.educacion.gob.ec
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Estándares de Calidad Educativa*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Gestión Pedagógica para Directivos*. Quito: MinEduc.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *educación.gob.ec*. Obtenido de [educación.gob.ec](http://educacion.gob.ec): <http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (17 de Febrero de 2016). *Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A*. Obtenido de www.educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Acuerdo-Ministerial-Nro.-MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (Marzo de 2016). *Currículo*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/ECA_COMPLETO.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (Marz de 2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de [educación.gob.ec](http://educacion.gob.ec): https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/ECA_COMPLETO.pdf

- Ministerio de Educación del Ecuador, & Vidal, G. (5 de Julio de 2011). Acuerdo 242-11. Quito : Despacho Ministerial.
- Ministerio de Educación y Cultura M.EC, & Consejo Nacional de Educación. (16 de junio de 2006). Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador. Ecuador.
- Ministerio Educación. (2011). *Lineamientos Curriculares del BGU. Educación Artística. Primer Curso*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/EDUCACION-ARTISTICA-LINEAMIENTOS-CURRICULARES-1RO-DE-BACHILLERATO.pdf>
- Ministerio Educación Formal. (23 de julio de 2001). *Educación formal, educación Media*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-127847_archivo_pdf_Media_2.unknown
- Ministerio Educación, Ley Orgánica de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Imprenta ME.
- Ministerio Educación. Reglamento LOEI. (2012). Marco Legal Educativo. Quito: Mineduc.
- Moreno Olivos, T. (2011). Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. *Perspectiva Educacional Formación de Profesores*, 50(2), 26-34.
- MSanto. (s/f). *El Lenguaje del cómic*. Obtenido de <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/2comic.htm>
- Mundo Titiritero. (8 de Enero de 2012). *Mundo Titiritero*. Obtenido de Mundo Titiritero: <http://titeresdelmundodelarte-marta.blogspot.com/2012/01/el-teatrillo-o-teatrino.html>
- Muñoz, M., & Osses, S. (2012). Educación Artística para la Formación Integral. Complementariedad entre Cultura e Identidad Juvenil. *Arte y Educación*.
- Nagaya, J. (10 de septiembre de 2013). *Estructura y contenido del Plan de Trabajo*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de <https://prezi.com/agbbogqid5us/estructura-y-contenido-del-plan-de-trabajo/>

- Nerici, I. (1970). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación Ciencia y la Cultura. (2009). *OEI - Sistemas Educativos Nacionales - Ecuador*. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación Ciencia y la Cultura: <http://www.oei.es/quipu/ecuador/ecu09.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística. *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI*, (pág. 29). Lisboa.
- Ortiz Flores, M. (25 de 09 de 2008). La construcción curricular de la escuela necesaria. *Revista de Pedagogía, Vol. 30, N° 86, 30(86)*, 89-114.
- Peña, M. (15 de Abril de 2015). Escenografía Cinematografica. España, España, España. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=xU5BZ9RIVlw&t=1188s>
- Pérez, C. (29 de julio de 2012). *Inteligencia Profesional y Proactiva (IPP)*. Recuperado el 10 de noviembre de 2016, de <http://winred.com/management/ipp-inteligencia-profesional-y-proactiva/gmx-niv116-con1377.htm>
- Pérez, R. (1 de junio de 2009). *El Cómic*. Obtenido de Elementos del cómic: <http://es.slideshare.net/fperezr/elementos-del-comic-1517434>
- Perrenoud, P. (2004). *10 Nuevas competencias para enseñar*. Mexico: Quebecor World, Gráficas Monte Albán,.
- Pla Molins, M., Cano García, H., & Lorenzo Ramirez, N. (2007). María Montessori: El Método de la Pedagogía Científica. En Trilla, *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (pág. 180). Barcelona: Barcelona: Graó.
- Ramirez Bravo, R. (14 de Noviembre de 2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios*, 108-119.
- Ramos, C. (2015). Los Paradigmas de la Investigación Científica. *Unife*, 9-17.

- Ramos, G. (s/f). Los Fundamentos Filosóficos de la Educación como reconsideración crítica de la filosofía de la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-8.
- reddebibliotecas. (12 de Abril de 2016). Qué es y cómo se hace 'Teatro en las sombras'. Medellín, Colombia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=WftULonHdFg>
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Decreto N° 1241. (26 de Julio de 2012). *Registro Oficial*. Obtenido de Educación de calidad: <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>
- Revista MEDWAVE. (Diciembre de 2011). *Revista Biomédica revisada por pares*. Obtenido de <http://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/MBE04/5266>
- Reyes, C. (30 de abril de 2013). *5 consejos para hacer comics*. Obtenido de <http://ergocomics.cl/wp/2013/04/los-5-consejos-para-hacer-comic-parte-1/>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas. *Revista do Centro de Educação*, , 11-22.
- Rivera, J. (23 de mayo de 2011). *Prueba-Chi Cuadrado*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/armando310388/prueba-chicuadrado>
- Rodriguez, M. (2013). Actitud de los profesores hacia el Bachillerato General por Competencias en la Escuela Nacional Preparatoria Regional de Colotlán módulo Huejuquilla. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 11-20.
- Rosa, G. (04 de mayo de 2015). *Inteligencia profesional*. Recuperado el 10 de noviembre de 2016, de <http://peretarres.professorat.org/inteligencia-profesional/>
- Ruiz, E., Suarez , P., Meraz Samuel, Sánchez, R., & Chavez Verónica. (2010). Análisis de la práctica docente en el salón de clases desde la aplicación del instrumento de estrategias discursivas. *SciELO*, 6-16.
- Sánchez, A. (Mayo de 2009). *Teatro de la Luz. Técnicas dramáticas accesibles para la escuela*. España, Badajoz, Extremadura. Obtenido de <http://tecnicasdramaticas.blogspot.com/>

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES). (28 de Mayo de 2012). *Registro Oficial*. Recuperado el 14 de Mayo de 2015, de www.planificacion.gob.ec: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/REGISTRO-OFICIAL_DISTRITOS-Y-CIRCUITOS.pdf
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Buen vivir Plan Nacional 2013-2017*. Recuperado el 02 de Mayo de 2015, de www.buenvivir.gob.ec
- Sikorsky, N. (2002). La Educación Artística Introducción al Dossier. *Perpectivas DOSSIER La Educación Artística, un desafío a la Uniformización*, 1-182.
- Sites, G. (6 de mayo de 2012). *Estrategias para la Elaboración del PAGE - Plan de Anual de Gestión escolar*. Recuperado el 3 de diciembre de 2016, de <https://sites.google.com/site/elaboraciondelpage/home>
- SuperTech. (10 de Agosto de 2016). Fabrique un brumisateur. *Fabrique un brumisateur*. Francia, Francia, Francia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Ii4ifulkKMI>
- TheSurvivorSpanish. (25 de Abril de 2014). Experimentos Caseros | Como Hacer una Maquina de Humo. España, España, España.
- Torres de Torres, G. M. (s.f.). *Giger María Torres de Torres*. Obtenido de ingermariatorres.wordpress.com: <https://gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/>
- Trespalcios OrtizI, C., Rada EspinosaI, M. E., Hernandez, M., Hernandez, T., & Laderos López, M. (2007). Curriculo Docente: Encuentro de significados. *Revista Cubana de Educación Medica Superior*, 1-6.
- Tutearte. (13 de Julio de 2011). Teatro de Sombras - El Dragón de Li. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=B69Sy7itlIM>
- UNESCO. (2001). *La educación artística y la creatividad en la escuela primaria y secundaria Métodos, contenidos y enseñanza de las artes*. Brasil.

- UNESCO. (2010). Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. *La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística*, (págs. 1-11). Seúl.
- UNIVERSIA, Perú. (26 de octubre de 2016). *Frases que reflejan la Inteligencia Profesional*. Recuperado el 12 de noviembre de 2016, de <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/noticia/2016/10/25/1144933/frases-reflejan-inteligencia-profesional.html>
- Universidad de Chile. (2013). *Programa Académico Bachillerato*. Obtenido de <http://www.bachillerato.uchile.cl/postulantes/>
- Universidad Técnica de Ambato . (2012). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato* . Obtenido de Maestría en Diseño Curricular y Evaluación Educativa : <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5481/3/Mg.DCEv.Ed.1700.pdf>
- Uruñuela, P., Fernandez, M. A., & Planas, J. A. (2009). *Principales aspectos normativos para una escuela pública de calidad*. España: Ministerio de educación de España.
- videocincom. (7 de Abril de 2010). Caracterizacion. Truco de envejecimiento con latex. Maquillaje cine paso a paso. Videocinco. España, España, España.
- Viera Zanella, A. (2007). Educación Estética y Creativa: Herramientas para el desarrollo humano: . *UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA, BRASIL*, 484-492.
- Wiki How. (2015). Cómo crear un plan de trabajo. *Wik How*, <http://es.wikihow.com/crear-un-plan-de-trabajo>. Obtenido de <http://es.wikihow.com/crear-un-plan-de-trabajo>
- Zambrano, A. (2005). *Didáctica,, pedagogía y saber*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ziegler, S. (2003). Los docentes como lectores de Documentos Curriculares. Aportes para el análisis de la recepción de la reforma curricular de los años noventa en Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 653-677.

Zumbiría Samper, J. (2006). *Modelos Pedagógicos; Hacia una pedagogía dialogante*. Cooperativa editorial Magisterio: Bogotá.

Anexos: 1: 1A Encuesta aplicada a estudiantes del Primero de Bachillerato



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN
EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE
BACHILLERATO

OBJETIVO: Determinar la influencia de la práctica docente en el nuevo currículo de educación artística en el primer año de Bachillerato Unificado de las Instituciones ejes del Circuito La Matriz.

INSTRUCCIONES GENERALES: Lea detenidamente cada pregunta, marque con una "X" la respuesta de su elección, por favor sea sincero/a.

CUESTIONARIO

1._ ¿El docente comunica el tema de la clase?

a. SI ()

b. NO ()

2._ ¿El docente da a conocer el objetivo de la clase?

a. SI ()

b. NO ()

3._ ¿El docente diagnostica sus conocimientos previos?

a. SI ()

b. NO ()

4._ ¿El docente motiva durante toda la clase?

a. SI ()

b. NO ()

5._ ¿Considera que las actividades aplicadas en clase son mecánicas y memorísticas?

- a. SI ()
- b. NO ()

6._ ¿Las actividades que realiza durante las clases de educación artística le permiten construir su propio conocimiento?

- a. SIEMPRE ()
- b. A VECES ()
- c. NUNCA ()

7._ Considera que el docente aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Cómo cuáles?, cite un ejemplo:.....

8._ ¿Las evaluaciones aplicadas por el docente le permiten a Ud. demostrar sus habilidades artísticas?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Cómo lo ha demostrado?.....
.....

9._ ¿Qué tipo de evaluaciones se practica predominantemente en el aula? Elija una sola respuesta.

- a. HETEROEVALUACIÓN ()
- b. COEVALUACIÓN ()
- c. AUTOEVALUACIÓN ()

10._ ¿El docente brinda retroalimentación para reforzar los conocimientos?

- a. SI ()
- b. NO ()

11._ ¿Considera Ud. que ha desarrollado mediante esta asignatura un lenguaje artístico integral?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Por qué lo considera así?

.....

12._ El docente domina el Área de Educación Artística en un nivel:

- a. ALTO ()
- b. MEDIO ()
- c. BAJO ()

13._ ¿El profesor promueve la práctica de valores?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Cuál es el valor que más

promueve?.....

14._ ¿Conoce Ud. los bloques curriculares de educación Artística?

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Qué bloques curriculares ha desarrollado durante el transcurso del año lectivo?

- 1).....2).....
- 3).....4).....
- 5).....6).....

15._ ¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha practicado durante este año lectivo? Coloque una o varias respuestas.

- a. EXPLORAR ()
- b. CONOCER ()
- c. APRECIAR ()
- d. CREAR ()
- e. TODOS ()

16._ Cuál de los siguientes lenguajes artísticos le gustaría que en su Unidad Educativa se desarrolle con mayor énfasis (Coloque una respuesta)

- a. CINE ()
- b. TEATRO ()
- c. DANZA ()
- d. CÓMIC ()
- e. NUEVAS ARTES ()
- f. MÚSICA ()
- g. OTROS ()

Si eligió otros, ¿Cuáles?

17._ ¿De qué manera, considera que se podría elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística en el Primer año de BGU?

.....

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.
FECHA DE APLICACIÓN.....**

Anexos: 2: 1 B Encuesta aplicada a docentes del área de educación artística



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN
EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE
PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

OBJETIVO: *Determinar la influencia de la práctica docente y el nuevo currículo de educación artística en el primer año de Bachillerato Unificado de las Instituciones ejes del Circuito La Matriz.*

INSTRUCCIONES GENERALES: *Lea detenidamente cada pregunta, marque con una "X" la respuesta de su elección, por favor sea sincero/a. Se guardará absoluta reserva.*

CUESTIONARIO

1._ ¿Comunica usted el tema de la clase a los estudiantes?

a. SI ()

b. NO ()

c.

2._ ¿Da a conocer a los estudiantes el objetivo al inicio de la clase?

a. SI ()

b. NO ()

3._ ¿Diagnostica conocimientos previos?

a. SI ()

b. NO ()

4._ ¿Motiva a sus estudiantes durante toda la clase?

a. SI ()

b. NO ()

5. _ ¿Considera que las clases son mecánicas y memorísticas?

a. SI ()

b. NO ()

¿Por qué?, argumente su respuesta.....
.....

6.- ¿Las actividades que realiza en las clases de educación artística le permiten a sus estudiantes construir su propio conocimiento?

a. SIEMPRE ()

b. A VECES ()

c. NUNCA ()

7._ ¿Considera que Ud. aplica estrategias para incentivar la sensibilidad y la expresión artística en los estudiantes?

a. SI ()

b. NO ()

¿Qué estrategias utiliza con mayor frecuencia?

.....
.....

8._ ¿Las evaluaciones que Ud. aplica les permiten a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas?

a. SI ()

b. NO ()

¿De qué manera lo demuestran?

.....
.....

9._ ¿Qué tipo de evaluaciones practica predominantemente con sus estudiantes? Elija una sola respuesta.

a. HETEROEVALUACIÓN ()

b. COEVALUACIÓN ()

c. AUTOEVALUACIÓN ()

10._ ¿Brinda retroalimentación para reforzar los aprendizajes?

a. SI ()

b. NO ()

11._ **¿Considera Ud. que ha desarrollado un lenguaje artístico integral en sus estudiantes?**

- a. SI ()
- b. NO ()

¿Por qué lo considera así?

.....
.....

12._ **A su criterio. ¿Domina el currículo de educación artística?**

- a. SI ()
- b. NO ()

13._ **Ud. como docente ¿Promueve la práctica de valores?**

- a. SI ()
- b. NO ()

Qué valores práctica.....
.....

14._ **¿Conoce Ud. los bloques curriculares de educación Artística?**

- a. SI ()
- b. NO ()

Qué bloques curriculares, ha desarrollado

- 1)..... 6).....
- 2).....
- 3).....
- 4).....
- 5).....

15_ **¿Cuáles de los siguientes ejes de aprendizaje de Educación Artística ha desarrollado en sus estudiantes? (Coloque una o varias respuestas)**

- a. EXPLORAR ()
- b. CONOCER ()
- c. APRECIAR ()
- d. CREAR ()
- e. TODOS ()

16._ Cuál de los siguientes lenguajes artísticos considera que en la Unidad Educativa se debe desarrollar con mayor énfasis? Coloque una sola respuesta

- a. CINE ()
- b. TEATRO ()
- c. DANZA ()
- d. CÓMIC ()
- e. NUEVAS ARTES ()
- f. MÚSICA ()
- g. OTROS ()

Si eligió otros, ¿Cuáles?

17._ ¿De qué manera, considera que se podría elevar la práctica docente para una mejor aplicación del currículo de Educación Artística en el Primer año de BGU?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
FECHA DE APLICACIÓN:

Anexos: 4 Carta de autorización de uso de imagen de los estudiantes del Primer Año de BGU.

Ambato, 5 de Diciembre del 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Por medio de la presente los estudiantes del Primer año de Bachillerato paralelo “A” jornada matutina de la Unidad Educativa “Las Américas”, autorizan el uso de las siguientes imágenes capturadas para el desarrollo del trabajo de investigación **“LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL NUEVO CURRÍCULO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EJES DEL DISTRITO AMBATO 1 CIRCUITO LA MATRIZ”** presentando por la maestrante Luisa Gardenia Navas Sánchez, estudiante de la Maestría de Diseño Curricular y Evaluación Educativa cohorte 2014, quien solicitó la autorización pertinente a las autoridades distritales e institucionales para su realización.

Aclarando que esta autorización es voluntaria y gratuita, aceptando que dichas fotografías se han empleado en el presente trabajo de investigación. Para lo cual se adjunta la aprobación por escrito de los estudiantes.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTES	SI AUTORIZO EL USO DE LAS IMÁGENES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
Altamirano Arcos Alejandra Aracelly	
Caiza Caiza Karen Anahí	
Carrera Barrera Paul Alejandro	
Castro Medina Evelyn Michelle	

Chango Sailema Joseline Nayeli	
Charco Galarza Evelyn Leonela	
Delgado Aguilar Jazmin Nicole	
Eugenio Llambo Aracelly Guadalupe	
Fiallos Solis Joselyn Anabel	
Gancino Palacios Ariana Estefania	
Gomez Maria Camila	
Granda Vasconez Anais Emilia	
Guerra Chiquito Karla Abigail	
Guerrero Teneda Edwin Abraham	
Huertas Palacios Keyla Anahi	
Lloay Castillo Milton Sebastian	
Manobanda Masabanda Jessica Elizabeth	
Maticurema Palacios Cynthia Michelle	
Moposita Masabanda Jonathan Vladimir	

Moreta Pilco Nahomi Estefania	
Palacios Perez Ariana Johanna	
Palacios Valencia Leslie Dayanara	
Peñaloza Lopez Esthela Abigail	
Ponce Vela Camila Nicole	
Quinapanta Criollo Joselin Geovanna	
Ramon Suarez Adriana Alexandra	
Ruiz Villacis Liliana Patricia	
Rumipamba Perez Evelyn Alexandra	
Salvador Pico Luis Alejandro	
Tenelema Lopez Julio Alexander	
Tenesaca Yugcha Jennifer Dayana	
Urvina Miranda Katherine Michelle	
Vaca Villafuerte Carmen Elena	
Vaca Vanessa Tatiana	

Villarruel Caicedo Leslie Salome	
Zuñiga Jimenez Fernando Javier	

.....
Lic. Norita Pérez
Rectora Unidad Educativa Las Américas

